



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA

Diseño de un Programa de Intervención Socioeducativa en la Comarca Oscos-Eo.

Autor: **Luis Felipe Fernández García**

Co-Tutores: **José Luis San Fabián Maroto**

Ramón Pérez Pérez

Autor

Autorizado

Luis Felipe Fernández García

José Luis San Fabián Maroto

Ramón Pérez Pérez

Oviedo, Julio 2015



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA

Diseño de un Programa de Intervención Socioeducativa en la Comarca Oscos-Eo.

Autor: **Luis Felipe Fernández García**

Co-Tutores: **José Luis San Fabián Maroto**

Ramón Pérez Pérez

Autor

Autorizado

Luis Felipe Fernández García

José Luis San Fabián Maroto

Ramón Pérez Pérez

Oviedo, Julio 2015

Índice:	Pág.
0. Introducción	3
1. Contexto en el que se desarrolla el Programa de Intervención Socioeducativa en la Comarca Oscos-Eo	7
1.1. Análisis del contexto comarcal	7
1.2. El alumnado del territorio Oscos-Eo.....	10
1.2.1. El alumnado del Instituto Elisa y Luis Villamil.....	11
1.2.2. Los centros de primaria adscritos al Instituto	15
1.2.3. Consideraciones generales tras el análisis de los datos del alumnado escolarizado en Oscos-Eo	16
1.3. Identificación de las necesidades detectadas	18
1.3.1 Identificación de las necesidades detectadas a partir de los resultados del informe realizado desde el IES Elisa y Luis Villamil	19
1.3.2. Identificación de las necesidades detectadas a partir de las opiniones del alumnado de la comarca	21
1.3.2.1. Análisis de los resultados del cuestionario	22
1.3.3. Identificación de las necesidades detectadas a partir de las opiniones del grupo de discusión.....	28
1.4. Reflexión general sobre el diagnóstico de la comarca Oscos-Eo.....	35
2. La escuela en el medio rural como marco de la intervención socioeducativa	38
2.1. Escuela y ruralidad	39
2.2. La escuela en el medio rural como marco de la intervención socioeducativa	41
2.3. Escuela y comunidad. La escuela comunitaria	42
2.4. Algunas experiencias e investigaciones Escuela-Entorno	46
3. Diseño del Programa de Intervención Socioeducativa en la Comarca Oscos-Eo	49
3.1. Objetivos generales del Programa.	49
3.2. Objetivos específicos el Programa	50
3.3. Contenidos a desarrollar por el Programa.....	51
3.4. Metodología y Temporalización.....	53

3.4.1. Fases para el desarrollo del Programa.....	55
3.5. Recursos del Programa de Intervención	57
3.5.1. Infraestructuras.....	58
3.5.2. Otros recursos y apoyos humanos y materiales.....	58
3.5.3. Recursos Económicos.....	59
3.6. Actividades del Programa.....	61
4. Evaluación de Programa	80
4.1. Evaluación de Necesidades o de Diagnóstico: Análisis de Necesidades.80	
4.1.1. Objetivos.	81
4.1.2. Metodología general.....	82
4.1.3. Procedimiento.....	83
4.2. Evaluación de Seguimiento de las Actividades del Programa de Intervención Socioeducativa.....	84
4.2.1. Modelo tipo para cada Acción	84
4.2.2. Objetivos	85
4.2.3. Metodología.....	85
4.2.4. Variables e indicadores	86
4.2.5. Instrumentos.....	86
4.3. Evaluación Final del Programa de Intervención Socioeducativa.....	90
4.3.1. Modelo tipo para cada Acción.....	90
4.3.2. Objetivos	90
4.3.3 Metodología	90
4.3.4. Variables e indicadores.....	91
4.3.5. Instrumentos	91
5. Conclusión.....	101
Bibliografía	103

0. Introducción.

Ninguna colectividad puede ya sustraerse a los grandes problemas globales: la multiculturalidad, el desarrollo sostenible, la igualdad de género, la cohesión e inclusión social, la inserción laboral, la participación de la ciudadanía, democrática, etc. A estos, cada comunidad añade, además, aquellos retos que le son propios, bien porque le resulten importantes para su futuro, bien porque formen parte del proyecto colectivo creado por sus habitantes. A esta categoría pertenecen algunos de los que el territorio Oscos-Eo debe encarar con la máxima decisión en los próximos años. Naturalmente, todo ello exigirá un esfuerzo considerable de las instituciones comarcales, de los agentes sociales, de la ciudadanía en general. Se precisará de ideas, de proyectos, de recursos. Se necesitará avanzar en la inclusión y cohesión social. Se tendrá que frenar el ritmo de despoblamiento de muchas zonas de la comarca creando más y mejores expectativas de futuro para los jóvenes, y hacerlo, además, en un marco económico respetuoso con el patrimonio cultural y medioambiental de este territorio. Se deberá, en fin, caminar hacia una ciudadanía más participativa, más madura democráticamente, más capacitada para formar parte del debate público y de la toma de decisiones.

Pero ninguna de estas cosas será posible si no va acompañado de decisiones y acciones adecuadas en el terreno educativo. Y es que, seguramente, la educación sea el primer y más decisivo reto, la condición básica para que otros proyectos consigan abrirse camino, el pilar sobre el que descansa gran parte de la fortaleza, de la cohesión interna y de las posibilidades de futuro de la sociedad de este territorio del occidente de Asturias.

En efecto, la sociedad de la comarca Oscos-Eo necesita de la educación, pero en la misma medida en que, recíprocamente, ésta necesita de la comarca; la educación es una condición para el progreso social, pero también una tarea y una responsabilidad colectiva.

Así, la fuerte demanda de formación integral que las sociedades contemporáneas plantean a la escuela, y que, además de otras muchas competencias: lingüísticas, matemáticas, digitales, artísticas..., incluye las relativas al ejercicio de la ciudadanía democrática, no puede ser adecuadamente atendida sin la concurrencia, la colaboración y el compromiso responsable de toda la sociedad.

Para poder responder a los cambios de todo tipo, que permanentemente se producen, la escuela en el medio rural necesita volver a ser pensada, aunar voluntades y esfuerzos en el compromiso con su propia identidad, con su entorno y las gentes que lo habitan. Para ello cuenta con sus propios recursos y con aquellos otros que sea capaz de lograr desde otros ámbitos de la sociedad, debiendo contar en todo caso con la colaboración preferente de las diferentes administraciones pública, y también de entidades privadas; lo que facilitará la orientación social que debe tener su labor.

La dirección social viene determinada, además de por la exigencia epistemológica implícita en el concepto de educación, por las dificultades para la socialización y la igualdad de oportunidades de los niños y jóvenes en el medio rural. Éstas hacen que la sociedad vuelva sus ojos a la escuela solicitando “ayuda educativa” para responder a las nuevas necesidades socio-educativas aunque no sean curriculares (Merino, 2009) generadas en este mundo intercultural, globalizado y globalizador.

La participación es un valor fundamental en la sociedad actual. El aprendizaje de este valor deber ser fomentado en el aula y en el centro escolar, ¿cómo si no aprenderán a participar los niños y jóvenes? Conviene llevar a cabo en los centros educativos proyectos de participación que superen el marco estricto entre alumnado, familia y profesorado.

En esta dirección es en la que se debe ubicar la propuesta de redacción de un Programa de Intervención Socioeducativa en la Comarca Oscos-Eo. Así, la oportunidad de un documento como éste deriva de la necesidad de hacer explícito un programa contextualizado de intervención y estructurarlo para que procure dar respuesta a aquellos retos y desafíos de los que hablábamos al principio, tanto los de naturaleza común, como los más específicos. El Programa de Intervención Socioeducativa para la Comarca Oscos-Eo, debería, entonces, generar un marco común desde el que coordinar, dotar de coherencia y eficacia a las acciones con significado educativo en Oscos-Eo y, en último extremo, proyectarlas sobre el horizonte de un proyecto colectivo singular.

Este TFM que presentamos supone, a nuestro entender, una profunda reflexión sobre cuál debe ser la misión de las instituciones educativas ubicadas en el medio rural y una encendida defensa del concepto de escuela abierta a la

comunidad, en la seguridad de que sólo así lograremos una adecuada formación de las nuevas generaciones. En él planteamos como objetivo irrenunciable el principio de corresponsabilidad entre escuela y entorno. De un lado permitiendo que el contexto en el que se sitúa el centro escolar forme parte del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y, de otro, permitiendo que el Proyecto Educativo esté a disposición de toda la sociedad.

Este trabajo describe de manera detallada un Programa de Intervención Socioeducativa que se propone desde un Instituto de ámbito comarcal que no puede quedarse al margen de las dificultades de todo índole que se hacen visibles en el territorio en el que desempeña su labor: el despoblamiento, el envejecimiento de la población, la falta de expectativas para los jóvenes, las dificultades para su desarrollo económico...Y que lógicamente inciden, de manera decisiva, en todo el alumnado.

Partiendo de un estudio exhaustivo de las necesidades y de la problemática de la comarca Oscos-Eo, este Trabajo Fin de Máster plantea un programa de intervención con unos objetivos, unos contenidos, una metodología, una infraestructura, unas actividades... ajustados a la realidad del territorio de referencia. El Programa de Intervención Socioeducativa que se propone permite utilizar un buen número de recursos tanto públicos como privados, tanto humanos como materiales, lo que constituye la perfecta garantía para llevarlo a cabo.

La financiación de las actividades propuestas, vinculando al Programa tanto a instituciones públicas como privadas, es otro factor a tener en cuenta en relación a lo que se promueve desde este Trabajo Fin de Máster, pues ello no sólo garantiza la viabilidad del Programa, desde el punto de vista de su sostenimiento, sino la igualdad de oportunidades de los colectivos a los que se dirige, de manera especial en lo que se refiere al alumnado.

Por último, el Programa de Intervención Socioeducativa para la comarca Oscos-Eo que se propone en este TFM, se puede considerar de interés por los siguientes motivos:

1. Desde el punto de vista científico y académico creemos que podrá generar reflexión y discusión sobre el conocimiento existente dentro de la relación escuela-entorno, así como dentro del ámbito de las Ciencias Sociales y de las Ciencias de la Educación al intentar demostrar un enfoque innovador de cuál debe ser el rol de los centros educativos respecto al entorno con el fin de posibilitar nuevos modelos pedagógicos innovadores y transformadores de ese entorno en el que se sitúan las instituciones escolares. Ello permitiría elaborar nuevos marcos teóricos que darían lugar a la elaboración de programas contextualizados teniendo en cuenta las características y circunstancias materiales y humanas y las carencias y expectativas del grupo social al que

vayan destinados. Todo ello conlleva hacer necesariamente epistemología del conocimiento existente.

2. Desde el punto de vista social e institucional este TFM pretende demostrar que la escuela tiene que tener a la comunidad como epicentro de su labor, permitiendo con ello que los niños y jóvenes puedan desarrollar su vida en igualdad de condiciones como personas. El Programa de Intervención Socioeducativa para la comarca Oscos-Eo que aquí se presenta deja patente, una vez más, que la escuela tiene necesariamente que participar de los problemas sociales, porque desempeña un papel trascendental en la gestión de la educación en este territorio.

3. Desde el punto de vista personal y profesional este TFM supone, para su autor, ir un paso más allá en lo que ha sido su trayectoria en la educación, en la que ha tenido la oportunidad de promover dos proyectos que han ido inequívocamente en esta dirección: El Proyecto Educativo del Centro Aurelio Menéndez de Ibias y el Foro Comunicación y Escuela del IES Elisa y Luis Villamil de Vegadeo. El diseño de este Programa de Intervención Socioeducativa para la comarca Oscos-Eo supone un paso adelante más, así como el planteamiento de realizar el doctorado sobre esta problemática.

1. Contexto en el que se desarrolla el Programa de Intervención Socioeducativa para la Comarca Oscos-Eo.

En primer lugar es necesario realizar un análisis descriptivo del contexto general de la comarca Oscos-Eo en los diferentes aspectos: población, economía, nivel de estudios de la población, etc. Posteriormente, hemos considerado la conveniencia de plantear un análisis detallado de las características del alumnado que cursa sus estudios en el IES Elisa y Luis Villamil, al ser ésta la institución educativa desde la que se promueve el Programa de Intervención Socioeducativa de la Comarca Oscos-Eo - única de ámbito comarcal- la cual, además, recibe su alumnado de todo ese ámbito territorial; así como un estudio del alumnado de los centros de primaria del territorio que imparten el tercer ciclo de esta etapa, a los que también se dirige este programa de intervención, y, por último, proponemos en esta apartado el correspondiente diagnóstico de necesidades del territorio conocido como Oscos-Eo, con el fin de ser capaces de elaborar el programa de intervención que se pretende orientar a todos los colectivos de forma integrada: familias, infancia-adolescencia y personas mayores; en definitiva a toda la sociedad en general.

1.1. Análisis del contexto comarcal.

La comarca Oscos-Eo está integrada por siete municipios: Castropol, Vegadeo, San Tirso de Abres, Villanueva de Oscos, Taramundi, San Martín de Oscos y Santa Eulalia de Oscos con una superficie total de 508,76 kilómetros cuadrados.

La densidad de población del territorio es de apenas 20,2 habitantes por kilómetro cuadrado (Padrón Municipal de habitantes del INE, 2014), si bien la mayor parte de la misma se sitúa en la zona costera. Así podemos señalar que más del 70% de la población total habita en los concejos de Vegadeo y Castropol, los cuales constituyen menos del 45% de la superficie de la comarca.

Gráfica 1. Población de los municipios de la comarca Oscos-Eo.

Municipios	Población	Superficie (km²)	Densidad
Castropol	3.696	125,77	29,39
San Martín de Oscos	446	66,56	6,70
San Tirso de Abres	498	31,41	16,40
Santa Eulalia de Oscos	488	47,12	10,36
Taramundi	706	82,16	8,59
Vegadeo	3.996	82,76	48,28
Villanueva de Oscos	316	72,98	4,33
Total	10.146	508,76	19,94

Fuente: Padrón Municipal (INE). Cifras de población referidas a 01/01/2014.

La pérdida acelerada de población, el envejecimiento de la misma, la dispersión geográfica..., son algunas de las características más significativas de todo el territorio del que proceden los alumnos que estudian en el IES Elisa y Luis Villamil. La pérdida de población es, sin duda, uno de los elementos más importantes referidos al territorio. Cabe decir que en 1900 el censo de habitantes de Oscos-Eo alcanzaba las 24.000 personas. En torno a 1950 apenas se habían perdido unos mil; pero a partir de la década de los 80 el descenso ha sido imparable, situándose el número total de habitantes al inicio del presente siglo por debajo de la mitad de los que había en el mencionado año 1900; 10.276 en enero de 2013.

Como citábamos anteriormente, el envejecimiento acelerado de la población es uno de los aspectos más preocupantes de Oscos-Eo de manera que la convierten en la tercera comarca más envejecida del medio rural asturiano. Tal es así, que los datos estadísticos indican que por cada 339 personas mayores de 65 años, hay solamente 100 menores de 16 años. En este sentido tanto San Martín de Oscos, como Taramundi están a la cabeza de la tasa e índice de envejecimiento de la comarca. De hecho si ya a comienzos del siglo XXI este territorio presentaba unos niveles de envejecimiento superiores a la media regional, a partir de 2005 no han parado de crecer.

Gráfica 2. Índice y Tasa de envejecimiento en la comarca Oscos-Eo.

Municipio	Índice de Envejecimiento	Tasa de Envejecimiento (%)
Castropol	296,16	28,73
San Martín de Oscos	558,82	37,77
Santa Eulalia de Oscos	393,33	34,71
San Tirso de Abres	410,42	37,1
Taramundi	552	37,7
Vegadeo	314,44	27,74
Villanueva de Oscos	378,13	33,24
Comarca Oscos-Eo	339,64	30,26

Fuente. Red Asturiana de Desarrollo Rural (Reader).

Tomando como fuente: “La renta de los municipios asturianos” (SADEI, 2014), observamos que la actividad económica del territorio Oscos-Eo se centra fundamentalmente en el sector servicios: comercio, hostelería y turismo (59,17%) y en el sector primario: ganadería y sector forestal (14,25%). El resto, (26,58%) podemos establecer que se reparte entre la industria y la construcción.

El desempleo afecta a un 8% de la población activa, unos cuatro puntos por debajo de la media asturiana y el sector más joven, en especial el femenino, es el más castigado por el paro. De hecho, del total de parados, algo más de la mitad se encuentra en la edad comprendida entre los 25 y 44 años.

Gráfica 3. Renta de los municipios Oscos - Eo. 2014.

Sector Primario	Sector Servicios	Sector Secundario
Agricultura y Pesca	Hostelería /Comercio...	13,26% Industria
14,25%	59,17%	26,58%
		13,32 Construcción

Fuente. Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI).

Parece que una adecuada comprensión de la actividad productiva y del empleo nos obliga a contemplar que la diversidad geográfica tiene notables repercusiones en los factores económicos. Así, parece revelador el dato de que la aportación de los municipios de Vegadeo y Castropol (ambos situados en la zona costera), aporten más del 80% del PIB total de Oscos-Eo.

En lo referente a los datos de la renta neta disponible por habitante queremos señalar que todos ellos están por debajo de la media asturiana y que tres de los concejos incluidos en la comarca: Taramundi, Villanueva de Oscos y San Tirso de Abres están situados en los últimos lugares de la lista de los municipios asturianos.

Referente al nivel de estudios tomando como datos los obtenidos del (SADEI, 2014), vemos que las tasas de analfabetismo o de personas sin estudio no varían sensiblemente referidas al resto de Asturias. Sin embargo, sí se nota una significativa variación en las tasas intermedias y sobre todo en las superiores (sólo un 4% de la población ha cursado esos estudios), casi la mitad de la media de Asturias.

Los datos aquí reflejados dejan patentes la compleja situación en todos los ámbitos: población, envejecimiento, nivel cultural de la población adulta, economía, empleo... de todo el territorio Oscos-Eo y por lo tanto de los siete municipios que lo integran. Esta situación se vuelve más preocupante si nos fijamos especialmente en los concejos del interior; sobremanera Oscos, Taramundi o San Tirso de Abres, donde todas estas variables tienen todavía peores indicadores. Todo ello confiere a esta comarca, en su conjunto, una de las peores situaciones en el ámbito de la comunidad autónoma y por ende se ve urgente la necesidad de proponer medidas que puedan mitigar en la medida de lo posible esta coyuntura.

1.2. El alumnado del territorio Oscos-Eo.

El alumnado que cursa estudios en este curso escolar 2014-2015 en las diferentes etapas en los centros educativos de la comarca -exceptuando el CRA Tapia Castropol que no imparte tercer ciclo de Educación Primaria-, es de 895 alumnos; 938 en el curso 2013-2014. Este número engloba a la educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. En todos los concejos hay al menos un centro de Educación Primaria y en Vegadeo, además, un centro de educación secundaria que es cabecera para toda la comarca en esta etapa educativa.

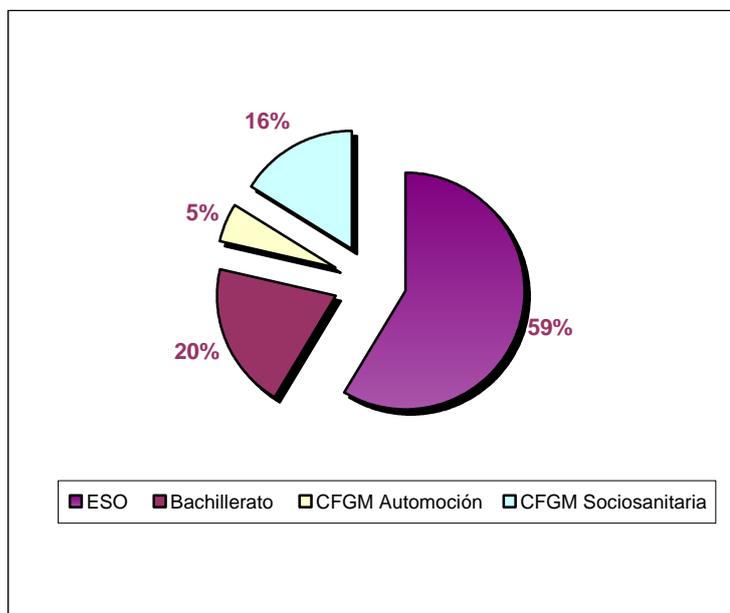
Los concejos de los Oscos, agrupan a su alumnado en el CRA "Oscos" que mantiene aulas abiertas en los tres ayuntamientos: Santa Eulalia, Villanueva y San Martín. El CRA "Occidente" con sede en Taramundi mantiene aulas en Taramundi y San Tirso de Abres. En Castropol, además del Colegio de Infantil y Primaria "La Paloma", se encuentra ubicado el CRA "Tapia-Castropol", con

sede en Figueras, que escolariza alumnos desde infantil a 4º de educación primaria, y, en Vegadeo, hay dos centros de educación primaria: el Colegio Público de Infantil y Primaria “Jovellanos” y el CRA “Ría del Eo” con aulas en Piantón y Abres, a los que se añade el IES “Elisa y Luis Villamil” que imparte educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos de grado medio en las ramas de automoción y socio-sanitaria.

1.2.1. El alumnado del Instituto Elisa y Luis Villamil.

En el presente curso escolar 2014-2015 el centro cuenta con 411 alumnos distribuidos en doce grupos de Educación Secundaria Obligatoria, cuatro de Bachillerato y cuatro grupos correspondientes a los Ciclos Formativos de Grado Medio en Electromecánica y Atención Sociosanitaria.

Gráfica 4. Distribución del alumnado por etapas educativas.



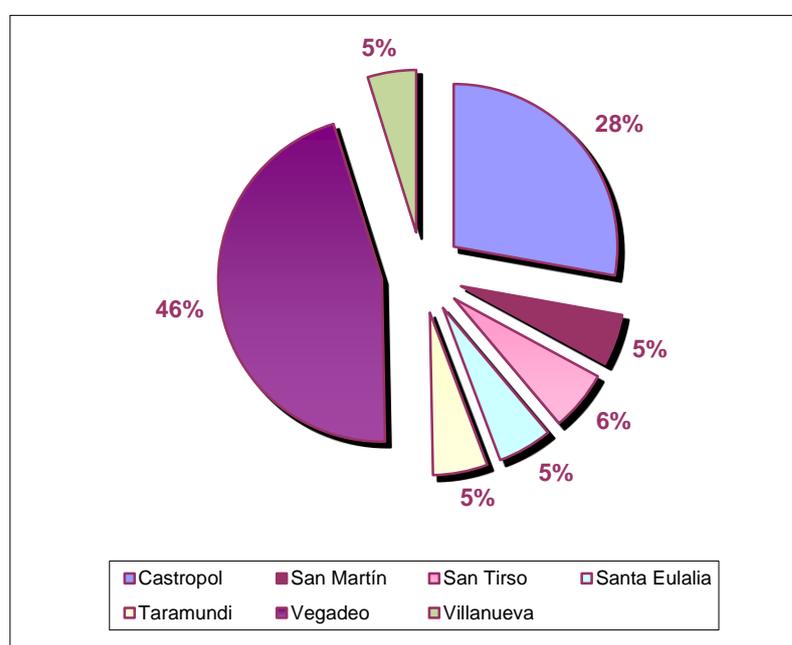
Fuente. Secretaría IES Elisa y Luis Villamil.

Resulta especialmente significativo el tanto por ciento de alumnos que estudian ciclos formativos en el IES al concluir la Educación Secundaria, 21%, superior a los que estudian bachillerato, 20%, y de manera relevante los matriculados en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención Sociosanitaria, 16,05%; de un lado, porque ello significa que cuando se adapta la oferta formativa a las necesidades de la comarca, ésta tiene una mayor demanda. En estos momentos la comarca Oscos-Eo tiene un elevado número de personas mayores, lo que provoca la necesidad de empleos en este sector con las consiguientes posibilidades de trabajo. Y desde luego el futuro pasa por una adecuación de la oferta formativa a las verdaderas necesidades y posibilidades que ofrece el territorio, porque eso fijará población.

Haciendo un estudio comparativo del número de alumnos matriculados en el Instituto por curso escolar desde mediados de la década de los 90, podemos comprobar la importante disminución de alumnado, más del 50%, que es paralela a la pérdida de población de toda la Comarca en los últimos 20 años.

El Instituto tiene escolarizados 334 estudiantes que residen en la comarca Oscos-Eo. Como es lógico el mayor número de escolares provienen de Vegadeo y Castropol, las dos principales entidades de población del territorio con un total de 245; lo que representa el 74%. El resto de los municipios: Santa Eulalia de Oscos, Villanueva de Oscos, San Martín de Oscos, Taramundi y San Tirso de Abres, supone 89 alumnos, el 26%.

Gráfica 5. Distribución del alumnado por Concejos de Oscos-Eo.



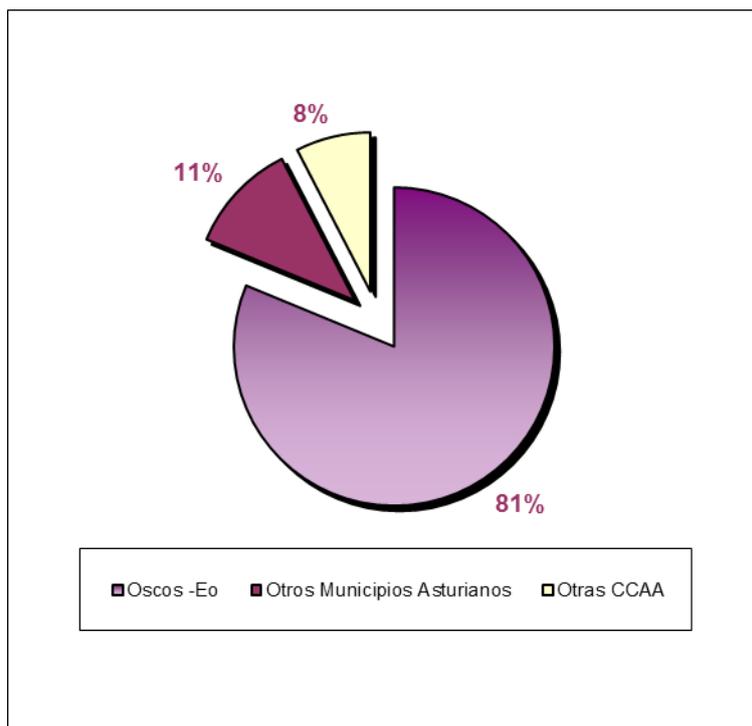
Fuente. Secretaría IES Elisa y Luis Villamil.

Como indicábamos en el párrafo anterior, del total del alumnado matriculado, 334, que representa el 81,26%, reside en los municipios que integran la comarca Oscos-Eo; mientras que 77, el 18,74%, viven en lugares distintos al del ámbito de influencia del Instituto, poniendo de manifiesto el significativo número de alumnos que provienen de otros territorios ajenos a la zona de escolarización de la institución educativa; especialmente de otras localidades asturianas como Tapia de Casariego, El Franco, Boal, Navia, Illano, Coaña y de los municipios de Ribadeo, Trabada, A Pontenova, Foz y Burela, pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Galicia.

Otro aspecto a destacar es el alumnado inmigrante, cuyo origen son los países de Brasil, Marruecos, Ecuador, Paraguay, Argentina, China, Portugal, Suiza o

Eslovaquia, porque suele caracterizarse por un desconocimiento del territorio, además de una posible, a priori, falta de apego a él; lo que puede provocar, en ocasiones, una pérdida de los valores que son propios de esta comarca. De ahí la necesidad de plantearse un programa de intervención que permita a este alumnado acercarse a los aspectos culturales, históricos, patrimoniales, etc., del territorio en el que han fijado su vida, sin que ello suponga un menoscabo de los aspectos culturales inherentes a su cultura de origen.

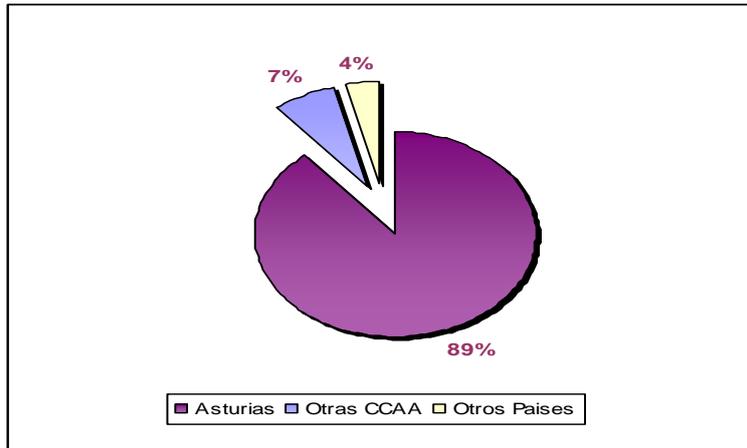
Gráfica 6. Distribución del alumnado según su residencia.



Fuente. Secretaría IES Elisa y Luis Villamil.

En los últimos cursos se ha producido y paulatino aumento del alumnado que procede de poblaciones que no pertenecen al Principado de Asturias, 56 alumnos en el presente curso escolar, lo que representa el 11,67 % de la matrícula, lo que también puede tener su incidencia en la falta de apego al territorio y en la pérdida de los valores que caracterizan a esta comarca.

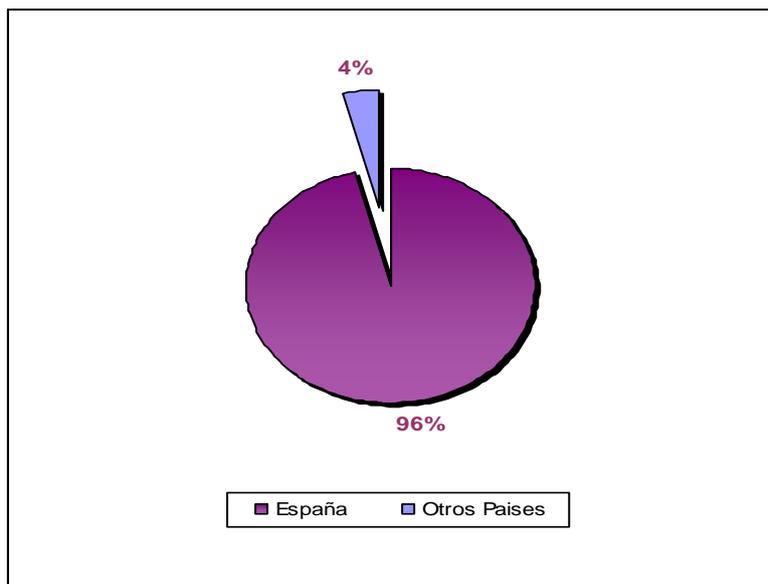
Gráfica 7. Distribución del alumnado según su procedencia.



Fuente. Secretaría IES Elisa y Luis Villamil.

En cuanto al alumnado inmigrante se reseñan 17 alumnos , 4,13%, del total; dato novedoso, dado que hace apenas una década el Instituto no escolarizaba alumnos de esta tipología y que pone de manifiesto el hecho de que cada vez son más los habitantes que provienen de otros países, en contraposición al abandono de los naturales de esta tierra. Esta situación debería ser aprovechada desde el programa de intervención tanto para fomentar un mejor conocimiento del entorno en el que se han asentado, como para que el entorno sacase provecho de las nuevas aportaciones culturales y de nuevas formas de vida de quienes provienen de otros países.

Gráfica 8. Distribución del alumnado según país de procedencia.



Fuente. Secretaría IES Elisa y Luis Villamil.

1.2.2. Los centros de primaria adscritos al Instituto.

El total de alumnos de Infantil y Primaria -exceptuando el CRA Barres-Castropol con sede en Figueras que no imparte tercer ciclo de Primaria y acoge alumnos del municipio de Tapia de Casariego, no perteneciente a esta comarca- es de 484 alumnos escolarizados en los colegios de Castropol y Vegadeo (81,41%), CRA Occidente (Taramundi y San Tirso de Abres), (8,47%), y CRA Oscos (Santa Eulalia, Villanueva y San Martín), (10,12%).

El alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria, al que se pretende dirigir preferentemente las actividades del Programa de Intervención, suma un total de 127 escolares en las diferentes instituciones educativas de Oscos-Eo. Es preocupante, especialmente en los tres municipios de los Oscos, así como en Taramundi y San Tirso de Abres, el descenso en la matrícula de los colegios de estos concejos en los últimos años, en los que han perdido un notable número de alumnos provocado tanto por la falta de nacimientos, como por el elevado éxodo de la población joven. Esta disminución y dispersión del alumnado provoca un déficit en la necesaria socialización de estos escolares y una dificultad añadida a la hora de proponer actividades y actuaciones educativas que se consideran muy necesarias en su formación, algo que contribuiríamos a paliar si somos capaces de diseñar una intervención socioeducativa que tenga en cuenta esta idiosincrasia.

Gráfica 9. Matrícula niños/as Infantil-Primaria Oscos – Eo.

Centro	Educación Infantil	Educación Primaria			Total Centro	%
		Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo		
C P Jovellanos	76	47	52	62	237	48,97
C P La Paloma	31	31	31	34	127	26,24
CRA Ría del EO	12	3	9	6	30	6,20
CRA Occidente	10	9	8	14	41	8,47
CRA Oscos	16	10	12	11	49	10,12
Total Alumnos					484	100,0

Fuente. Secretaría de los centros mencionados.

1.2.3. Consideraciones generales tras el análisis de los datos del alumnado escolarizado en Oscos-Eo.

Como queda reflejado en los apartados precedentes, una de las conclusiones que se desprende de los datos del alumnado escolarizado en la comarca Oscos-Eo es la paulatina e imparable disminución de matrícula curso a curso. Baste decir al respecto que del curso 2013-2014 al actual 2014-2015, los centros educativos de este territorio perdieron 43 alumnos, lo que representa casi un 5% menos de escolares. Esta disminución de matrícula, como también hemos reseñado, trae consigo importantes consecuencias en aspectos como: socialización, acceso y desarrollo de determinadas actividades formativas, organización y financiación de las mismas, etc. A ello hay que añadir la dispersión geográfica de la población, de manera especial en los concejos del interior, que provoca que numerosos escolares habiten en pequeños pueblos o aldeas aisladas, con pocos niños y jóvenes con los que poder relacionarse o compartir las experiencias propias de esta edad.

Estos hechos son especialmente preocupantes en algunos de los colegios rurales agrupados que ven como algunas de las aulas se quedan prácticamente sin niños y tienen que ser cerradas. A esto hay que añadir la influencia que en algunas zonas de los Oscos, Santa Eulalia por ejemplo, ejerce el Instituto de Educación Secundaria de A Fonsagrada, en la Comunidad Autónoma de Galicia, que habilita transporte y comedor para que los niños que terminan 6º de Educación Primaria se desplacen a esta localidad para la Educación Secundaria por estar más cercana que Vegadeo.

No conviene pasar por alto otro de los aspectos reseñados en el estudio del alumnado del IES y que hace referencia al alumnado inmigrante. En los últimos años se han incorporado al centro estudiantes provenientes de otros países- se detallan en un apartado anterior-, lo que configura una situación novedosa que antes no se daba y que obliga a tomar algún tipo de iniciativa que permita su integración, máxime si tenemos en cuenta que en la mayoría de los casos estos estudiantes suelen tener precarias condiciones socioeconómicas, además de provenir de otra realidad sociocultural.

Sin embargo el hecho de que el Instituto sea cabecera de comarca para la educación secundaria y escolarice alumnos de todos los municipios de Oscos-Eo, permite que el centro ponga en contacto a alumnos de todo el territorio y hace posible que esta institución educativa pueda establecer relaciones con todas las instituciones, entidades, asociaciones y diversos colectivos del entorno. Además al estar todos los centros de primaria adscritos al IES para esa etapa educativa, el Instituto mantiene una intensa relación con los colegios de Oscos-Eo, lo que le permite abrir cauces de colaboración verdaderamente interesantes que pueden y deben ser aprovechados para establecer planes de

actuación que intenten paliar, en la medida de lo posible, algunos de los problemas referenciados.

Parece, pues, que es indiscutible la necesidad de mejorar la oferta formativa de manera que sea posible aumentar las posibilidades de formación, culturales, de ocio fuera del horario lectivo y también de empleo al finalizar la escolarización obligatoria, porque sin expectativas de futuro para los niños y jóvenes no habrá “vida” en el territorio, ya que estos constituyen el potencial humano que puede garantizar el futuro de todo este entorno.

Parece, pues, muy conveniente pensar en un programa de intervención coordinado e integrado que vaya más allá de las enseñanzas que los alumnos reciben en las aulas, con la colaboración y participación del entorno y de sus colectivos al igual que de entidades e instituciones y que desarrolle sus actividades en los diferentes municipios de la comarca. Una intervención socioeducativa que vaya más allá del alumnado, llegando a las familias, a las personas mayores y a la sociedad en general.

De ahí el planteamiento de desarrollar este Programa de Intervención Socioeducativa en la Comarca Oscos-Eo, que, partiendo del IES Elisa y Luis Villamil, permita crear una auténtica “Red Educativa” que sea capaz de llevar a cabo, de acuerdo a un proyecto común, todas las acciones de naturaleza educativa del territorio y que logre implicar a todos los agentes con potencialidad educativa en los siete concejos que la conforman.

1.3. Identificación de las necesidades detectadas.

Al objeto de detectar las necesidades de Oscos-Eo y de poder establecer el diagnóstico correspondiente hemos considerado la siguiente metodología:

En primer lugar nos ha parecido pertinente considerar las conclusiones de un trabajo que venimos realizando desde el IES “Elisa y Luis Villamil” en los últimos cursos con el fin de elaborar un proyecto educativo de comarca. Previamente se desarrolló un estudio en el que participaron de manera estable un grupo de 30 personas formado, además de por representantes del Instituto, por representantes de los centros de primaria, ayuntamientos, CEDER Oscos-Eo, fundaciones de la comarca, así como diversos colectivos y asociaciones. Este estudio basado en una metodología de diagnóstico DAFO, agrupaba las necesidades en cuatro grandes apartados: referidas al territorio, de tipo social y cultural, de orden educativo y ligadas a la escolaridad y, por último, sobre valores, salud, integración social y medioambiental.

Posteriormente, y al objeto de disponer de más datos que permitiesen complementar la información y el diagnóstico de necesidades mencionado en el apartado anterior, elaboramos, con vistas a este TFM, un cuestionario

dirigido a los estudiantes de las diferentes etapas educativas de la comarca y que estuvieran escolarizados en los distintos centros educativos del territorio. Para ello, elegimos un muestreo estratificado por niveles tanto de Educación Primaria, como de Educación Secundaria y Bachillerato: 6º de Educación Primaria, 2º de Educación Secundaria, 4º de Educación Secundaria y 2º de Bachillerato. El cuestionario en cuestión, fue pasado en todos los centros educativos del territorio que impartían esos niveles y a todo el alumnado matriculado en ellos. Únicamente no participaron aquellos alumnos que rechazaron cubrir el citado cuestionario, o no estaban en clase en ese momento y cuyo porcentaje no lo consideramos en modo alguno significativo. El número total de alumnos que contestaron fue de 201.

La encuesta fue respondida “on line”, a través de una herramienta de Google, desde las aulas de informática de cada centro y contó con la colaboración del profesorado de los alumnos que participaron en la misma.

El cuestionario disponía de un total de 61 preguntas, las seis primeras tenían que ver con el sexo del encuestado, curso que estudiaba, edad, lugar de residencia, número de hermanos y número de personas que vivían en el domicilio. De la pregunta 7 a la 60, el cuestionario daba cinco opciones de respuesta en función del grado de acuerdo o desacuerdo con el enunciado o de la imposibilidad de responder a lo planteado. La pregunta 61 daba opción a expresar cualquier opinión o sugerencia.

Por último, y después de analizar los resultados de la encuesta, vimos la conveniencia de plantear un grupo de discusión en el que participasen personas que tuvieran un importante conocimiento del territorio Oscos- Eo, bien por su faceta profesional o bien por su representación institucional. El grupo de discusión tenía como objetivo someter a consideración de los participantes la conclusión que nos pareció más relevante de cada una de las nueve dimensiones en las que habíamos dividido las preguntas del cuestionario.

Se invitó a formar parte del citado grupo de discusión al alcalde de Vegadeo (en adelante C1), al alcalde de Castropol (C2), al director del IES Elisa y Luis Villamil (C3), a la directora del Colegio Jovellanos (C4), a la gerente del CEDER Oscos-Eo (C5) y a la coordinadora del programa Rompiendo Distancias de Ocos-Eo (C6).

La reunión fue convocada en la sede del CEDER Oscos-Eo, ya que es una institución de ámbito comarcal. Se desarrolló en la sala de juntas y tuvo una duración de 120 minutos. Al comenzar la reunión se explicó detalladamente a los asistentes los motivos y objetivos de la misma y se pidió su consentimiento para que ésta fuera grabada.

A continuación se explicaron los resultados del cuestionario dimensión por dimensión y se sometió a consideración del grupo, como ya hemos hecho mención, la propuesta que consideramos más relevante de cada una de las nueve dimensiones en las que habíamos agrupado las preguntas del referido cuestionario.

1.3.1 Identificación de las necesidades detectadas a partir de los resultados del informe realizado desde el IES Elisa y Luis Villamil.

Del informe que se menciona en el apartado precedente se puede concluir que el territorio de la comarca Oscos-Eo presenta las siguientes necesidades:

<p>a) Referidas al territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de población motivada por la situación periférica del territorio, la dispersión y el envejecimiento de la misma. • Dificultad para acceder a determinados servicios • Escasa participación social. • Ausencia de programas de participación y de dinamización juvenil. • Escasa oferta formativa y poco adecuada a las posibilidades de empleo. • Escasa oferta de actividades de ocio dirigidas a la población infantil y juvenil. • Falta de expectativas de futuro de los jóvenes. • Insuficiente calidad de las vías interna de comunicación. • Ausencia de una proyección del entorno en Asturias y fuera de ella.
<p>b) De tipo social y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cierta invisibilidad sobre el papel que la mujer debe ocupar en la sociedad. • Pérdida de valores asociados al medio rural. • Poco interés por la actividad cultural y de formación de las personas: lectura, música clásica, otras... • Escasez de actividades culturales y dificultades para organizarlas en determinados lugares. • Ausencia de proyectos colectivos que den respuesta a las necesidades de todo el territorio en su conjunto. • Disminución del papel de los mayores como agentes de transmisión cultural Intergeneracional. • Cultura de la resignación. Dificultad para evolucionar y buscar expectativas de futuro.
<p>c) De orden educativo y ligadas a la escolaridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa participación de las familias en la vida de los centros. • Baja motivación por la lectura de una gran mayoría del alumnado que repercute, no sólo en deficiencias de lectoescritura, sino en su formación como persona. • Necesidad de reducir el fracaso escolar. • Necesidad de acercar a los alumnos a actividades que no son frecuentes en su formación y, menos todavía, en el medio rural; tales como: educación vial, la música clásica, las actividades artísticas... • Necesidad de potenciar la coordinación de todos los centros

	<p>educativos de la comarca, para que actúen como una verdadera red educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de potenciar el papel compensador de la escuela en el ámbito rural. • Necesidad de potenciar el conocimiento de otros lugares de Asturias y de España, dadas las dificultades que existen para que muchos de los alumnos lo hagan con sus familias. • Necesidad de programar actividades de apoyo especialmente a los niños con mayores dificultades. • Necesidad de fomentar actividades que faciliten la socialización del alumnado, ya que un número importante de alumnos vive en zonas diseminadas y con pocas posibilidades de relacionarse con iguales.
<p>d) Sobre valores, salud, integración social y medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia en los hábitos alimenticios, hay un preocupante número de alumnos que no desayunan • Necesidad de promover desde el ámbito escolar programas de educación para la salud: drogodependencia, sexualidad... • Pérdida de determinados valores relacionados con: la solidaridad, el esfuerzo, la superación, la vida sana, el reconocimiento al papel de las personas mayores. • Promover una visión positiva del entorno por parte del alumnado y del conocimiento del mismo. Muchos alumnos no conocen los distintos territorios de Oscos-Eo. • Desarrollar la autoestima del alumnado y de poner en valor el territorio en el que desarrollan su vida. • Necesidad de influir positivamente en el entorno y en las familias de los niños y jóvenes, con el fin de conseguir, poco a poco un cambio positivo en algunos de sus planteamientos relacionados con la educación, la cultura, la formación, las expectativas..., que impide que la labor de los centros logre algunos de los objetivos que se persiguen. • Necesidad de valorar y cuidar el entorno y el medioambiente en una zona de especial protección por ser Reserva de la Biosfera.

1.3.2. Identificación de las necesidades detectadas a partir de las opiniones del alumnado de la comarca.

Las características de la muestra fueron las siguientes:

1. Sexo

	Frecuencia	Porcentaje
Chica	88	43,8
Chico	113	56,2
Total	201	100

2. Curso

	Frecuencia	Porcentaje
2º Curso de Bachillerato	43	21,3
2º Curso de ESO	55	27,4
4º Curso de ESO	48	23,9
Educación Primaria	55	27,4
Total	201	100

3. Edad

	Frecuencia	Porcentaje
11-12 años	50	24,9
13-14 años	45	22,4
15-16 años	62	30,8
17-18 años	43	21,4
Más de 18 años	1	0,5
Total	201	100

4. Lugar de la Vivienda

	Frecuencia	Porcentaje
Casa aislada en el campo	4	2
En la Villa (urbana)	75	37,3
Otra (ninguna de las anteriores)	4	2
Pueblo o aldea	118	58,7
Total	201	100

5. Número de hermanos/as, incluido/a el encuestado

	Frecuencia	Porcentaje
Uno	54	26,9 %
Dos	116	57,7 %
Tres	25	12,4 %
Cuatro o más	6	3 %
Total	201	100

6. Número de personas que viven en el domicilio, incluido el encuestado

	Frecuencia	Porcentaje
Dos	8	4 %
Tres o cuatro	130	64,7 %
Cinco o seis	56	27,8 %
Siete o más	7	3,5 %
Total	201	100 %

Las preguntas a las que hacía referencia el cuestionario las podríamos dividir en nueve dimensiones, que definimos de la siguiente forma:

1. Servicios que ofrece la comarca y conocimiento de ellos.
2. Potencial económico de los sectores que ofrece la comarca
3. Expectativas de futuro en la comarca. Oportunidades para los jóvenes.
4. Conocimiento del territorio y valor de su patrimonio histórico, cultural y medioambiental.
5. Papel de las personas mayores en la comarca.
6. La agricultura y la ganadería en la comarca.
7. La actividad emprendedora en la comarca.
8. El acceso a la formación en la comarca Oscos-Eo.
9. La igualdad de sexos en la comarca.

1.3.2.1. Análisis de los resultados del cuestionario.

Procede a continuación elaborar un estudio de los resultados obtenidos del cuestionario. Para facilitar lo analizaremos siguiendo las nueve dimensiones ya referenciadas con anterioridad:

Dimensión 1. Servicios que ofrece la comarca y conocimiento de los mismos:

Resulta elevado el porcentaje de estudiantes que no conoce los servicios del territorio en el que reside o no puede responder a esa pregunta (56,7%), al tiempo que un porcentaje alto (40%) considera que los servicios son insuficiente; sin embargo un 58,7% de las respuestas creen que los servicios que se ofrecen en Oscos-Eo tienen una calidad adecuada.

Como conclusiones de la encuesta en esta dimensión podemos decir:

- Una parte importante de la población no conoce de los servicios que se prestan en el territorio.
- Insuficientes servicios en el territorio
- Buena calidad de los servicios que se ofrecen en el territorio.

Dimensión 2. Potencial económico de los sectores que ofrece la comarca:

Un porcentaje muy elevado de los encuestados (73,2%) considera que la comarca Oscos-Eo es eminentemente rural, al igual que piensa que la mayor riqueza económica procede de la agro-ganadería (76,6%), aunque un

porcentaje considerable (58,7%) opina que el sector servicios aporta riqueza económica en el territorio. Cabe destacar, asimismo, el alto número de respuestas que consideran que esta comarca o no tiene un alto potencial económico (41,2%).

Como conclusiones de la encuesta en esta dimensión podemos decir:

- Consideración de la comarca como eminentemente rural.
- La agro-ganadería aporta la principal fuente de riqueza.
- Importancia del sector servicios en los municipios de la comarca.
- La comarca Oscos-Eo no tiene un alto potencial económico para un número alto de encuestados.

Dimensión 3. Expectativas de futuro en la misma. Oportunidades de los jóvenes.

La mayor parte de los jóvenes que respondieron al cuestionario no piensan vivir en la edad adulta en el territorio (53,7%). Igualmente más de la mitad de las respuestas indican que los jóvenes o no ven su futuro profesional y familiar de adulto en esta parte de Asturias o no pueden responder a esa pregunta en este momento (50,8%).

Los encuestados opinan que Oscos-Eo no ofrece oportunidades acordes a las necesidades de los jóvenes (54,3%) y que la comarca de referencia no les ofrece expectativas adecuadas de futuro (56,2%). Estos datos contrastan, sin embargo, con la opinión mayoritaria de los resultados de la encuesta que indican que los estudiantes creen que el medio rural es más adecuado para vivir que el medio urbano (57,7%).

Como conclusiones de la encuesta en esta dimensión podemos decir:

- La mayor parte de los jóvenes no piensan vivir en la edad adulta en el territorio.
- Los jóvenes no ven su futuro profesional y familiar en Oscos-Eo.
- La comarca no ofrece oportunidades acordes a las expectativas de los jóvenes.
- Mejor consideración para vivir del medio rural que del medio urbano.

Dimensión 4. Conocimiento del territorio y valor de su patrimonio histórico.

Una mayoría de las respuestas indican que los encuestados creen que el territorio Osco-Eo no se conoce suficientemente ni en Asturias, ni fuera de nuestra comunidad autónoma (56,7%).

De los resultados se desprende, de forma abrumadora, que el patrimonio cultural, histórico y medioambiental de la comarca Oscos-Eo es importante (77,7%), así como que es importante potenciar el conocimiento de ese patrimonio cultural, histórico y medioambiental (75,7%). Sin embargo, cuando se pregunta si se conoce suficientemente ese patrimonio un 45,7% manifiesta que no.

Como conclusiones de la encuesta en esta dimensión podemos decir:

- El territorio Oscos-Eo no se conoce suficientemente en Asturias, ni fuera de Asturias.
- Importancia del patrimonio cultural, histórico y medioambiental de la comarca Oscos-Eo
- Importancia de potenciar el patrimonio cultural, histórico y medioambiental del territorio.
- Un porcentaje importante de la población no conoce el patrimonio cultural, histórico y medioambiental de la comarca.

Dimensión 5. El papel de las personas mayores en la comarca.

Mayoritariamente, los encuestados creen que las personas mayores constituyen un potencial importante en la comarca Oscos-Eo (72,6%). En la misma medida se considera que este colectivo puede aportar conocimientos significativos a los niños y jóvenes del territorio (82,6%).

Aunque del cuestionario se desprende que las personas mayores están suficientemente implicadas en actividades formativas, culturales y de desarrollo del territorio en cuestión, un porcentaje elevado (44,8%) cree que no, o no está en condiciones de responder a esa pregunta.

En cuanto a si el nivel de cultural y de formación de las personas mayores debe ser mejorado en Oscos-Eo, del análisis de las respuestas al cuestionario se desprende que un 66,2% cree que debe ser mejorado.

Como conclusiones de la encuesta en esta dimensión podemos decir:

- Las personas mayores constituyen un potencial importante en la comarca Oscos-Eo.
- Las personas mayores pueden aportar conocimientos significativos a los niños y jóvenes de la comarca.
- El nivel cultural y de formación de las personas mayores de Oscos-Eo, debe ser mejorado.

Dimensión 6. La agricultura y la ganadería en la comarca Oscos-Eo.

A pesar de considerarse que es una de las principales actividades económicas de los municipios que conforman la comarca Oscos-Eo, la gran mayoría de las respuestas indican que los encuestados o no valoran la posibilidad de trabajar en la agricultura y ganadería en el futuro (63,2%), o no se identifica con la aportación del trabajo como agricultor o ganadero (65,2%).

Sin embargo, sorprende, dados los resultados anteriores, que sí se vea necesario conocer otras experiencias en agricultura y ganadería que se lleven a cabo tanto en España, como en el extranjero (57,2%).

Como conclusiones de la encuesta en esta dimensión podemos decir:

- Los jóvenes de Oscos-Eo, no valoran mayoritariamente la posibilidad de trabajar en el futuro en la agricultura y ganadería
- Los jóvenes de Oscos-Eo, no se identifican mayoritariamente con la aportación del trabajo de agricultor o ganadero.
- Es conveniente el conocimiento de otras experiencias en agricultura y ganadería tanto en España, como en el extranjero.

Dimensión 7. La actividad emprendedora en la comarca Oscos-Eo.

De manera decidida, los jóvenes que respondieron a nuestro cuestionario pusieron de manifiesto que la actividad emprendedora es en parte el futuro de la comarca Oscos-Eo (70,1%). Del mismo modo, se manifiestan sobre la importancia de acceder a formación de cómo aprender a realizar acciones de tipo emprendedor (69,1%). Sin embargo, el 50,7%, opina que la actividad emprendedora no se potencia adecuadamente entre los jóvenes de esta comarca; mientras que el 80,1% responde que se debería promover desde la escuela

Como conclusiones de la encuesta en esta dimensión podemos decir:

- La actividad emprendedora es en parte el futuro de la comarca Oscos-Eo.
- Es importante acceder a formación de cómo aprender a realizar acciones de tipo emprendedor.
- Potenciación inadecuada de la actividad emprendedora entre los jóvenes.
- La necesidad de promover la actividad emprendedora desde la escuela.

Dimensión 8. El acceso a la formación en la comarca Oscos-Eo.

Más de la mitad de los encuestados (50,8%) considera que estudiar en el medio rural no ofrece las mismas oportunidades que estudiar en el medio urbano. Asimismo, el 81,6% opina que las actividades extraescolares son importantes en su formación como persona y el 85,6%, las valora como positivas en su formación.

En lo que se refiere a algunos aspectos concretos de la formación de los jóvenes y de los adultos del análisis de las respuestas se desprende que un 86,5% cree necesario promover desde la escuela la educación para la salud, mientras que el 81,6% percibe como importante la educación para la salud.

El 75,6%, opina que en la comarca debería haber más oportunidades de acceso a producciones artísticas como el teatro, la música, las exposiciones de pintura y el 74,6%, manifiesta que se debería fomentar el gusto y el conocimiento por ellas, ya que ello se ve como posible en este territorio (70,1%) y se cree que despertaría el interés de la mayoría de la población (76,2%).

Por último, un alto porcentaje de los encuestados opina que los centros escolares debieran implicarse más en la formación relacionada con lo artístico de lo que lo hacen habitualmente (69,1%).

Como conclusiones de la encuesta en esta dimensión podemos decir:

- Estudiar en el medio rural no ofrece las mismas posibilidades que estudiar en el medio urbano.
- Las actividades extraescolares y complementarias son importantes en la formación como persona.
- Las actividades extraescolares y complementarias son positivas en la formación de los jóvenes.
- Es conveniente promover la educación para la salud desde la escuela.
- Necesidad de más oportunidades de acceso a las producciones artísticas en la comarca.
- Necesidad de fomentar el gusto por las producciones artísticas en la comarca.
- Interés de la mayoría de la población por la existencia de actividades y producciones artísticas en la comarca.
- Conveniencia de una mayor implicación de los centros escolares de Oscos-Eo en la formación relacionada con las actividades artísticas.

Dimensión 9. La igualdad de sexos en la comarca Oscos-Eo.

Una mayoría de los encuestados (54,2%) considera que el ser chico o chica no supone ni ventajas ni desventajas. El 67,7% opinó que ser chica en esta comarca no significa tener menos oportunidades que ser chico y que ser chico no ofrece más posibilidades que ser chica (66,1%). Igualmente más de la mitad de las respuestas al cuestionario (50,7%) considera que la igualdad de sexos no es una cuestión aún sin resolver en este territorio, frente a un 49,3% que cree lo contrario. Un 74,2% manifiesta que la superación de las desigualdades entre sexos requiere una actuación coordinada de familias, centros escolares y sociedad.

Como conclusiones de la encuesta en esta dimensión podemos decir:

- Ser chico o chica no supone ventajas o desventajas en Oscos-Eo.
- Ser chica no significa tener menos oportunidades en Oscos-Eo.
- Ser chico no significa tener más oportunidades en Oscos-Eo.
- La igualdad de sexos es una cuestión resuelta en Oscos-Eo para más de la mitad de los encuestados, pero no resuelta para cerca de la otra mitad.
- La superación de las desigualdades entre sexos requiere una actuación coordinada de familias, centros escolares y sociedad.

1.3.3. Identificación de las necesidades detectadas a partir de las opiniones del grupo de discusión.

Del grupo de discusión que hemos desarrollado se extrae lo siguiente tras el desarrollo de la sesión:

Dimensión 1. Se somete a debate la conclusión de que son insuficientes los servicios de territorio y que una gran parte de los jóvenes no los conocen.

C1, considera que falta información a los jóvenes de los servicios que hay en la comarca y que ello se debe fundamentalmente a la desconexión existente entre las instituciones y los ciudadanos. Considera que en general el territorio posee suficientes servicios, aunque reconoce que algunos se podrían complementar - no cita cuáles-. Añade que en numerosas ocasiones no se aprecia lo que hay.

C2, considera que hay un grave desconocimiento de lo que existe, no sólo en las edades jóvenes, sino también en las edades adultas. Ese desconocimiento es sobre todo aquello que se escapa del entorno inmediato. Falta una verdadera información de lo que tenemos y añade que disponemos de muchos servicios y que son de muy buena calidad. Piensa que hay un exceso de localismo en este asunto de los servicios.

C5, considera que hay una gran precariedad en los servicios de la comarca, una falta de continuidad en los mismos debido tanto a la forma de financiarlos, como a la forma de dotarles del correspondiente personal. Ello hace que no se sepa cuánto van a durar en el tiempo, lo que implica el desconocimiento de la población. Propone que la creación de un buen transporte colectivo en la comarca, facilitaría el acceso de la ciudadanía a los servicios existentes.

C6, considera que lo que es preciso es mantener una coordinación entre los servicios, ya que son muchas las ocasiones en que unos se solapan a otros, lo que provoca su mal funcionamiento. Necesidad de hablar de identidad de servicios a nivel comarcal. Añade que para que el ciudadano pueda conocerlos y hacer uso de los mismos lo ideal sería crear la figura del servicio itinerante, especialmente debido a las características de esta zona.

C4, considera que se da poca información al alumnado de los centros educativos de la comarca Oscos-Eo de los servicios que hay en el territorio. El profesorado está muy concentrado en los libros de texto y ello les impide hablar del territorio y del entorno inmediato que rodea al alumno. Cree necesario cambiar esta mentalidad.

C5, considera que sería muy conveniente establecer una coordinación entre centros que permitiera dar una adecuada información a los alumnos de todo lo relacionado con el espacio en el que viven.

Dimensión 2. Se somete a debate la conclusión de que la comarca Oscos-Eo no tiene un alto potencial económico.

C1, considera que el territorio del que hablamos sí tiene un importante potencial y que ello depende, sobre todo, de las personas. Hay muchos sectores que necesitan un replanteamiento, por ejemplo el forestal.

C2, considera que la comarca tiene potencial económico, pero que necesita nuevas ideas. Entre ellas cita la implantación de monocultivos (leche, maíz, carne de Oscos). Hace referencia al sector industrial existente y cita expresamente a Astilleros Gondán de Figueras y opina que ha habido un significativo auge del sector servicios, aunque cree que es precisamente en este sector en el que se ve conveniente incrementar su potencial. Menciona que algunas de las mayores posibilidades de Oscos-Eo están sin explotar. Cita expresamente a la Ría del Eo y añade que en muchas ocasiones esto se debe al “choque” entre administraciones.

C5, considera que en la comarca es necesaria la diversificación de la agricultura y la ganadería, así como nuevas ideas que den valor añadido a lo que ya se produce. Mientras que en otras zonas de Asturias tienen lugar procesos de transformación productiva, en Oscos-Eo no se han llevado a cabo.

Incide, como C1, que en el sector forestal existen problemas estructurales que se podrían resolver con la concentración parcelaria de montes, unión de propietarios de masas forestales para recalificar maderas, etc.

C6, considera que lo que falta es ilusionar con la comarca y definir con precisión las líneas de futuro para su desarrollo. Ve muy conveniente poner en valor lo socio cultural como factor de producción de riqueza. Conveniencia de implicar a todos en la creación de empleo: iniciativa privada e incluso al movimiento asociativo, así como las oportunidades que brinda el envejecimiento en este aspecto (creación de puestos de trabajo debido al gran número de mayores, consumo de ocio de este colectivo, etc.)

C3, considera que el potencial económico de la comarca es alto, pero opina que se precisan nuevas formas de producción de riqueza ajustadas a la naturaleza del territorio. Cita expresamente el potencial medioambiental, el potencial turístico, las rutas culturales...Sin embargo, opina que para lograr todo esto es fundamental superar los localismos que en demasía afloran en los distintos concejos.

Dimensión 3. Se somete a debate la conclusión de que la comarca no ofrece oportunidades acordes a las expectativas de los jóvenes.

C2, considera que la comarca no ofrece expectativas a los jóvenes porque tiene un sistema de vida del siglo pasado que choca con la formación que tiene la juventud de hoy en día. Ve difícil para los jóvenes seguir viviendo aquí y añade que numerosas familias ven la necesidad de marcharse al cumplir sus hijos la mayoría de edad y tener que irse a estudiar a otros lugares. Desde su punto de vista no se ve con optimismo el futuro. Es necesario dar más participación a la juventud.

C6, considera que la oferta de trabajo en la comarca Oscos-Eo es poco cualificada y que ello provoca que los salarios sean bajos. Ello motiva que esté mejor visto irse a trabajar fuera que quedarse aquí, al asociar marcharse con mejores remuneraciones.

C5, considera que los jóvenes hacen cosas distintas a las que hicieron sus padres, tienen la mente puesta en las cuestiones de hoy y ello les impide conectar adecuadamente con este territorio. La juventud vincula las expectativas que ofrece la comarca con despoblación y envejecimiento y ello les lleva a abandonar Oscos-Eo. Plantea como muy necesario incrementar y mejorar la formación de grado medio.

C4, considera que la comarca puede absorber poco empleo cualificado. Se pregunta cuántos empresarios estarían dispuestos a remunerar a los jóvenes

con salarios atractivos para que no “emigren”. Insiste en que aquí no hay empleo y que se van fuera a buscarlo, aunque a veces no les paguen más.

C3, considera que no hay expectativas de futuro para los jóvenes en Oscos-Eo porque el modelo económico al que aspiran no es compatible con una zona como ésta. La comarca ha transitado de una economía de subsistencia a otra forma de vida diametralmente opuesta, pero sin adaptarse adecuadamente a esa transformación. Los cambios tecnológicos, sociales, productivos..., llevan a los jóvenes a plantearse su vida en torno a modelos urbanos con los que un modelo rural como éste no puede competir.

Dimensión 4. Se somete a debate la conclusión de que existe un importante desconocimiento del patrimonio cultural, histórico y medioambiental de la comarca.

C3, considera que es prioritario establecer estrategias para dar a conocer el territorio y todo lo que representa. Hay que hacer rentable desde el punto de vista humanístico el territorio. Igualmente ve contradictorio que en el resultado de la encuesta un elevado porcentaje diga que no conoce el patrimonio cultural, artístico y medioambiental y al mismo tiempo que un amplio porcentaje diga que es importante. “Si no lo conoce, ¿cómo sabe que es importante?”

C2, considera que eso se debe a que los jóvenes han oído hablar en numerosas ocasiones de lo que hay en la comarca, pero al final no saben de las cosas, ni por qué son importantes. En los diferentes concejos ha habido personajes ilustres, por ejemplo, y nadie sabe quién son. Es conveniente que esto se dé a conocer, que se divulgue. Propone utilizar guías naturales de la comarca que conozcan el territorio para que lo divulguen. Comenta que el ayuntamiento de Castropol tiene una experiencia pionera en este sentido y como propuesta pide un parque temático comarcal.

C6, considera que es preciso potenciar actividades que pongan en valor el territorio. Plantea dar valor añadido al patrimonio cultural, potenciar la figura del guía dando protagonismo a las personas mayores, a los abuelos...Habla de experiencias como que las personas mayores hagan de guías de los niños para enseñarles el territorio o viceversa. Ve imprescindible darle auge a lo que tenemos y de “dar puntos de vista de comarca”.

C5, considera que lo que se debe hacer es, sobre todo, potenciar el patrimonio medioambiental. En este sentido manifiesta que en la comarca no existe ninguna asociación que fomente el conocimiento o la defensa del patrimonio medioambiental.

C1, considera que lo que sería conveniente es que fuéramos conscientes de lo que somos y tener en cuenta nuestras posibilidades. Cree que lo lamentable es que la cultura no se ve, ya que no da rendimiento político a corto plazo...

Dimensión 5. Se somete a debate la conclusión de que el nivel cultural y de formación de las personas mayores de Oscos-Eo debe ser mejorado.

C2, considera que en su opinión ha “hambre de saber” en las personas mayores de la comarca y pone como ejemplo la Asociación Cristo del Buen Viaje de Figueras que organiza multitud de talleres dirigidos a las personas mayores. Opina que sería muy necesario seguir este modelo y organizar actividades de formación no reglada donde los mayores y los jóvenes se enseñasen mutuamente (cita como ejemplos: talleres de manejo de móviles, aprender a manejar internet, etc.). Dice que estas iniciativas deberían extenderse a todos los pueblos. Asimismo propone la idea de que los mayores hagan de guías temáticos...

C6, considera que las personas mayores son usuarios de servicios y pueden ser origen de nichos de empleo ya que producen muchos puestos de trabajo, por ejemplo los empleos de los trabajadores que los atienden. Incide en la idea de un envejecimiento como oportunidad de tiempo para aprender cosas nuevas. Menciona la necesidad de programas intergeneracionales, implicar a los centros educativos en estos planteamientos, aprovechar los conocimientos de otros mayores que formen a mayores o potenciar la interacción entre jóvenes y mayores y que se transmitan lo que saben o conocen.

C5, considera muy necesario enriquecer la formación respecto a los desiguales y los nuevos pobladores. Se trata de poner en marcha planes de formación que permitan aceptar a los de fuera y a estos conocer las formas de vida del lugar en el que se asientan. Propone la realización de cursos de cocina interculturales. Otra cuestión que saca a lo largo de sus intervenciones es que las oportunidades de los mayores están muy condicionadas por sus bajas pensiones, al proceder de la actividad agraria.

C1, considera que las personas mayores de la comarca han aprendido en su vida a “sacarse las castañas del fuego”, han sabido cómo ingeniárselas porque han tenido que salir adelante sin medios. Habla de la importancia de promover un envejecimiento activo.

C4, considera que es muy importante desde los centros educativos propiciar la relación de los niños y mayores como medio de aprendizaje. Habla de la experiencia que ellos han llevado a cabo con los alumnos de Educación Infantil y las personas del Centro de Día. Ha sido tremendamente enriquecedora, añade.

Dimensión 6. Se somete a debate la conclusión de que los jóvenes de Oscos-Eo, no valoran la posibilidad de trabajar en el futuro en la agricultura y ganadería

C2, considera que o tienes una explotación ya montada o la heredas, o si no ponerla en marcha desde cero es imposible por el alto coste que ello conlleva. Por otro lado, los padres de la comarca no quieren que sus hijos se queden en el campo y piensan que la mejor solución es el estudio y marcharse. Se tenía que haber hecho una planificación distinta desde las administraciones respecto a la agricultura y ganadería, por ejemplo potenciar nuevas formas de explotaciones, modernización adecuada, fomentar el conocimiento de otras experiencias en otros países en el sector, etc., pero esto no se hizo así.

C4, considera que los niños no quieren quedarse en la aldea, vivir en la aldea. Asocian esto con pocas posibilidades y pocos servicios y por otro lado no les gusta en absoluto el trabajo de sus padres y abuelos.

C1, considera que lo que sucede es que nos vemos identificados con el trabajo que hacen nuestros padres. Si estos te dicen constantemente que tienes que estudiar y que no te quedes en el campo, ¿cómo van a ser agricultores o ganaderos? Añade que deberíamos mentalizarnos y ver la posibilidad de estudiar para formarnos y luego volver al campo y poner en marcha explotaciones propias. ¿Por qué no ser ganadero y veterinario a la vez? ¿O ingeniero agrícola y ganadero? Esto le parece una buena fórmula que lamentablemente se da poco.

C3, considera que la idea que tienen los jóvenes de la agricultura tiene que ver con la de sus padres. Y esa idea es una cuestión ligada a un determinado modelo cultural y económico que es incompatible con las expectativas de los jóvenes de hoy día. Propone por tanto un nuevo modelo: ganadería ecológica, cultivos ecológicos, etc.

Dimensión 7. Se somete a debate la conclusión de que la actividad emprendedora es en parte el futuro de la comarca Oscos-Eo.

C2, considera que la actividad emprendedora es importante para la comarca siempre y cuando vaya unida a una actividad comercializadora. Empezar sí, pero si se puede comercializar. Cree que el problema que tenemos en nuestro entorno es que no se evolucionó en el modelo de producción y se lamenta, además, de las trabas burocráticas que en muchas ocasiones se producen cuando quieres transformar un producto. Pone como ejemplo el modelo francés y cita que en Francia cada ganadería lleva asociada una quesería. Aquí eso sería muy difícil por las trabas administrativas.

C5, considera que la actividad emprendedora es importante de cara al futuro del territorio. Echa de menos iniciativas individuales como las que se dieron en el siglo pasado y que dotaron de cierta pujanza al territorio.

C1, considera que uno de los problemas es que no se dio una continuidad generacional en determinados sectores y empresas de Oscos-Eo, en muchas ocasiones por no saber reconvertirlos a tiempo. La comarca, en su opinión, tiene falta de emprendedores. Para este componente del grupo de discusión es habitual asociar emprendedor con hacerse rico en poco tiempo. Por otro lado convendría reflexionar sobre qué tipo de emprendedor queremos.

C6, considera que hay que hablar de modelos positivos de emprendimiento que sean respetuosos con el medioambiente. Es conveniente aceptar a los que vienen de fuera con nuevas ideas a la comarca y darles oportunidades.

Dimensión 8. Se somete a debate la conclusión de que estudiar en el medio rural tiene las mismas posibilidades que estudiar en el medio urbano.

C2, considera que la formación en el medio rural es cualitativamente mejor que en el medio urbano en aquellos niveles que se imparten. No es posible tener todas las opciones en nuestro territorio porque no hay población para ello.

C5, considera por el contrario, de forma tajante, que eso no es así, sobre todo si se quiere acceder a una determinada formación, por ejemplo un bachillerato artístico. Propone la puesta en escena de cursos de formación adaptados al medio rural en los que se exijan menos ratios para llevarlos a cabo que si se dan en un medio urbano. Comenta ve muy conveniente promocionar la formación ocupacional. Para este componente del grupo de discusión está claro: es una dificultad añadida formarse en el medio rural.

C1, considera que hasta los 18 años las oportunidades son las mismas y que los límites que puedan existir para la formación están marcados por la población que tenemos. Lo que echa de menos es que se promuevan jornadas de educación en el territorio, congresos especializados, encuentros formativos, etc.

C6, considera que en este tema es clave diferenciar entre educación formal y educación no formal. Propone ser imaginativos y establecer modelos de formación acordes al territorio.

C4, cree que no se tienen las mismas oportunidades de formación en el medio rural. Esta opinión la expresa con rotundidad.

C3, considera que las mismas oportunidades de formación en el medio rural no se tienen, pero que eso no afecta a la calidad de las mismas. Son distintas oportunidades, ni mejores, ni peores. En los centros educativos de Oscos-Eo,

no hay problemas de convivencia, ni de acoso; puede haber ciertas restricciones-comenta- pero también hay otras alternativas. Lo que si ve como imprescindible es la existencia de una adecuada red de transporte que permita a todos los jóvenes de la comarca el acceso a una formación variada.

Dimensión 9. Se somete a debate la conclusión de si la igualdad de sexos es una cuestión resuelta en Oscos-Eo.

C2, considera que desde el punto de vista escolar probablemente sí, pero desde otros ámbitos como el empleo, el rol familiar en casa, etc., rotundamente no.

C5, considera que la igualdad de sexos es sangrante en la vida doméstica. El problema está en la forma de educar. No se habla de este tema en la familia y en este aspecto en concreto no se fomenta el espíritu crítico. Cree que hay una gran dependencia de las chicas respecto a los chicos.

C4, considera, al contrario que C1, que en la escuela los niños son cada vez más machistas y que sienten superiores. Creen que por ser niña se tiene menos oportunidades. Argumenta que, desde su perspectiva, se ha retrocedido mucho en este sentido respecto a los logros de las mujeres de generaciones anteriores. Pone como ejemplo el hecho de que las jóvenes de hoy perciban como una señal de amor que sus parejas les controlen el móvil...

C3, considera los jóvenes no perciben diferencia entre sexos a nivel legal. Ellos viven esa realidad. Sin embargo para este componente del grupo de discusión sí que hay una gran diferencia, de la que no se dan cuenta. Y eso es lo grave. Ve complicado deshacer esto.

C1, considera que hay un currículo oculto que se forma desde que nacemos que provoca que, aunque se desarrollen leyes y se igualen desde el punto de vista legal los derechos entre hombres y mujeres, no sea así en el día a día ya ello no va parejo al necesario cambio de mentalidad.

1.4. Reflexión general sobre el diagnóstico de la comarca Oscos-Eo.

La primera reflexión que cabe hacerse después de los informes y datos recabados con el fin de establecer un diagnóstico de la Comarca Oscos-Eo en sus diferentes aspectos: sobre el territorio; sobre los aspectos sociales, culturales, patrimoniales y medioambientales; sobre su potencial económico, población, igualdad de sexos, etc., es que todos ellos parecen apuntar en una misma dirección: la comarca, en esta etapa histórica, sufre un problema muy importante que tiene como origen el despoblamiento y la falta de futuro de los jóvenes en la misma. Ello está motivado, por la ausencia de un tejido productivo acorde con las expectativas de las nuevas generaciones. Esa es,

desde nuestro punto de vista, la principal conclusión que podemos extraer; conclusión que pone de relieve, a nuestro parecer, un futuro pesimista.

Los datos son elocuentes, el índice de envejecimiento, en algunos de los municipios que integran la comarca, está entre los tres más altos de Asturias, la agricultura y ganadería, otrora el sector pujante del territorio, no dispone de un adecuado relevo generacional, no se han potenciado adecuadamente otras alternativas productivas, ni se han potenciado a tiempo iniciativas que hayan permitido fijar población o hacer a esta zona de Asturias atractiva para que la juventud que ha nacido en ella opte por quedarse a vivir aquí. A pesar de los avances en algunas áreas como las comunicaciones, o la apuesta por nuevas iniciativas ligadas al turismo rural en algunos municipios, o la mejora en algunos de los servicios a los ciudadanos, la cruda realidad es que todo el territorio sigue perdiendo población y el devenir se presenta complicado.

Sorprende, igualmente, que no se haya apostado por el desarrollo de determinados sectores productivos como el forestal, o que no se hayan llevado a cabo programas continuados para potenciar el patrimonio cultural, artístico o medioambiental de la comarca, o que no se hayan diseñado iniciativas adecuadas de comarca, lo que algunos de los participantes en el grupo de discusión proponían como “idea de comarca”, “parque temático de comarca”, “servicios de comarca”, “red de transporte de comarca”, “espíritu de comarca”, porque en no pocas ocasiones lo que ha primado son los excesos de localismo.

Pero es evidente que nuestro territorio también tiene aspectos positivos que merecen ser reseñados, sobremanera un importante patrimonio natural y medioambiental, un considerable patrimonio histórico y un potencial económico sin explotar ligado a nuevas fórmulas emprendedoras, aunque en este punto compartimos plenamente lo expuesto por alguno de los integrantes del grupo discusión cuando reseñaba la necesidad de unir actividad emprendedora con actividad transformadora.

No quisiéramos dejar de mencionar en este informe una reflexión sobre cómo se percibe la igualdad de sexos en la comarca Oscos-Eo. En este aspecto hay una cierta contradicción en lo manifestado por los estudiantes en la encuesta y lo expuesto en el grupo de discusión. Dice el antropólogo asturiano (García Martínez, 2008) que una de las causas del despoblamiento del campo tiene que ver con el cambio del rol de la mujer en la casa y en la aldea; esa es, según este autor, la principal causa del despoblamiento rural.

Lo que parece claro es que todavía queda mucho camino por recorrer, en el campo de la igualdad de sexos, en nuestro territorio. Sorprende que los estudiantes perciban de forma mayoritaria una igualdad de oportunidades en Oscos-Eo independientemente de que se sea hombre o mujer. En nuestra opinión, esto contrasta con la realidad del día a día y contrasta, aún más, si nos

fijamos en la distribución de los roles dentro del hogar, en la que hemos avanzado poco; o en el campo del empleo, en el que la mujer sigue teniendo menos oportunidades y menor remuneración. Compartimos lo que se apuntaba en el grupo de discusión de que hemos progresado mucho en este terreno desde el punto de vista legal, pero no tanto en nuestro día a día. No es exagerado decir que lo que se precisa es un gran cambio de mentalidades

No podremos garantizar un futuro en Oscos-Eo si no apostamos por crear nuevos horizontes a los jóvenes, si no somos capaces de promover iniciativas que abran nuevos caminos a las próximas generaciones; iniciativas, horizontes y caminos que pongan en valor lo que tenemos, que aprovechen los recursos, no sólo naturales, económicos, culturales, etc., sino, sobre todo, los humanos.

Desde nuestra perspectiva, un cambio estructural, de gran calado, no es viable en esta comarca sin una apuesta decidida y comprometida de los poderes públicos y del sector privado. Pero esta posibilidad se antoja como poco probable. Por ello, a nuestro entender, hemos de hacer algo desde dentro, con los medios y herramientas que tenemos para conseguir, si no solucionar el problema, sí mitigarlo en la medida de lo posible. Y ese hacer algo pasa ineludiblemente por la educación.

En lo referente al ámbito educativo es evidente, a nuestro modo de ver, que las oportunidades en el medio rural no son las mismas que en el medio urbano. Puede ser que la calidad de la enseñanza sea óptima, que los centros educativos tengan suficientes recursos técnicos o humanos; pero ni las posibilidades de acceso a la formación son las mismas, ni en muchos casos las expectativas de la población en este campo son equiparables en uno u otro medio. Y es aquí es en el que entendemos que debemos avanzar para lograr una verdadera igualdad de oportunidades, para vertebrar un territorio a través de la educación, para crear, como ya hemos mencionado en este TFM, una verdadera comarca educadora. Y nos referimos tanto a la educación reglada, como a la educación no reglada. Nuestra propuesta de intervención va en el sentido de proponer un papel de liderazgo de la escuela en el medio rural; un liderazgo que extienda los proyectos educativos fuera del aula y que llegue a toda la población con la esperanza de que la acción educativa pueda llevar a cabo una labor transformadora de la sociedad, una labor que traiga nuevas oportunidades, que cambie las mentalidades, que integre colectivos, instituciones, asociaciones; en definitiva a todo el territorio. Una escuela abierta a la comunidad que genere, partiendo de los más jóvenes, nuevas posibilidades y expectativas a toda la sociedad.

2. La escuela en el medio rural como marco de la intervención socioeducativa.

Tanto las instituciones escolares en el medio rural, como la escuela rural en general, ni deben ni pueden quedarse al margen de los cambios que se están produciendo en la sociedad contemporánea. Contribuir a ello o permitirlo será tanto como renunciar a su supervivencia y la del medio donde desarrolla sus funciones. Resulta preciso que desde la escuela situada en el medio rural se generen procesos de continua mejora en una relación dialéctica con la sociedad a la que tiene que servir y de la que necesariamente ha de servirse; es preciso que las instituciones educativas rurales respondan, además de a una formación científica y profesional, a una dimensión social.

Se trata de plantear la necesidad de una escuela inclusiva, entendiendo esta expresión como la manera de reflejar un modelo escolar centrado en la comunidad, que posibilita a cada individuo un desarrollo en igualdad de condiciones como ser humano y como ciudadano. Una escuela que promueve y desarrolla procesos educativos-sociales equitativos, una escuela que es capaz de participar de los problemas sociales porque en última instancia es una institución con un trascendental papel en la gestión de la educación en cada territorio y la que más puede ayudar al alumno, que viva en el medio rural, a desarrollar su propio proyecto de vida individual y colectivo en ese entorno.

2.1. Escuela y ruralidad.

La Escuela Rural en España ha desempeñado en torno a la primera mitad del siglo XX un papel incuestionable y de gran relevancia en lo que fue la alfabetización de la zona rural de nuestro País que, tradicionalmente vivía en unas condiciones muy desiguales respecto a la zona urbana, en una época en que las estructuras sociales de los pueblos tenían como prioridad únicamente el que la población aprendiese a leer y escribir. Sin embargo, con el paso del tiempo, la evolución del mundo rural y de su población ha sido vertiginosa, exigiendo por ello a la escuela una transformación muy profunda, no sólo en los métodos y en los medios, sino en los objetivos a conseguir, respuestas éstas en las que la escuela no siempre fue capaz de dar solución a las demandas que la sociedad rural planteaba en cada momento.

Para poder responder a los retos demográficos que tiene planteados la sociedad del siglo XXI, sociedad del conocimiento, los avances científicos tecnológicos, la información y la comunicación que se producen, como todos sabemos, a un ritmo imparable, la escuela situada en el medio rural, no puede quedarse al margen, debe hacer frente también a estos retos y considerarse parte de esta Aldea Global donde cada día estamos más cerca unos de otros, pero conservando su singularidad y que ésta le sirva de incentivo de los procesos de mejora continua hacia una verdadera educación de calidad, contando para ello con el apoyo y la colaboración de las distintas administraciones públicas.

Si bien tradicionalmente, la concepción de mundo rural se ha acuñado en contraposición al concepto de mundo urbano y, en la actualidad, estos perfiles van desdibujándose gracias a la facilidad de las comunicaciones y al acceso a la información, caso de la televisión e internet, sigue habiendo, no obstante, aspectos singularmente diferenciadores por lo que se puede aceptar como buena definición de medio rural la que recoge (Sánchez Ruiz, 2001: 2) citando la elaborada por la Comisión Rural dentro del marco de la Comisión de Comunidades Europeas:

“La noción del medio rural implica algo más que una delimitación geográfica. Implica todo un tejido económico y social comprendiendo un conjunto de actividades diversas: agricultura, artesanía pequeñas y medianas empresas, industrias, comercios y servicios, y como espacio de regeneración se ha convertido en espacio indispensable para el equilibrio ecológico, y que cada día es más un lugar de acogida, privilegiada para el descanso y el recreo”.

La profesora (Frutos, s/f: 3) considera que:

“...a lo largo del siglo XX el medio rural se configura como un espacio modificado y cambiante, localizable, diferenciado y heterogéneo, sobre una bases de organización humana con larga trayectoria que ofrece ventajas e inconvenientes. Es esta variedad y los procesos que han llevado a ella lo que hace difícil definir lo rural”.

No obstante, surgen discrepancias en torno a la conceptualización de “rural” en la actualidad, llegándose a dudar de la propia existencia de tal “ruralidad” en nuestro panorama socio-cultural del siglo XXI; de hecho, ya a finales de la década de los años 80 del siglo pasado la Comisión Europea subrayaba que: “...la noción de medio rural va más allá de una simple delimitación geográfica, se refiere a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de actividades diversas”.

En todo caso, parece necesario potenciar los centros educativos rurales, no solo en su labor de formación de los alumnos, sino como dinamizadores del entorno. Aprovechar los Proyectos Educativos que puedan surgir, no sólo como una actividad dentro del aula, sino como una actividad dirigida a la comunidad. Por otro lado es imprescindible lograr al mismo tiempo que la sociedad penetre dentro de la escuela, que se produzca esa mutua interacción escuela-sociedad;

porque de esa mutua interacción saldrá beneficiada, sin duda alguna, la ciudadanía en general.

En la línea de lo explicitado anteriormente, considero muy acertado lo que expone el documento Plan de Apertura de Centros a la Comunidad (Gobierno de Cantabria, 2012:3), cuando dice:

“...La imbricación de la educación formal y la no formal considera al entorno como un objeto de estudio y también como un recurso pedagógico. Al contemplar la escuela como un elemento dinámico, en interacción con la realidad social, las actividades de aprendizaje tienen que formar parte de las actividades sociales del alumnado y del entorno sociocultural. La escuela debe estar en permanente diálogo con el entorno. Seguramente habrá que redefinir el entorno, los municipios rurales, para que puedan ofrecer a cada quién las oportunidades para su plenitud. Desde esta perspectiva tendremos que plantearnos que la escuela no debería limitarse únicamente al público escolar, que ciertamente es su prioridad, sino inscribirse en una dinámica de formación durante toda la vida con vistas a mejorar los conocimientos, las cualificaciones y las competencias de todos los ciudadanos. Cabe pues, pensar en la escuela como un motor que genere conocimiento y ayude a crear pensamiento, pero que a la vez sea un instrumento de progreso, de ciudadanía, de cultura, de lucha contra la exclusión social, de defensa de los valores democráticos especialmente de convivencia y tolerancia.

Es necesario crear escuelas en permanente diálogo con el entorno, que formen ciudadanos que sean conscientes de los derechos que deben ser respetados, con sentimiento de pertenencia a la comunidad, que compartan proyectos comunes y que participen responsablemente en ellos. Tenemos que fomentar una educación que genere conocimiento y ayude a crear pensamiento, y que sea capaz de difundir valores socialmente consensuados, tales como la tolerancia, la convivencia, la solidaridad y la igualdad, pero también la capacitación del alumno para ejercer sus derechos desde una perspectiva crítica y de naturaleza transformadora...”

Así, desde principios de la década de los años 90, se ve la necesidad de ampliar la acción educativa de los centros no sólo dentro del aula, sino también al entorno en el que se encuentran ubicados. De un lado, porque situando el proyecto educativo al servicio del entorno, la escuela podía desarrollar un importante papel como foco de desarrollo rural y de otro, porque poniendo todas las infraestructuras educativas al servicio de la comunidad, se logra el máximo aprovechamiento de los recursos públicos por parte de todos los ciudadanos, recursos que en la mayoría de las pequeñas localidades son más bien escasos.

En la actualidad, las instituciones que tradicionalmente se han encargado de la educación, deben replantearse el papel que desempeñan en el hecho educativo debido al cambio acelerado sufrido por la sociedad y que se concreta en cambios muy significativos en las funciones que desempeñan ciertos elementos tradicionales u otros nuevos que aparecen:

- La familia.
- La sociedad.
- La escuela.

- Las nuevas tecnologías de la información

La concepción de las relaciones entre educación formal y contexto social son variadas y, van desde la concepción de la escuela transmisora que siempre lo ha considerado como una influencia perturbadora, hasta la concepción actual que apuesta claramente por la interacción necesaria entre la institución educativa y su entorno; entendiendo esta interacción como un proceso altamente enriquecedor.

2.2. La escuela en el medio rural como marco de la intervención socioeducativa.

La escuela en el medio rural puede ocupar una posición de liderazgo promoviendo la ampliación de su acción social y educativa de los centros fuera del aula hacia el entorno en el que se encuentra ubicada. El Instituto de Educación Secundaria Elisa y Luis Villamil tiene además una posición privilegiada al ser cabecera para toda la Comarca Oscos-Eo en la Educación Secundaria y recibir alumnos de los siete concejos que la integran.

Tenemos, desde el IES, la oportunidad de profundizar en la prevención a la hora de evitar situaciones de riesgo de la infancia y adolescencia, en el refuerzo a la familia con el fin afianzar el rol parental positivo, en educar para poner en valor la importancia de los mayores...En este sentido, la escuela en el medio rural goza de una situación privilegiada por su contacto con el alumnado, la cercanía a la familia y la proximidad al entorno.

Las nuevas condiciones socio-culturales y político económicas de la sociedad (Castell, 2000) exigen una nueva interpretación del fenómeno educativo y sus actores (Tedesco, 1995). La educación no acaba en el ámbito de las instalaciones escolares, ni en el horario lectivo. La familia, el pueblo, el barrio, etc., además de recursos educativos deben aportar las circunstancias materiales y humanas en los que se basan los modelos pedagógicos innovadores y transformadores que hacen posible la oferta a la comunidad de programas contextualizados que den respuesta a las necesidades, carencias y expectativas del grupo social al que van destinados.

Consideramos que la mejor vía para educar y propiciar la resiliencia en el alumno que vive en zonas menos favorecidas, es mantener al niño en contacto permanente con la vida, por lo que la escuela debe ser catalizadora del entorno; de un lado para que éste entre en el aula, y de otro para que la labor de la escuela llegue, asimismo, a toda la sociedad en la que ésta se sitúa.

Los proyectos y la organización del centro educativo deben estar en función de las necesidades de aprendizaje de su alumnado y en relación con el entorno social para potenciarse mutuamente. Una escuela abierta a la comunidad y una comunidad que participa en el diseño y en el desarrollo de la escuela

La escuela debe propiciar, pues, iniciativas que persigan la integración cultural, la participación democrática, la igualdad de oportunidades, la justicia social..., por lo tanto no debe ser sólo un lugar de instrucción académica, sino un espacio de socialización y desarrollo cultural que actúe sobre el entorno, por lo que deben crearse las condiciones necesarias para convertir los centros escolares en instituciones generadoras de cultura, de manera que la sociedad se implique directamente en su proyecto.

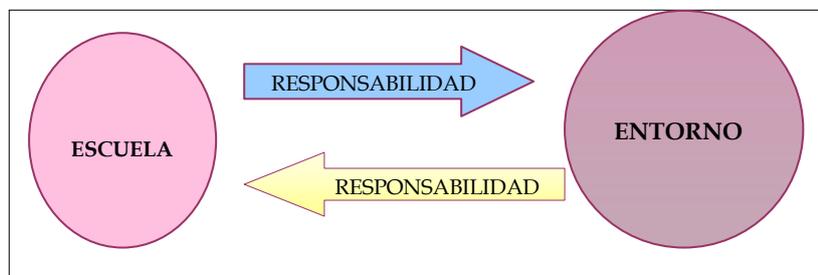
Son numerosas las experiencias llevadas a cabo por escuelas de todo el mundo, que en muchas ocasiones pasan desapercibidas, salvo casos documentados que ponen de manifiesto no solo la realidad de tales vínculos, sino los beneficios de los mismos. La necesidad de que tales relaciones se restablezcan y definan un punto de partida para un desarrollo en armonía es una de las constantes que aparecen en la consideración de una educación para el desarrollo de las personas y de la sociedad (Frigerio et al., 1992; Nora, 2003 y Dubet, 2005).

2.3. Escuela y comunidad. La escuela comunitaria.

La escuela debe estar abierta a la comunidad. Es preciso superar la concepción tradicional de la escuela, integrando a otros agentes educativos y coordinándola con sectores como el alumnado, familias, profesorado, otros profesionales, voluntariado, agentes sociales...Las actividades de aprendizaje deben formar parte de las actividades sociales del alumnado y del entorno; esta necesidad viene dada al considerar a la escuela como un elemento dinámico en interacción con la realidad social y a ésta como un conjunto de personas, de grupos y asociaciones que son agentes activos en esa interacción. Todos ellos poseen un conjunto de conocimientos de diferentes tipos que la institución escolar no puede ni debe ignorar. Tal como expone (Valls, 2003:3),

“Una comunidad de aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante la educación participativa de la comunidad que se concretará en todos los espacios...”

Gráfica 10. Relación Escuela Entorno.



Fuente. Elaboración propia

La institución educativa constituye, igualmente, un instrumento clave para defender y garantizar la identidad colectiva y cultural, conservar el patrimonio natural e histórico en un contexto más amplio. En este sentido la escuela asume un papel de gran responsabilidad como mecanismo de resistencia cultural al valorar el saber local que en numerosas ocasiones ha sido desplazado por otros de mayor reconocimiento, al recuperar y conservar las tradiciones y los valores de la zona, al profundizar en el conocimiento de la historia de los pueblos, los códigos culturales concretos, las formas de relacionarse, las costumbres, el estilo de vida.

En definitiva, la escuela y sus agentes desempeñan una función crucial en la creación de un espacio educativo para que las peculiaridades locales y comarcales puedan tener cabida y expresarse en la construcción y fortalecimiento de la identidad individual y colectiva de la comunidad educativa, al recuperar la memoria colectiva en el tiempo, al reconstruir la cultura rural y revalorizarla.

Queda patente que un aprendizaje transformador en el medio rural debe conectar con la realidad que le circunscribe, pero al hacerlo debemos evitar el optar únicamente por lo más próximo, y buscar la conexión entre lo local y lo global, dado que ambos están profundamente interrelacionados y el estudio y las conexiones entre esos dos tipos de entorno nos permitirá, sin duda, favorecer la comprensión y la actuación entre ellos.

Los niños escolarizados en el ámbito rural, además de las experiencias que les ofrece su realidad más cercana, deben conocer, entre otros, los fundamentos del pensamiento científico, tal como expresan (Moledo y Rego, 2004:218) citando a (Bude, 1992):

“La escuela debe desarrollar sus habilidades para que puedan desenvolverse adecuadamente en su entorno, sin dejar de lado su capacidad intelectual, una base formativa sólida que posibilite su aprendizaje fuera del ámbito escolar y reforzar al mismo tiempo la cultura del país”.

Como ya ha quedado reflejado, la escuela debe unir, pues lo universal con lo particular, permitir en definitiva la identificación del niño con la cultura universal a partir de la que promueve y afianza respecto de sus propias raíces culturales. Así, (Boix, 1995:7) dice:

“Las finalidades de la educación no pueden reducirse a preservar las interrelaciones entre el individuo y su contexto y su cultura más inmediatos, sino que también deben potenciar valores que permitan la convivencia de los individuos que pertenecen a contextos diferentes, incluso a pueblos y culturas diferentes”.

La utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información puede ser un vector canalizador de toda una serie de iniciativas encaminadas a la superación de las diferencias entre el medio rural y el urbano permitiendo la recuperación del modo de vida rural; se trata de un proceso en el que la escuela debe actuar

como germen y motor de nuevas pautas culturales en un mundo irreversiblemente afectado por la tecnología.

Cabe reseñar en este aspecto la importancia de ciertos proyectos europeos como el Proyecto “A Ponte”, en el que participan un consorcio de empresas privadas y organismos públicos, financiados desde la Comisión europea que tiene como objetivo principal la mejora de la calidad de la educación mediante el uso de las nuevas tecnologías especialmente en las comunidades educativas de áreas alejadas de núcleos urbanos, y preferentemente de tipo rural.

Así pues, la escuela en el medio rural ha de ser un factor esencial de transformación de su ámbito de influencia y de su desarrollo. Un elemento de cambio en tres direcciones fundamentales.

<p>a) En lo cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuyendo a la dinamización de la vida cultural. • Promoviendo entre los jóvenes una mirada positiva hacia el entorno rural y sus valores. • Mostrando a los jóvenes que pueden desarrollar en su entorno proyectos vitales de alta calidad. • “Deconstruir” algunos sistemas de ideas y expectativas en torno a lo rural.
<p>b) En lo social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizando la función inclusora y reparadora de desigualdades de la educación. • Promoviendo la participación ciudadana, particularmente de los jóvenes y sus familias. • Poniendo en valor la aportación de los mayores, favoreciendo los intercambios Intergeneracionales.
<p>c) En lo económico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dando a conocer las potencialidades de ciertos sectores económicos. • Adecuando la oferta educativa a las demandas del tejido económico del entorno. • Planteando la orientación laboral y profesional en clave supramunicipal. • Difundiendo experiencias innovadoras en el medio rural. • Apoyando junto a otras instituciones proyectos emprendedores

Los dilemas, bondades y oportunidades del trabajo en un sistema de relaciones escuela comunidad no es tanto una cuestión que sea tratada como objeto de estudio, sino que supone un redescubrimiento de los naturales vínculos que se dan entre escuela comunidad, pero que por diversas razones no han sido suficientemente considerados por las deficientes interpretaciones del rol de la escuela.

Siguiendo a (Vygotsky, 1979) y en la línea de las teorías sociales (Habermas, 1987,1998) y educativas (Freire, 1997) con gran valor en la actualidad, el desarrollo de este planteamiento escuela-comunidad, supone no adaptarse a las condiciones desfavorables del entorno, sino transformarlas. La relación tradicional de la escuela con las personas de su entorno, que solían adoptar una actitud pasiva para la recepción de un servicio público, es sustituida por una interacción mucho más estrecha y activa, en que familiares, profesorado, alumnado y toda la comunidad cambian radicalmente su comportamiento y se erigen en protagonistas de la educación en todas sus dimensiones. Cuando las barreras entre la escuela y su entorno desaparecen para conformar una comunidad de aprendizaje, el contexto en toda su globalidad cambia radicalmente.

Y lo hace, sobretodo, por la participación activa de todos los miembros que la componen, convertidos en agentes educativos capaces de dar respuesta a las demandas que plantea hoy la sociedad de la información. La escuela o el profesorado, de forma aislada difícilmente podrían afrontar con éxito esta tarea. Este proceso de transformación debe partir de unas altas expectativas hacia las posibilidades del alumnado y de toda la comunidad.

Hay investigadores sociales, (Marchioni, 1994,1999,2001) que afirman que la escuela es por fin un tema comunitario, es decir, requiere del esfuerzo, compromiso y papel de diferentes actores y sujetos, tanto dentro de la comunidad educativa como fuera de ella y sugiere, primero, la necesidad de abrir la escuela a la comunidad que la rodea, puesto que no se puede delegar exclusivamente en el profesorado y familias, y, segundo, la estrecha relación existente entre los procesos educativos y los procesos sociales, económicos, culturales y políticos de la comunidad. Además, hace mención a que el problema escolar y educativo tiene que ver con la necesidad de desarrollo local y comunitario hoy existente para muchas comunidades locales, con la necesidad de poner en marcha procesos de mejora de las condiciones de vida de una determinada población. Estos procesos sólo se pueden activar a través de la participación consciente de la población, del reforzamiento de sus organizaciones sociales: líderes, grupos, asociaciones y personas.

Queda patente, pues, que el mejor modo que tiene para ir abriéndose camino, la escuela en general, y, la situada en el medio rural en particular, y contribuir al desarrollo comunitario y sostenible es el de la participación, cooperación y colaboración de y con la comunidad. La escuela rural es una institución que puede colaborar en la dinamización cultural, económica y social del entorno y contribuir de este modo al desarrollo local y comunitario.

Además, los centros educativos, deben apostar por una cultura emprendedora. Esto significa una apuesta muy fuerte por una cultura de desarrollo por la participación y la dinamización social y cultural, (Melo, 2009:9),

“El futuro del mundo rural depende de un compromiso por parte de la sociedad global y de la propia capacidad de los ciudadanos para organizarse y luchar por la mejora de las condiciones, basándose en los recursos propios, tanto humanos como naturales”.

2.4. Algunas experiencias e investigaciones Escuela-Entorno.

Las posibilidades de relaciones de los centros educativos y su entorno, o lo que se ha dado en llamar las relaciones escuela comunidad, escuelas de la comunidad, etc., es una temática que ha sido muy desarrollada a partir de los años 60 y una preocupación tanto de organismos internacionales, caso de la UNESCO, como de los nacionales a través de las distintas políticas educativas, si bien el problema no es solo conceptual, también lo es cultural, económico, de recursos y de formación de los docentes y demás responsables comunitarios.

Trabajos como el de (Kennedy,1980) constatan las bondades de las relaciones entre escuela y comunidad, en cuya revisión se analizan casos a través de todo el mundo, en los cinco continentes, valorando tales innovaciones en la singularidad que reportan a cada una de ellas de acuerdo con las condiciones demográficas, económicas, culturales, etc.

Son numerosos los estudios que analizan, investigan, promueven y valoran las ventajas de establecer vínculos escuela-comunidad (Pérez Pérez, 1993; Martín Moreno, 1989, 1996a, 1996b, 2000) que no solo definen modalidades de tal vinculación, sino que promueven acciones concretas de beneficio mutuo tanto para la escuela como para la comunidad.

En España, el Programa de Apertura de Centros a la Comunidad fue una experiencia educativa que el Ministerio de Educación y Ciencia desarrolló por primera vez con carácter institucional en el curso 1994/95 y que posteriormente desarrollaron las comunidades autónomas a través del traspaso de las competencias en materia de educación.

El Programa de Apertura de Centros a la Comunidad se apoya en la idea de que un centro educativo no puede limitar sus actividades a las estrictamente académicas, sino que debe dar cabida a otras que permitan proporcionar al alumnado, profesorado, a los padres, etc., otras experiencias, otras situaciones

de aprendizaje. La oferta educativa debe ampliarse a través de actividades complementarias o extraescolares que complementan la formación académica de los niños y jóvenes.

Los Programas de Apertura implican además la participación de todos los sectores de la comunidad educativa: padres, alumnos, profesores, personal de administración y servicios y, en general, de todos los que quieran colaborar a través de los cauces existentes en la consecución de los fines que se haya propuesto el centro educativo. Al mismo tiempo, la institución educativa debe convertirse en lugar abierto a la participación, no sólo de quienes forman parte de la comunidad educativa, sino de todo el entorno, implicándolo en la vida del mismo; en definitiva, es necesario crear escuelas en permanente diálogo con el entorno, que formen ciudadanos que sean conscientes de los derechos.

La idea de la importancia y trascendencia de la relación escuela-entorno se materializa en experiencias concretas en nuestro país en grados diferentes.

Así, en Cataluña, nos encontramos con el movimiento de las ciudades educadoras, 65 en total en este momento; los proyectos educativos de ciudad, cerca de una treintena; los planes educativos del entorno, en torno a un centenar a finales de 2007, las acciones educativas integradas, 67 analizadas por (Alsinet, Roba, Riberas y Subirats, 2003) o el desarrollo de las redes educativas locales. Todas ellas confirman el interés por buscar nuevos modos de intervención pedagógica capaces de redistribuir las responsabilidades educativas entre los diferentes actores, algo muy necesario para aprovechar con eficacia los recursos públicos y, también, para asegurar la necesidad de esa relación estrecha entre la escuela y la sociedad.

En la Comunidad Autónoma de Canarias, existen igualmente experiencias como “El Patio” en la que la colaboración de diferentes instituciones, tanto educativas como de otros ámbitos de la sociedad, han sido capaces de desarrollar proyectos que han logrado generar dinámicas de transformación comunitaria a través del encuentro y la participación con el fin de generar alternativas no violentas de resolución de conflictos entre los jóvenes con riesgo de exclusión social.

En Asturias, podemos citar el proyecto educativo del Centro de Educación “Aurelio Menéndez de Ibias (1988-2005), que fue una experiencia pionera en la escuela rural asturiana y española que tuvo como premisa fundamental la consideración de que los centros educativos en el medio rural tienen una importante labor que desarrollar, no sólo dentro del aula, sino también con el entorno en el que se encuentra inmerso.

Esa idea y la de que las actividades extraescolares y complementarias deben ocupar un lugar destacado en la formación de los alumnos, complementando la

formación que reciben en el aula, fueron los pilares básicos del mismo. La labor del Centro Aurelio Menéndez, fue de tal calado que podemos afirmar que el papel desempeñado por la escuela logró cambiar la dinámica de todo un concejo.

En el terreno de las investigaciones en este campo, cabe reseñar, entre otras, la realizada por (Martín-Moreno, 2010), respecto al enfoque de los municipios como ciudades educadoras en la Comunidad Autónoma de Madrid, con el objetivo de analizar la diversidad de actuaciones institucionales de los centros escolares de distintos niveles educativos, lo que constituye una amplia aportación a este tema de la relación escuela-entorno y que ofrece una amplia panorámica del conjunto de experiencias relevantes de interrelación de los centros educativos con la sociedad en la que se encuentran ubicados.

3. Diseño del Programa de Intervención Socioeducativa en la Comarca Oscos-Eo

Como se ha dicho, el Programa se promueve desde el IES Elisa y Luis Villamil para todo el alumnado y sus familias en su área de influencia; así pues se dirige especialmente a la infancia y adolescencia, familias y personas mayores. Todos los ciudadanos de Oscos-Eo, sin embargo, son destinatarios potenciales del Programa.

3.1. Objetivos generales del Programa.

Los objetivos generales del Programa son:

DIMENSIONES	OBJETIVOS
a) Oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que los alumnos de Vegadeo y comarca tengan las mismas posibilidades de formación que el resto de alumnos de la Comunidad Autónoma. • Hacer explícitas las intenciones educativas en los municipios de la Comarca Oscos-Eo. • Fomentar el uso de las Nuevas Tecnologías.
b) Participación	<ul style="list-style-type: none"> • Construir una red educativa que englobe a todo el territorio con el fin de evaluar necesidades, definir prioridades, realizar programas conjuntos y evitar duplicidades. • Establecer relaciones de colaboración y coordinación con los centros de la zona, de otros lugares de Asturias y de otras Comunidades Autónomas. • Fomentar la participación y colaboración del profesorado del Instituto y de otros centros educativos; así como de las familias, entorno y sociedad en general • Desarrollar actuaciones que favorezcan la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa y vecinal, así como resaltar los valores y tradiciones propios de la comarca en la que se sitúa el Instituto Elisa y Luis Villamil.
c) Tolerancia, respeto, pluralidad, ciudadanía...	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que los alumnos sean capaces de aceptar opiniones distintas a las suyas, así como que aprendan a escuchar y discrepar en tolerancia y respeto a los demás. • Formar en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia. • Adquirir los hábitos fundamentales para vivir en sociedad (respeto, diálogo...), por parte de todo el alumnado.

<p>d) Desarrollo cultural y artístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser foco de cultura y de actividades culturales y formativas en Vegadeo y comarca y actuar como dinamizador del entorno. • Crear una verdadera red de actividades culturales y formativas que lleguen a toda la población en general. • Fomentar el gusto por las manifestaciones artísticas.
<p>e) Hábitos sociales, salud y medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar hábitos de vida saludables promoviendo actividades en el marco del Programa que así lo permitan. • Fomentar el respeto por el medio ambiente. • Potenciar valores del tipo del desarrollo sostenible, la calidad ambiental y la humanización de las relaciones sociales, como característica del medio rural • Conseguir la superación de prejuicios y estereotipos sexistas y desarrollar hábitos que favorezcan la igualdad de sexos.

3.2. Objetivos específicos del Programa.

Entre los objetivos específicos del programa se encontrarían los siguientes:

- 3.2.1. Coordinar y adaptar la oferta formativa y acercarla a las características y demandas de la comarca diseñando las correspondientes acciones.
- 3.2.2. Coordinar las acciones de todos los servicios comarcales con potencialidad educativa en el territorio Oscos-Eo.
- 3.2.3. Construir una red educativa de ámbito comarcal que permita desarrollar actividades coordinadas en todos los centros educativos y con otros colectivos.
- 3.2.4. Potenciar la educación para la salud.
- 3.2.5. Mejorar el valor de lo rural.
- 3.2.6. Recuperar el valor de los mayores y fomentar su formación cultural y como personas.
- 3.2.7. Promover en los jóvenes y mayores el conocimiento y la valoración del patrimonio histórico, medioambiental y cultural de la comarca.
- 3.2.8. Promover la participación social especialmente en jóvenes y mayores.
- 3.2.9. Potenciar el conocimiento por parte de los estudiantes, al concluir la Educación Secundaria, de otras formas de actuación en el sector primario, especialmente en agricultura y ganadería, con el fin de lograr su implantación en la comarca, facilitando con ello en los jóvenes una mirada en positivo sobre el entorno y la consiguiente fijación de población.
- 3.2.10. Promover entre los alumnos que terminan la Educación Secundaria/Bachillerato/Ciclos formativos acciones de tipo emprendedor con el fin de potenciar la creación de empleo en la comarca con la consiguiente fijación de población.
- 3.2.11. Organizar actividades, que no son frecuentes en el entorno rural de la Comarca Oscos-Eo, que contribuyan a la mejor formación de los estudiantes en todas las etapas educativas que se imparten en el territorio, poniendo de relieve el papel compensador de la escuela en el medio rural.

3.3. Contenidos a desarrollar por el Programa.

Son muchos los contenidos a desarrollar desde nuestro Programa, que abarcan a las diferentes materias que se imparten tanto en la Educación Primaria como la Educación Secundaria, la educación en valores, los temas transversales, los relacionados con las necesidades del entorno...

- a) Promoción de valores ciudadanos, especialmente los que tienen que ver con:
- Educación para la salud.
 - Educación medioambiental.
 - Participación ciudadana.
 - Igualdad de género.
 - Asociacionismo juvenil.
 - Alternativas de ocio.
 - Otros.
- b) Familia y Escuela, impulsando medidas y estrategias que propicien la participación de los padres y madres en la vida de los centros educativos, tales como:
- Reuniones conjuntas de padres de todos los centros para abordar problemas comunes.
 - Creación de una Escuela de Padres de ámbito comarcal, que facilite su formación en diversos aspectos.
 - Poner en marcha una Asociación de Padres a nivel comarcal que englobe a las distintas asociaciones de los centros que permitiría la coordinación de actividades conjuntas y facilitaría el proceso de incorporación de los alumnos al Instituto en la Educación Secundaria.
- c) Extensión de la acción educativa, programando actividades del tipo:
- Oferta coordinada de actividades deportivas, culturales y de ocio tanto dentro como fuera del horario lectivo.
 - Recuperación de oficios y juegos tradicionales que permiten la difusión y conservación de nuestro patrimonio cultural.
 - Realización de Encuentros Intergeneracionales que además de generar espacios compartidos entre los mayores y los jóvenes permitirían a aquellos transmitir sus experiencias y sus conocimientos en general sobre la vida. En este apartado se llevarían a cabo acciones tales como:
 - * Demostraciones de oficios tradicionales a cargo de personas mayores.
 - * El Huerto Intergeneracional.
 - * Itinerarios educativos Intergeneracionales.
 - * Rutas etnográficas y ambientales Intergeneracionales.

- Realización de actividades que no son frecuentes en este entorno rural y que permiten la formación integral del alumno, tales como:
 - * Conferencias y Encuentros con escritores.
 - * Intercambios educativos.
 - * Exposiciones.
 - * Coloquios.
 - * Conciertos y actuaciones musicales.
 - * Viajes y salidas pedagógicas tendentes a conocer el propio entorno y otros alejados a la realidad del alumno.
 - * Emisión de programas de radio en directo desde diferentes centros educativos.
 - * Otras actividades.

d) Acción Comunitaria integrada, programando actividades dirigidas a toda la sociedad en colaboración con las distintas instituciones y agentes sociales y que se desarrollarían en los municipios partícipes del ámbito de actuación del Programa. Entre ellas:

- Charlas, conferencias y coloquios que respondan a los intereses o necesidades de la población a la que se dirigen.
- Actuaciones tendentes a proyectar el entorno tales como: programas de radio en directo desde los municipios de Oscos-Eo, rutas guiadas para otros colectivos, etc.
- Programar actividades que impliquen a las diferentes asociaciones, clubs, entidades, etc., de todos los concejos implicados en el Programa.

e) Potenciación de actuaciones tendentes a crear empleo y promover la actividad económica en la comarca.

3.4. Metodología y Temporalización.

La amplitud de nuestro Programa de Intervención requiere una organización y una metodología compleja. El hecho de que abarque a toda la Comarca Oscos-Eo, a todos los centros educativos, a diversas instituciones, asociaciones, entidades, etc., hacen preciso un esfuerzo de coordinación. Por otro lado los objetivos que se pretenden hacen igualmente imprescindible conseguir la participación e implicación de todos los sectores a los que va dirigido, para lo cual es absolutamente necesario conseguir las estrategias adecuadas. En todo caso, el consenso ha de ser el principio irrenunciable de la metodología.

El Programa requiere la necesidad de formar un Órgano General de Coordinación. El Órgano General de Coordinación tiene como objetivos

fundamentales permitir la integración y participación en el programa de todos los representantes de las entidades e instituciones de la comarca Oscos-Eo que se consideran imprescindibles tanto para su desarrollo, como para el diseño de las actividades y actuaciones que son necesarias llevar a cabo. Igualmente se considera que sus integrantes tienen un papel significativo a la hora del asesoramiento y puesta en práctica de las diferentes actividades.

Por ello este órgano estaría formado por:

- **Coordinador del Programa de Intervención** que actuaría como coordinador general, cuyas funciones en el programa serían:
 - ✓ Convocar las reuniones del Órgano General.
 - ✓ Coordinar la actuación de todas las entidades y participantes en el programa.
 - ✓ Elaborar el programa de actividades.
 - ✓ Coordinar todas las actividades del programa.
 - ✓ Recabar los apoyos y recursos, así como el apoyo institucional.
 - ✓ Garantizar la difusión de las actividades tanto entre las entidades a las que se dirigen, como a la sociedad en general
 - ✓ Garantizar el desarrollo de las actividades.
 - ✓ Coordinar la evaluación del programa

- **Directores de los centros educativos** del ámbito de aplicación del Programa(Colegio “La Paloma”, Colegio “Jovellanos”, CRA “Ría del Eo”, CRA “Occidente”, CRA “Oscos”, IES “Elisa y Luis Villamil”) que tendrían, entre otras, las siguientes funciones:
 - ✓ Participar en la propuesta de las actividades en las que intervengan los centros educativos propios.
 - ✓ Garantizar la participación y colaboración del profesorado de la institución educativa que dirige.
 - ✓ Diseñar el plan de trabajo del alumnado de primaria, en colaboración con los profesores del centro de primaria que dirige, en relación a las actividades a realizar tanto antes, durante y después de la realización de las mismas y asignar en cada centro el profesor /a responsable de la actividad.
 - ✓ Difundir entre el alumnado de su centro y la comunidad educativa en general las actividades a realizar.
 - ✓ Coordinar las actividades que se realicen en el centro educativo en el que ocupa la responsabilidad de director, excepto en el IES, en el que esta función la compartiría con el director general del programa, al ser profesor de este centro.
 - ✓ Participar en el desarrollo de la evaluación del programa.

- **Representantes de los Ayuntamientos de Oscos-Eo.**
 - ✓ Participar en la propuesta de actividades en las que intervengan servicios propios de los ayuntamientos y/o que se dirijan a la comunidad vecinal en general.
 - ✓ Garantizar la participación de los servicios de los ayuntamientos que son necesarios para el desarrollo del programa: uso de instalaciones, colaboración de personal municipal necesario para llevar a cabo el programa, participación y colaboración de entidades que dependen de los ayuntamientos, etcétera.
 - ✓ Participar en el desarrollo de la evaluación del programa.

- **Jefes de los Departamentos didácticos del IES.**
 - ✓ Participar en la propuesta de actividades en las que intervengan los alumnos de los distintos niveles del IES “Elisa y Luis Villamil”.
 - ✓ Difundir entre el alumnado del IES las actividades a realizar.
 - ✓ Diseñar el plan de trabajo del alumnado, en colaboración con los profesores del departamento, en relación a las actividades a realizar tanto antes, durante y después del desarrollo de las mismas.
 - ✓ Coordinar el papel de los profesores de cada departamento didáctico en el programa, teniendo en cuenta los niveles participantes y en los que imparte clase.
 - ✓ Participar en el desarrollo de la evaluación del programa.

- **Coordinadoras del Programa Rompiendo Distancias Oscos-Eo.**
 - ✓ Participar en la propuesta de actividades en las que intervengan las personas mayores de Oscos-Eo, así como las diferentes asociaciones de mayores de este territorio.
 - ✓ Difundir entre las personas mayores de la comarca Oscos-Eo las actividades a realizar.
 - ✓ Promover la participación de las personas mayores de Oscos-Eo en las actividades del programa.
 - ✓ Planificar el desplazamiento de las personas mayores de la comarca para la participación en las actividades.
 - ✓ Acompañar a las personas mayores de la comarca Oscos-Eo en los desplazamientos necesarios para el desarrollo de las actividades.
 - ✓ Colaborar en la coordinación de las actividades en las que intervengan las personas mayores de la Comarca Oscos-Eo.
 - ✓ Participar en el desarrollo de la evaluación del programa.

- **Gerente CEDER Oscos-Eo.**
 - ✓ Participar en la propuesta de actividades en las que se planteen objetivos en relación con la formación no reglada, formación para el emprendimiento o el desarrollo sostenible en el territorio.

- ✓ Asesorar en el diseño de las actividades anteriormente mencionadas.
- ✓ Favorecer la participación y colaboración en el programa de diversos agentes o entidades de la comarca o fuera de ella.
- ✓ Participar en el desarrollo de la evaluación del programa.

- **Responsables de las Bibliotecas de Vegadeo, Castropol y Figueras.**
 - ✓ Participar en la propuesta de actividades culturales que se planteen para la comunidad en la que desarrolla su labor la biblioteca y los clubs de lectura que las integran.
 - ✓ Difundir las actividades entre la comunidad vecinal, los usuarios de las bibliotecas públicas y los respectivos clubs de lectura.
 - ✓ Colaborar en la coordinación y desarrollo de las actividades en las que participe la biblioteca de referencia.
 - ✓ Participar en el desarrollo de la evaluación del programa.

3.4.1. Fases para el desarrollo del Programa.

a) Fase Organizativa (Septiembre-octubre año anterior). En esta fase se desarrollarían, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Convocatoria de todos los agentes participantes por parte del coordinador general del programa: Directores de los siguientes centros educativos: C.P. La Paloma, C.P. Jovellanos, CRA Ría del Eo, CRA Occidente, CRA Oscos, IES Elisa y Luis Villamil; representantes de los ayuntamientos de Castropol, Vegadeo, Villanueva de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, San Martín de Oscos, Taramundi y San Tirso de Abres; coordinadoras del programa Rompiendo Distancias de Oscos-Vegadeo y San Tirso de Abres-Castropol; Gerente del CEDER Oscos-Eo; responsables de las bibliotecas Menéndez Pelayo de Castropol, Emilio y Armando Cotarelo de Vegadeo y Miguel García Teijeiro de Figueras.
- Constitución del Plenario, constituido por todos los componentes del órgano de coordinación.
- Definir los objetivos generales y específicos de la programación anual.
- Establecer un calendario de reuniones. Las reuniones se celebrarán con carácter mensual y se llevarán a cabo los últimos jueves de cada mes.

b) Fase de Planificación (Noviembre-Diciembre año anterior). En esta fase se desarrollarían, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Definir con precisión los ámbitos de actuación: alumnos de Oscos-Eo, personas mayores de Oscos-Eo, colectivos culturales de Oscos-Eo, comunidad en general.
 - Búsqueda de apoyos y recursos, fundamentalmente los patrocinadores que se mencionan en el apartado correspondiente.
 - Propuestas de actividades a desarrollar. Se explicitan en el apartado correspondiente.
 - Desarrollo de una campaña de difusión del Proyecto con el fin de darlo a conocer para conseguir la máxima participación posible. Esta campaña se concreta en la elaboración de un documento impreso que incluya todas las actividades a realizar –muchas personas no tienen conocimientos de las NN.TT-, así como en la difusión a través de la página web del programa, el perfil de Facebook del programa o las informaciones que sobre el mismo den los siguientes medios de comunicación: ORT, TPA, La Nueva España, Diario El Comercio, RNE, Cadena COPE-Ribadeo, La Voz de Galicia, Diario El Progreso, Onda Cero Radio.
 - Confeccionar el estado de ingresos y gastos.
- c) Fase de Propuesta de Actuación. (Enero-Febrero).- En esta fase se desarrollarían entre otras las siguientes actuaciones:
- Recogida de todas las propuestas de actividades. Se mencionan en el apartado correspondiente
 - Establecer el calendario de actividades a desarrollar dentro del Programa incluyendo las localidades en las que se llevarán a cabo los actos, a quién van dirigidos, horarios, etc. Se adjunta un cuadrante completo con las actividades y su cronograma.
 - Nombramiento de los responsables de la organización y coordinación de las diferentes actividades. Se mencionan en el apartado de actividades, actividad por actividad.
 - Elaboración del programa impreso que recoja toda la programación que se espera desarrollar.
 - Creación de la Web del Programa, con el objetivo de canalizar a través de la misma toda la información relativa al Proyecto. La web del programa de intervención tendrá como contenidos los siguientes:
 - ✓ Actividades del programa.
 - ✓ Biografía detallada de las personas participantes en el programa.
 - ✓ Información detallada para la realización de las actividades del programa por parte de los sectores a los que van dirigidas.
 - ✓ Información del programa. En este apartado se dará cuenta de todas las noticias que se vayan produciendo en torno al programa.
 - ✓ Galería de imágenes de las actividades.

- ✓ Acceso a la información que publiquen sobre el programa los medios de comunicación social.
- ✓ Acceso a otras webs de interés: Ayuntamiento de Castropol, Ayuntamiento de Vegadeo
- ✓ Apartado para hacer comentarios especialmente dirigido a los participantes en las actividades.

d) Fase de Desarrollo del Programa. (Marzo-Junio):

- Presentación del Programa de Actividades que se llevará a cabo en la Biblioteca de la Casa de Cultura de Castropol y que estará presidida por los alcaldes de Castropol y Vegadeo, el director del IES “Elisa y Luis Villamil” y el coordinador del programa de intervención de la comarca Oscos-Eo.-
- Desarrollo del mismo.

3.5. Recursos del Programa de Intervención.

El programa utiliza toda la infraestructura y recursos disponibles, humanos y materiales de los centros educativos a los que va destinado, las infraestructuras de los ayuntamientos de la comarca Oscos-Eo, especialmente las casas de cultura y otras de las entidades participantes tales bibliotecas públicas, etc. También utiliza recursos que facilitan los patrocinadores tales como transporte y otros...

Es lógico considerar este apartado como una las bases del Programa que se plantea, porque lógicamente de los recursos dependerá el éxito o no del mismo. El programa cuenta con un enorme potencial humano, constituido por las profesoras y profesores de los centros participantes: el Instituto Elisa y Luis Villamil y los colegios de primaria adscritos al mismo para la Educación Secundaria, lo que supone en torno a unos 120 profesionales de la educación. Además cuenta con la colaboración del personal perteneciente a colectivos de Oscos-Eo y de los Ayuntamientos de la comarca. Ello es un signo de garantía para llevarlo adelante. Respecto a otros medios destacaríamos los siguientes:

3.5.1. Infraestructuras.

Entendemos por tales los espacios y medios necesarios para desarrollar las actividades que se vayan organizando. De acuerdo con las actividades diseñadas en el programa y tal como se menciona explícitamente en el apartado que las recoge se utilizarían las siguientes:

- Espacios de los centros educativos: Colegio La Paloma, Colegio Jovellanos, CRA Oscos e IES Elisa y Luis Villamil
- Casas de cultura de Vegadeo, Castropol, Figueras, Villanueva de Oscos y San Martín de Oscos.
- Bibliotecas públicas de Castropol, Vegadeo y Figueras.
- Recinto Ferial de Vegadeo.
- Otras instalaciones públicas y privadas que se puedan ser necesarias.

3.5.2. Otros recursos y apoyos humanos y materiales.

El Programa, contaría además, con el apoyo efectivo de numerosas entidades. Entre ellos destacamos:

- Asociación Cultural San Tirso del Eo que aporta asesoramiento en el Encuentro Intergeneracional **(actividad 1)**.
- Escuela de Música de Vegadeo que participa en el Encuentro Intergeneracional **(actividad 1)**.
- Grupos de Lectura de las Biblioteca Menéndez Pelayo de Castropol y Armando Cotarelo de Vegadeo y de la Biblioteca Juan Manuel García Teijeiro de Figueras que colaboran activamente en la organización del programa de intervención y comunidad **(actividad 3)**.
- Programa Rompiendo Distancias Oscos-Eo que colabora activamente en el Encuentro Intergeneracional y en el programa de intervención y comunidad **(actividades 1 y 3)**.
- Empleados dependientes de los ayuntamientos de Villanueva de Oscos, San Martín de Oscos, Castropol y Vegadeo, concejos en los que se desarrollan actividades del Proyecto y cuyo personal colabora en el desarrollo del mismo: agentes de desarrollo local, responsables de dinamización social, concejales de cultura. **(Actividades 1 a 8)**.
- CEDER Oscos- Eo. **(Actividades 6 a 8)**.

3.5.3. Recursos Económicos.

El programa tiene garantizada su financiación pues tiene el patrocinio de las siguientes instituciones y entidades:

• ALSA- Patrocinio del transporte de las personas mayores del Encuentro Intergeneracional, cuyo importe es de 1.500 euros .
• Apartamentos Candanosa. 600 euros .
• Asac Comunicaciones. Patrocina todos los carteles y programas impresos, así como la página web del programa de intervención, cuyo importe es de 2.500 euros .
• Ayuntamiento de Castropol. 3.000 euros

• Ayuntamiento de Vegadeo. 3.000 euros
• Ayuntamiento de Villanueva de Oscos. 1.000 euros
• Banco Sabadell-Herrero. 2.000 euros
• Cafetería del Instituto de Vegadeo. 1.000 euros
• Comercio de Vegadeo. 700 euros
• Consejería de Bienestar Social del Principado de Asturias. 1.000 euros
• Fundación Caja Rural de Asturias. 1.500 euros
• Fundación Elisa y Luis Villamil. 1.500 euros
• Fundación Hidrocantábrico. 1.200 euros
• Grupo Anaya. 1.000 euros
• Grupo Ibias Tours. Transporte de alumnos por 1.500 euros
• Grupo Santillana. 1.000 euros.
• Reny Picot. 50.000 euros.

El ingreso total de recursos asciende a un total de **74.000 euros.**

Los gastos desglosados por actividades son los siguientes:

Actividad 1

- Carteles y trabajos de imprenta. 500 euros.
- Transporte personas mayores de diferentes concejos (5 microbuses y dos taxis). 1.500 euros.
- Material para la demostración de oficios. 500 euros.
- Estatuillas homenaje. 200 euros.
- Comida de hermandad. 800 euros.

Total gastos actividad. **3.500 euros.**

Actividad 2

- Desplazamientos conferenciantes (3). 240 euros.
- Pago conferencias (3). 900 euros.
- Gastos alimentación. 1.120 euros.

Total gastos actividad. **2.260 euros.**

Actividad 3

- Desplazamiento y estancia conferenciantes:
 - ✓ Fundación Miguel Delibes. 600 euros.
 - ✓ Gustavo Martín Garzo. 300 euros.
 - ✓ Jaime Izquierdo y Eduardo Lagar. 160 euros.
- Carteles y programas. 240 euros
- Pago conferencias (Gustavo Martín Garzo). 300 euros.

Total gastos actividad. **1.600 euros.**

Actividad 4

- Autobuses desplazamiento alumnos (2 autobuses). 800 euros.
- Pago conferenciante participante. 300 euros.
- Dípticos actividad para los alumnos. 150 euros.
- Comida convivencia alumnos. 300 euros
- Recuerdo de participación individual. 250 euros.

Total gastos actividad. **2.000 euros.**

Actividad 5

- Desplazamientos participantes:
- Desplazamiento de Guillermo Montoya:
 - ✓ Billetes avión. 328 euros.
 - ✓ Taxi aeropuerto ida y vuelta. 180 euros.
- Desplazamientos otros participantes. 160 euros.
- Imprenta.- 60 euros.
- Comida participantes. 120 euros. Desplazamientos participantes:
- Desplazamiento de Guillermo Montoya:
- Desplazamientos otros participantes. 160 euros.
- Imprenta. 60 euros.
- Pago conferenciantes. 900 euros.

Total gastos actividad. **1.748 euros.**

Actividad 6

- Autobuses desplazamiento alumnos (4 autobuses).1.600 euros.
- Bolsas de comida. 600 euros.
- Dípticos de la actividad. 360 euros.
- Material vario. 200 euros.

Total gastos actividad. **2.760 euros.**

Actividad 7

- Autobús desplazamiento al aeropuerto (ida y vuelta). 800 euros
- Billetes de avión. 21.600 euros.
- Estancia 7 días en Nueva Zelanda. 11.760 euros.
- Dípticos, carpetas actividad individualizadas por participante 500 euros.
- Otros gastos (Dietas profesores, teléfono, etc.) 650 euros.

Total gastos actividad. **35.310 euros.**

Actividad 8

- Autobuses desplazamientos alumnos. 800 euros.
- Dípticos y material de los talleres del alumnado. 800 euros.
- Material para las exposiciones. 1.000 euros.
- Otros gastos. 300 euros.

Total gastos actividad. **2.900 euros.**

El total de gastos de las actividades asciende a: **52. 078 euros.**

3.6. Actividades del Programa.

Se explicitan ocho actividades, a modo de ejemplo, que van orientadas a los diferentes colectivos: familias, infancia-adolescencia y personas mayores y a la población en general. Algunas de estas actividades se pueden dirigir a varios colectivos de manera integrada, tal y como se reseña específicamente en la programación de cada una de ellas; otras pueden dirigirse a un colectivo en concreto. Las que se referencian son:

TABABLA DE OBJETIVOS, ACCIONES, ACTIVIDADES		
OBJETIVOS	ACCIONES	ACTIVIDADES
1) Coordinar y adaptar la oferta educativa y acercarla a las características y demandas de la Comarca Oscos-Eo.	Complementar la oferta educativa de la Comarca. Potenciar la difusión de la oferta educativa.	Actividades: 6,7, 8
2) Coordinar las acciones de todos los servicios de la Comarca Oscos-Eo con potencialidad educativa.	Crear una red educativa comarcal. Establecer formas adecuadas de coordinación.	Actividades: 1,2,3,4,5,6,7,8
3) Construir una red educativa de ámbito comarcal que permita desarrollar actividades coordinadas en todos los centros educativos y con otros colectivos	Crear una red educativa comarcal. Establecer formas adecuadas de coordinación.	Actividades: 2,3,4,5
4) Potenciar la educación para la salud	Favorecer programas que potencien hábitos saludables y de cuidados de la salud	Actividad: 2
5) Mejorar el valor de la rural	Establecer jornadas y actividades que resalten los aspectos positivos de la comarca Oscos-Eo.	Actividades: 1,3,4,6,7,8
6) Recuperar el valor de los mayores y fomentar su formación cultural y como personas	Potenciar el papel de las asociaciones de mayores de la Comarca Oscos-Eo.	Actividades: 1,3
7) Promover en los jóvenes y mayores el conocimiento y la valoración del patrimonio histórico, medioambiental y cultural de la Comarca Oscos-Eo	Establecer un programa de visitas para los centros escolares a diferentes lugares de la comarca Oscos-Eo. Establecer un catálogo de lugares claves para visitar en la comarca Oscos-Eo.	Actividad: 4
8) Promover la participación social especialmente en jóvenes y mayores.	Potenciar la creación de asociaciones juveniles en la comarca. Establecer acciones coordinadas en los centros educativos que potencien la participación de los niños y jóvenes. Potenciar el papel de las asociaciones de mayores en la Comarca.	Actividades: 1,6,7, 8
9) Potenciar el conocimiento por parte de los estudiantes al concluir la ESO de otras formas de actuación en el Sector Primario.	Coordinar la actuación del Departamento de Orientación del IES con los servicios de los ayuntamientos Oscos-Eo, relacionados con el desarrollo local, agentes de desarrollo local etc.	Actividades: 6, 7, 8
10) Promover entre los alumnos que terminan la ESO y/o el Bachillerato o Ciclos Formativos, acciones de tipo emprendedor.	Coordinar la actuación del Departamento de Orientación del IES con los servicios de los ayuntamientos Oscos-Eo relacionados con el desarrollo local, agentes de desarrollo local, etc., con el fin de difundir entre los jóvenes las oportunidades de desarrollo de tipo emprendedor que puedan tener éxito en la Comarca.	Actividades: 5,7, 8

Actividad 1. Encuentro Intergeneracional: "Nuestros abuelos escuela de vida". "Os nosos abolos, escola de vida".

1. Necesidades a cubrir.

- ◆ Disminución del papel de los mayores como agentes de transmisión cultural intergeneracional.
- ◆ Escasa participación de las familias en la vida de los centros.
- ◆ Escasa participación social.

2. Destinatarios.

- ◆ Alumnos/as de 1º de ESO.
- ◆ Abuelos y abuelas de los alumnos de 1º de ESO.
- ◆ Familias de los alumnos de 1º de ESO y del IES en general
- ◆ Personas mayores de Oscos-Eo y de las siguientes asociaciones de mayores: El Mazo de Taramundi, Montealegre de Presno, La Paz de San Martín de Oscos, San Pedro de Villanueva de Oscos, Seimeira de Santa Eulalia de Oscos y Suarón de Vegadeo.
- ◆ Comunidad en general

3. Objetivos.

- ◆ Poner en valor el papel de los abuelos y su contribución a la sociedad.
- ◆ Favorecer la integración de los mayores en la sociedad desarrollando el principio de una vejez activa.
- ◆ Mejorar la formación de las personas mayores de la comarca Oscos-Eo.
- ◆ Lograr una mayor implicación de los mayores en actividades formativas, culturales y de desarrollo del territorio
- ◆ Acercar a los alumnos a los oficios y actividades de antaño.
- ◆ Potenciar la participación de las familias.

4. Contenidos.

- ◆ La importancia del abuelo en la vida del niño.
- ◆ Los oficios de antes en la comarca Oscos-Eo
- ◆ El papel de las personas mayores en la comarca Oscos-Eo
- ◆ La participación de la familia en las actividades del Instituto
- ◆ Las relaciones institucionales promovidas desde la escuela

5. Metodología y desarrollo de la actividad.

La metodología es participativa y activa. Previo al desarrollo de la actividad se trabajan los contenidos desde el Plan de Acción Tutorial del Instituto. *Previo a la actividad* en las reuniones semanales del Departamento de Orientación del IES con los tutores de 1º de ESO se definen los objetivos de la actividad que previamente ha sido incluida en el Plan de Acción Tutorial y en la Programación General Anual del Centro. Posteriormente se desarrollan reuniones del

Departamento de Orientación y los tutores de 1º de ESO con las coordinadoras del programa Rompiendo Distancias de Oscos-Eo y con el presidente de la Asociación San Tirso del Eo de San Tirso de Abres, para definir los contenidos de la actividad acordes con los objetivos que se persiguen. Las coordinadoras del programa Rompiendo Distancias se reúnen con las distintas asociaciones de mayores participantes, lo que permite una significativa participación. Igualmente se desarrollan reuniones tanto con el Ayuntamiento de Vegadeo como con la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Gobierno de Asturias para perfilar el Encuentro Intergeneracional, especialmente en lo referente a las infraestructuras a utilizar de propiedad municipal y de la financiación, que corresponde en buena medida a la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.

Los tutores de 1º de ESO trabajan, en la sesión semanal de tutoría en el aula, los contenidos de la actividad con el alumnado.

Posteriormente, se informa puntualmente a las familias y se pide su participación, tanto por carta, como en una reunión que se celebra en el Instituto. Se hace hincapié en la emotividad de la vinculación nieto-abuelo, para conseguir su implicación.

Durante el desarrollo de la actividad: En la primera parte de la jornada realiza un acto institucional que incluye un homenaje a los abuelos y abuelas de mayor edad de cada grupo de 1º de ESO. El alumno (nieto-a del homenajeado/a) lee una carta al abuelo/a al que posteriormente se le hace entrega de una estatuilla conmemorativa al efecto. Presiden el acto el Director General de Políticas Sociales de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Gobierno de Asturias, los Alcaldes de Vegadeo y Castropol...Asisten las familias de los alumnos. En nombre de todos los homenajeados interviene un abuelo/a.

La segunda parte de la actividad incluye una demostración de oficios de antaño a cargo de personas mayores de la Comarca Oscos-Eo, y de los portadores de tradición oral de la Asociación San Tirso del Eo, mencionadas anteriormente; aproximadamente unas 80 personas mayores. Posteriormente se realizan talleres en los que los mayores hacen de profesores ante los alumnos. Todas las actividades son abiertas a la comunidad.

Se finaliza con una comida de hermanamiento mayores- alumnos.

Posterior a la actividad, cada alumno deberá elaborar un trabajo que recoja lo que le ha aportado para la mejor valoración de sus abuelos y de las personas mayores de la comarca. Igualmente deberá realizar un catálogo de los oficios que se han representado en el encuentro y buscar información acerca de ellos con alguna persona mayor que conozca en su entorno.

6. Agentes o promotores implicados.

- ◆ Coordinador del Programa de Intervención.
- ◆ Jefa del Departamento de Orientación del IES.
- ◆ Tutores de 1º de ESO.
- ◆ Presidente de la Asociación San Tirso del Eo de San Tirso de Abres
- ◆ Coordinadoras del Programa Rompiendo Distancias Oscos-Eo.

7. Recursos implicados.

Además de los habituales: ordenador, papel, bolígrafo...se utilizan otros que aporta el Ayuntamiento de Vegadeo tales como toda la infraestructura donde se celebra (Recinto Ferial de Vegadeo), otra intendencia y personal de apoyo. La Consejería de Bienestar Social y Vivienda financia la actividad y la empresa ALSA financia el transporte de las personas mayores participantes. En la web del Programa se cuelgan todas las fotos de la actividad, cobertura en prensa, etc. Los alumnos y mayores interaccionan sobre la actividad a través de la web. Dado que en ocasiones el acceso a internet es complicado en el medio rural, bien porque funciona con dificultad, bien por desconocimiento de las personas mayores de la comarca, se edita una revista del Encuentro Intergeneracional que recoge todos los aspectos fundamentales del encuentro y que se reparte entre las asociaciones de mayores de la comarca, entre las personas participantes en la jornada y entre todos los abuelos de los alumnos de 1º de ESO.

8. Temporalización.

La actividad tiene una duración de 2,30 h. En el cronograma de actividades se desarrollará en el mes de junio. (2ª quincena).

9. Vinculación con el Programa de Intervención Socioeducativa de la Comarca Oscos-Eo.

Esta actividad se vincula con los objetivos específicos 4.2.5., 4.2.6. y 4.2.8., del Programa de Intervención.

Actividad 2. Conferencia: "Desayuno cardiosaludable y fruta laminada. El motor de todos los días".

Demostración de preparación de la fruta para desayuno cardiosaludable.

Realización de un desayuno cardiosaludable en el propio centro educativo y en horario escolar.

1. Necesidades a cubrir.

- ◆ Deficiencia de los hábitos alimenticios. Preocupante número de alumnos que no desayunan.
- ◆ Necesidad de promover desde el ámbito escolar programas de educación para la salud.
- ◆ Necesidad de influir positivamente en las familias para que haya un cambio positivo en algunos de sus planteamientos (en este caso en la alimentación).

2. Destinatarios.

- ◆ Alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria del Colegio La Paloma (Castropol).
- ◆ Alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria del Colegio Jovellanos (Vegadeo).
- ◆ Alumnos de 3º,4º, 5º y 6º de Educación Primaria del CRA Ría del Eo (Piantón-Vegadeo).
- ◆ Alumnos de 1º de ESO del IES Elisa y Luis Villamil.
- ◆ Padres y madres de los alumnos participantes en la actividad.

3. Objetivos.

- ◆ Promover hábitos de vida saludables.
- ◆ Promover la educación para la salud en el territorio Oscos-Eo.
- ◆ Promover la necesidad e importancia del desayuno cardiosaludable en la edad escolar.
- ◆ Potenciar la participación de las familias
- ◆ Crear una red educativa integrada en Oscos-Eo

4. Contenidos.

- ◆ La necesidad del desayuno en la edad escolar.
- ◆ Los componentes alimenticios de un desayuno cardiosaludable. La importancia de la fruta.
- ◆ La educación para la salud. Los hábitos de vida saludables.
- ◆ La relación familia-escuela.
- ◆ Las actividades intercentros.

5. Metodología y desarrollo de la actividad.

La metodología es participativa y activa, *Previo al desarrollo de la actividad* se realizan reuniones en el IES enmarcadas dentro del Plan de Acción Tutorial. En dichas reuniones participan el Departamento de Orientación y los tutores de 1º de ESO, además del coordinador del Programa. Se elabora un documento, bajo la supervisión de un especialista en nutrición que se envía a las familias, que posteriormente participarán junto con sus hijos en la actividad. En el documento se dan pautas sobre la conveniencia del desayuno y las características que debe reunir un desayuno adecuado para los niños y jóvenes.

Se realizan al mismo tiempo reuniones con los directores del Colegio La Paloma, del Colegio Jovellanos y del CRA Ría del Eo, que a su vez coordinan con los tutores de 5º y 6º de Primaria la actividad, incluida dentro de su Plan de Acción Tutorial. Igualmente, se elabora un documento, coordinado con el IES, que se envía a las familias que, posteriormente, participarán junto a sus hijos en la actividad.

Referente al desarrollo de la actividad, ésta se celebra en tres fechas distintas, una en cada centro. En la primera parte tiene lugar una conferencia a cargo de un médico especialista en nutrición. Paralelamente un maestro pastelero (Campeón de España) desarrolla el corte de la fruta y cómo debe presentarse para que los niños la tomen. El objeto de que participe este maestro pastelero es darle mayor vistosidad a la conferencia y a la presentación de la fruta, en el convencimiento de que ello facilitará su consumo por parte del alumnado participante. Se potencia un coloquio con el alumnado y familias. Para finalizar se sirve un desayuno cardiosaludable al que asisten los alumnos y sus padres y madres.

Cabe señalar que dado que participan los centros de primaria adscritos, los alumnos habrán participado en tres conferencias en tres cursos consecutivos: 5º, 6º y 1º de Educación Secundaria, lo que permite dar continuidad en el tiempo a los objetivos que se persiguen.

Posterior a la actividad, los alumnos elaboran un trabajo que debe recoger si han cambiado su visión del desayuno tras la actividad o no, así como lo que les ha aportado esta conferencia. Igualmente al curso siguiente se pasará una encuesta a los estudiantes tendente a saber si realmente esta actividad ha logrado modificar el hábito de desayuno de quienes no lo hacían adecuadamente, o simplemente no desayunaban.

6. Agentes o promotores implicados.

- ◆ Coordinador del Programa de Intervención.
- ◆ Jefa del Departamento de Orientación del IES.
- ◆ Directora del Colegio Jovellanos.
- ◆ Director del Colegio La Paloma.
- ◆ Director del CRA Ría del Eo.
- ◆ Tutores de los alumnos de los cuatro centros educativos.
- ◆ Presidentas/as Asociaciones de Padres y Madres.
- ◆ Médico especialista en nutrición.
- ◆ Maestro pastelero.

7. Recursos implicados.

Para llevar a cabo la actividad, además de los recursos habituales: ordenador, papel, bolígrafos...se utilizan las infraestructuras de los centros educativos: salón de actos o aula de conferencias, el comedor escolar, en el caso del Colegio Jovellanos y del Colegio La Paloma y la cafetería del Instituto Elisa y Luis Villamil. En el caso del CRA Ría del Eo, la conferencia se desarrolla en las instalaciones del centro y el desayuno cardiosaludable en el Restaurante Casa Jano situado al lado del centro escolar, al no disponer el colegio de comedor escolar. Asimismo se utilizan los alimentos necesarios para poder llevar a cabo el desayuno cardiosaludable.

8. Temporalización.

La actividad tiene una duración de 2 horas. E el cronograma de actividades se desarrolla en los meses de mayo (2ª quincena) y junio (2ª quincena).

9. Vinculación con el Programa de Intervención Socioeducativa de la Comarca Oscos-Eo.

Esta actividad se vincula con los objetivos específicos 4.2.2., 4.2.3., y 4.2.4., del Programa de Intervención.

Actividad 3. Programa de Intervención y Comunidad.

Encuentro Literario con la Fundación Miguel Delibes en la Biblioteca de Castropol.

Encuentro Literario con el escritor Gustavo Martín Garzo en la Biblioteca de Vegadeo.

Encuentro Literario con el escritor Eduardo Lagar en la Biblioteca de Figueras.

Conferencia: "El papel de las personas mayores en la conservación del medio rural" a cargo del Experto en Desarrollo Rural, Jaime Izquierdo Vallina, en la Casa de Cultura de San Martín de Oscos.

1. Necesidades a cubrir.

- ◆ Poco interés por la actividad cultural y de formación de las personas (en este caso la lectura).
- ◆ Escasez de actividades culturales y dificultad para organizarlas en diferentes lugares de la comarca.
- ◆ Ausencia de proyectos colectivos que den lugar respuesta a las necesidades de todo el territorio.
- ◆ Disminución del papel de las personas mayores como agentes de cultura intergeneracional.

2. Destinatarios.

- ◆ Alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato de Oscos-Eo.
- ◆ Familias de los alumnos de todos los centros educativos de Oscos-Eo.
- ◆ Integrantes de los clubs de lectura de las bibliotecas públicas Menéndez Pelayo d de Castropol, Emilio y Armando Cotarelo de Vegadeo y Miguel García Teijeiro de Figueras.
- ◆ Personas mayores de Oscos-Eo y de las siguientes asociaciones de mayores: El Mazo de Taramundi, Montealegre de Presno, La Paz de San Martín de Oscos, San Pedro de Villanueva de Oscos, Seimeira de Santa Eulalia de Oscos y Suarón de Vegadeo.
- ◆ Sociedad de Oscos-Eo en su conjunto.

3. Objetivos.

- ◆ Potenciar lectura como fuente de conocimiento.
- ◆ Promover actividades culturales y formativas en la Comarca Oscos-Eo.
- ◆ Fomentar las relaciones entre entidades de Oscos-Eo.
- ◆ Potenciar la acción comunitaria integrada
- ◆ Mejorar el nivel cultural y de formación de las personas mayores de la comarca.
- ◆ Potenciar el acceso de la población a actividades culturales y formativas.

4. Contenidos.

- ◆ La acción comunitaria integrada en Oscos-Eo.
- ◆ El fomento de la cultura en el medio rural.
- ◆ Las personas mayores como fuente de conocimiento.
- ◆ Los proyectos colectivos en el medio rural.
- ◆ La mejora de la formación cultural de los mayores en el medio rural.

5. Metodología y desarrollo.

La metodología es participativa y activa. Bajo el nombre genérico de Programa de Intervención y Comunidad se plantean cuatro actividades que se desarrollan en distintas localidades de la Comarca Oscos-Eo, en colaboración con las bibliotecas públicas de Vegadeo, Castropol y Figueras y el programa Rompiendo Distancias de Oscos-Eo.

Previamente, el coordinador del programa se reúne con los responsables de dichas entidades con el fin de establecer los objetivos a conseguir, las actividades, la temporalización, la ubicación y la fecha de su desarrollo. Posteriormente, cada responsable de las entidades mencionadas, establece reuniones internas con sus equipos de trabajo. Por último se desarrolla una nueva reunión conjunta para cerrar la programación.

Al fin de lograr la máxima participación posible, cada actividad es coordinada por el responsable de la entidad ubicada en la localidad con cuya colaboración se lleva a cabo y se procura organizar actividades en la mayor parte posible de localidades de los diferentes concejos. Se hace un esfuerzo para que la información llegue de la manera más directa posible a los destinatarios: carta personalizada, comunicación personal a través de las bibliotecas y el programa Rompiendo Distancias. En esta difusión se implica también a los ayuntamientos, a través de bandos municipales.

Los grupos de lectura de las bibliotecas estudian y leen obras del autor que participa en el encuentro literario, así como su biografía. Este tiempo de preparación se lleva a cabo durante los tres meses previos al encuentro literario. Cada grupo de lectura elabora un mural que se expone en su biblioteca que recoge fotos del autor, de las portadas de sus libros y una

Información más extensa sobre su obra. Este mural es expuesto al público. Paralelamente, las coordinadoras del Programa Rompiendo Distancias preparan con las asociaciones de mayores de Oscos-Eo el contenido de la conferencia cuyo contenido se selecciona en función de los intereses y expectativas de los participantes en reuniones previas. Esta labor se desarrolla en el trimestre anterior a la charla. El Programa Rompiendo Distancias elabora un sencillo documento sobre la temática seleccionada que se reparte a todas las asociaciones para que llegue a todas las personas mayores participantes. Durante el desarrollo del encuentro literario y de la conferencia, se potencia en gran medida la participación de las personas mayores en el acto en sí, dado que se plantea bajo el formato de charla-coloquio con el fin de hacerlo más ameno y comprensible para el público participante. Posterior a la actividad y a través de los responsables de los grupos de lectura y de los coordinadores del programa Rompiendo Distancias, se llevará a cabo una evaluación de la misma a través de un cuestionario anónimo que permitirá ajustar las futuras actividades que se organicen.

6. Agentes o promotores implicados.

- ◆ Coordinador del Programa.
- ◆ Responsable de la biblioteca pública de Vegadeo.
- ◆ Responsable de la biblioteca pública de Castropol.
- ◆ Responsable de la biblioteca Pública de Figueras.
- ◆ Coordinadoras del programa Rompiendo Distancias de Oscos-Eo

7. Recursos implicados.

Además de los habituales: ordenador, papel, bolígrafo..., se utilizan otros que aportan las Bibliotecas Públicas (lugar de reuniones, libro de lectura, páginas web, etc.) y la Casa de Cultura del Ayuntamiento de San Martín de Oscos. En el caso de la conferencia en esta localidad se facilita el transporte a las diferentes asociaciones de mayores de la Comarca Oscos-Eo.

8. Temporalización.

Se establece un tiempo máximo de duración de cada actividad de 1 hora y 30 minutos y se intenta conseguir la máxima participación de los asistentes. En cuanto al cronograma de actividades se desarrollarán por este orden:

- ◆ Castropol.- 1ª quincena de marzo
- ◆ Vegadeo.- 2ª quincena de abril
- ◆ San Martín de Oscos.- 1ª quincena de mayo
- ◆ Figueras.- 2ª quincena de junio

9. Vinculación con el Programa de Intervención Socioeducativa de la Comarca Oscos-Eo.

Estas actividades se vinculan con los objetivos específicos 4.2.2., 4.2.3., 4.2.5., y 4.2.6., del Programa de Intervención.

Actividad 4. Itinerario Didáctico: “En los caminos de Villanueva de Oscos...”

1. Necesidades a cubrir.

- ◆ Promover una visión positiva del entorno por parte del alumnado y del conocimiento del mismo. Muchos alumnos no conocen los distintos territorios de Oscos-Eo.
- ◆ Potenciar el conocimiento por parte del alumnado de la Comarca Oscos-Eo.
- ◆ Desarrollar la autoestima del alumnado y de poner en valor el territorio en el que desarrollan su vida.
- ◆ Necesidad de cuidar el entorno y el medioambiente en una zona de especial protección por ser Reserva de la Biosfera.

2. Destinatarios.

- ◆ Alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria del CRA Oscos y CRA Occidente.

3. Objetivos.

- ◆ Hacer explícitas intenciones educativas en la comarca Oscos-Eo.
- ◆ Favorecer el conocimiento del territorio y del patrimonio comarcal.
- ◆ Fomentar el respeto al medioambiente.
- ◆ Conocer las tradiciones y oficios de la comarca.
- ◆ Potenciar valores de desarrollo sostenible, la calidad ambiental y la humanización de las relaciones sociales, como característica del medio rural.
- ◆ Establecer relaciones de coordinación entre los centros de la zona.
- ◆ Construir una red educativa que, entre otras cuestiones, realice actividades conjuntas de los centros de la comarca.

4. Contenidos.

- ◆ Las formas tradicionales de elaboración de alimentos. Elaboración del pan.
- ◆ Los recursos de antaño en la comarca. La mina de Busdemouros.
- ◆ Los oficios tradicionales de la comarca ligados al hierro.
- ◆ El estudio y conservación de los bosques autóctonos. La “Ruta de los Bosques”.
- ◆ La relación intercentros.

5. Metodología.

La metodología es participativa y activa. *Previo al desarrollo de la actividad* se desarrollan reuniones del coordinador del programa de intervención con los directores de los centros de Primaria participantes con el fin de diseñar las líneas generales de la actividad, así como los objetivos a conseguir y contenidos de la misma. Posteriormente el coordinador del programa se reúne con el Alcalde de Villanueva de Oscos, la agente de desarrollo rural, la directora del Ecomuseo y el cronista oficial de los oscos con el fin de perfilar los recursos necesarios para llevarla a cabo. A continuación y, en coordinación con los centros participantes, se perfila y cierra la actividad.

Los profesores trabajarán los contenidos de esta actividad, con los alumnos, desde el área del Conocimiento del Medio durante el mes previo a la misma. En todo caso cada clase participante realizará un mural explicativo que será expuesto en el colegio en el que se recojan los principales contenidos estudiados.

La actividad consiste en una visita a la Mina Busdemouros (hoy cerrada), y de la que se extrajo mineral de hierro. Posteriormente se realiza una visita didáctica al Ecomuseo del pan de Villanueva y a la Ferrería de Santa Eufemia, donde se realiza una demostración por parte de un “Ferreiro”. Más tarde tiene lugar una caminata por la “Ruta de los Bosques” y para finalizar tiene lugar una comida en el Ecomuseo del Pan y una visita institucional al Ayuntamiento de Villanueva de Oscos.

Posterior a la actividad cada alumno realizará un trabajo individual centrado en las visitas realizadas, así como en los oficios de antes que ha tenido la oportunidad de ver, poniéndolo en relación con la realidad actual que le toca vivir.

6. Agentes o promotores implicados.

- ◆ Coordinador del programa de intervención.
- ◆ Directora del CRA Oscos.
- ◆ Director del CRA Occidente.
- ◆ Tutores de 5º y 6º de Primaria del CRA Oscos y CRA Occidente.
- ◆ Alcalde de Villanueva de Oscos.
- ◆ Agente de Desarrollo Rural de Villanueva de Oscos.
- ◆ Responsable del Ecomuseo del Pan de Villanueva.
- ◆ Responsable de la Ferrería de Santa Eufemia.

7. Recursos implicados.

Además de los habituales: ordenador, papel, bolígrafo...se utilizan otros que aporta el Ayuntamiento de Villanueva de Oscos, tales como toda la infraestructura donde se desarrollan las actividades, otra intendencia y el personal de apoyo. La empresa Ibias Tours patrocina los desplazamientos. En la web del Programa se cuelgan las fotos de la actividad, cobertura de prensa, etc. Los alumnos interaccionan con la actividad a través de la web.

8. Temporalización.

La actividad tiene una duración de una jornada escolar completa. En el cronograma de actividades se desarrollará en el mes de junio (1ª quincena).

9. Vinculación con el Programa de Intervención Socioeducativa de la Comarca Oscos-Eo.
Esta actividad se vincula con los objetivos específicos 4.2.2., 4.2.3., 4.2.5., y 4.2.7.

Actividad 5. Mesa Redonda de Investigación científica: “Cien años de investigación en los cristales: Naturaleza, Magia, Ciencia, Tecnología y Salud”.

1. Necesidades a cubrir.

- ◆ Necesidad de acercar a los alumnos a actividades que no son frecuentes en su formación.
- ◆ Necesidad de potenciar el papel compensador de la escuela en el medio rural.
- ◆ Necesidad de que estudiar en el medio rural ofrezca las mismas oportunidades que en el medio urbano.

2. Destinatarios.

- ◆ Alumnos de 1º y 2º de Bachillerato del IES de Vegadeo.

3. Objetivos.

- ◆ Conseguir que los alumnos de Vegadeo y Comarca tengan las mismas posibilidades de formación que el resto de los alumnos de la Comunidad Autónoma.
- ◆ Potenciar el desarrollo de actividades complementarias como medio de formación de los alumnos.
- ◆ Hacer explícitas intenciones educativas en los municipios de la Comarca Oscos-Eo.
- ◆ Facilitar la colaboración y participación del profesorado del Instituto de diferentes departamentos didácticos.
- ◆ Fomentar el gusto por las actividades científicas.

4. Contenidos.

- ◆ La ciencia y en concreto la cristalografía como fuente de conocimiento.
- ◆ La colaboración y coordinación del profesorado como forma de optimizar la práctica docente.
- ◆ La participación como elemento básico en la formación del alumnado.
- ◆ La realización de actividades poco frecuentes en el medio rural.

5. Metodología de la actividad.

La metodología es participativa y activa. *Previo al desarrollo de la actividad* se trabajan los contenidos de la misma desde los Departamentos de Física y Química y Biología, que se coordinan para su preparación. Los alumnos de Bachillerato tendrán que elaborar un PowerPoint por grupos acerca de la importancia de la cristalografía, que recoja fundamentalmente los avances en este campo en el último siglo y lo que ello ha contribuido a la mejora de la vida de los ciudadanos.

Posteriormente se desarrolla la actividad donde se promueve que el alumnado participe en el coloquio y supere así el miedo al ridículo y a intervenir en público, algo más frecuente en el alumnado que vive en el medio rural.

Finalizada la actividad cada alumno deberá entregar un breve dossier que recoja lo tratado en la misma, así como una breve valoración personal. Igualmente se llevará a cabo una visita a la Facultad de Química de la Universidad de Oviedo con el fin de que los alumnos participantes tengan la oportunidad de ver "in situ" algunos de los contenidos de la conferencia.

6. Agentes o promotores implicados.

- ◆ Director del Programa.
- ◆ Jefa del Departamento de Física y Química del Instituto.
- ◆ Profesores de Física y Química del Instituto.
- ◆ Científicos participantes.
- ◆ Catedrático de la Facultad de Química de la Universidad de Oviedo.

7. Recursos implicados.

8. Temporalización.

La actividad tiene una duración de 1 hora y 30 minutos. En el Cronograma de actividades se desarrollará en el mes de abril. (2ª quincena).

9. Vinculación con el Programa de Intervención Socioeducativa de la Comarca Oscos-Eo.

Esta actividad se vincula con los objetivos específicos 4.2.2., 4.2.3., y 4.2.10., del Programa de Intervención.

Actividad 6. “Soy un joven ganadero”.

1. Necesidades a cubrir.

- ◆ Escaso compromiso de los jóvenes con los valores de la comarca.
- ◆ Puesta en valor de la actividad agraria de la comarca y de sus posibilidades de futuro.

2. Destinatarios.

- ◆ Alumnos/as de 3º y 4º de ESO.

3. Objetivos.

- ◆ Contribuir a la dignificación y a la buena imagen social de las profesiones relacionadas con el sector primario: agricultura y ganadería.
- ◆ Favorecer la permanencia e integración de los jóvenes en su entorno familiar y social rural.
- ◆ Mejorar la visión de los jóvenes de la comarca acerca de la actividad agrícola y ganadera.
- ◆ Desarrollar el espíritu emprendedor entre los jóvenes.

4. Contenidos

- ◆ La importancia de la actividad agrícola-ganadera en la comarca Oscos-Eo.
- ◆ Las opciones económicas del territorio Oscos-Eo.
- ◆ Lo rural como un valor en positivo.

5. Metodología y desarrollo de la actividad.

La metodología es participativa y activa. Previo al desarrollo de la actividad se trabajan los contenidos desde el Plan de Acción Tutorial del Instituto. Se desarrollan reuniones del Departamento de Orientación del IES con los tutores de ESO, con los responsables de los servicios sociales de los ayuntamientos y con representantes de los colectivos de ganaderos de la comarca, para trabajar en el aula los contenidos. A continuación se diseñan varias visitas de los alumnos a explotaciones agrícolas y ganaderas del territorio y a las cooperativas agrícolas existentes, con el fin de que conozcan la viabilidad de este sector económico de Oscos-Eo, las necesidades de modernización que se precisarían, así como las oportunidades que ofrece para quedarse en la zona manteniendo una vida digna. En concreto se visita una explotación ganadera de producción de leche en Tol (Castropol), la Cooperativa de Piantón (Vegadeo) y

una explotación de ganado de carne en San Martín de Oscos. Durante estas visitas los alumnos deberán llevar un bloc de notas y una cámara fotográfica en los que recojan los aspectos más destacados según su punto de vista de la actividad.

Posterior a las tres visitas realizadas, los alumnos realizarán un trabajo en grupo en el que recogerán sus impresiones sobre los aspectos que consideran más destacados y se organizará un coloquio en clase sobre las conclusiones de cada uno de los grupos

6. Agentes o promotores implicados.

- ◆ Coordinador del programa de intervención.
- ◆ Jefa del Departamento de Orientación del IES.
- ◆ Tutores de 3º y 4º de ESO.
- ◆ Servicios Sociales de los ayuntamientos de la Comarca.
- ◆ Agentes de desarrollo local de los ayuntamientos de la comarca.
- ◆ Colectivos de ganaderos de la comarca y cooperativas agrarias.

7. Recursos implicados.

Además de los propios del aula y del IES, se necesitarían autobuses para el desplazamiento de los estudiantes a los lugares a visitar, así como guías para que expliquen al alumnado aquellos aspectos más significativos de las explotaciones agrarias visitadas y del funcionamiento de las cooperativas a las que se vaya.

8. Temporalización.

La actividad tiene una duración de 2,30 horas (una hora y quince minutos en cada explotación visitada). En el cronograma de actividades se desarrollará en los meses de mayo y junio (1ª quincena).

9. Vinculación con el Programa de Intervención Socioeducativa de la Comarca Oscos-Eo.

Esta actividad se vincula con los objetivos específicos 4.2.1., 4.2.2., 4.2.5., 4.2.8., y 4.2.9., del Programa de Intervención.

Actividad 7. Itinerario didáctico: Nueva Zelanda, ejemplo de gestión de las actividades agrícolas y ganaderas.

1. Necesidades a cubrir. Escaso compromiso de los jóvenes con los valores de la comarca.

- ◆ Puesta en valor de la actividad agraria de la comarca y de sus posibilidades de futuro.

2. Destinatarios.

- ◆ Alumnos de 2º de Bachillerato.
- ◆ Ganaderos y agricultores de la comarca Oscos-Eo.

3. Objetivos.

- ◆ Contribuir a la dignificación y a la buena imagen social de las profesiones relacionadas con el sector primario: agricultura y ganadería.
- ◆ Favorecer la permanencia e integración de los jóvenes en su entorno familiar y social rural.
- ◆ Desarrollar el espíritu emprendedor entre los jóvenes.
- ◆ Conocer otras experiencias en torno a la actividad agrícola y ganadera que permitan poner en marcha nuevas técnicas emprendedoras en la Comarca Oscos-Eo.

4. Contenidos.

- ◆ La importancia de la actividad agrícola-ganadera en la Comarca Oscos-Eo.
- ◆ Las opciones económicas del territorio Oscos-Eo.
- ◆ Lo rural como un valor en positivo.

5. Metodología y desarrollo de la actividad.

La metodología es participativa y activa. Esta actividad se planifica con el patrocinio y colaboración de la empresa ILAS-Reny Picot y con la multinacional de leche en polvo neozelandesa Fonterra. *Previo al viaje*, Se realizan varias reuniones entre el coordinador del programa, profesorado participante del IES y el director de la fábrica de Anleo de Reny Picot, con el fin de cerrar los contenidos del viaje y los lugares a visitar: fábricas relacionadas con la actividad agraria y ganadera, cooperativas, explotaciones agrarias. Los profesores responsables elaboran el correspondiente dossier de trabajo del alumnado, así como aquellos aspectos que éstos deberán recoger en el trabajo que deberán elaborar a la conclusión de la actividad.

Durante la actividad, los alumnos participantes deberán de tomar abundantes notas de todas las visitas que se realicen, explicaciones que reciban, etc., así como llevar cámara de fotos y de vídeo con las que puedan recoger todas aquellas imágenes que puedan resultar importantes para la memoria que deberán entregar en su momento.

Finalizada la actividad, además de la realización del trabajo mencionado, se organizarán dos conferencias dirigidas a ganaderos y agricultores en los que los alumnos participantes expondrán las conclusiones de la visita realizada a Nueva Zelanda, así como analizarán la viabilidad de que algunas de esas experiencias conocidas puedan ser implantadas en la comarca Oscos-Eo. Las conferencias mencionadas tendrán lugar en Vegadeo y Santa Eulalia de Oscos.

Igualmente y en colaboración con el CEDER Oscos-Eo se organizará una jornada dirigida a jóvenes de la comarca con el fin de promover entre éstos la puesta en marcha de acciones emprendedoras e innovadoras en agricultura y ganadería en el territorio. En esta jornada, los participantes en el viaje a Nueva Zelanda, expondrán igualmente las conclusiones sacadas de la visita a este país.

En una segunda fase se contempla la posibilidad de intercambiar visitas de ganaderos de Oscos-Eo y de Nueva Zelanda.

6. Agentes o promotores implicados.

- ◆ Director del Programa de intervención.
- ◆ Director del IES.
- ◆ Profesores participantes en la actividad.
- ◆ Tutores de 2º de Bachillerato.
- ◆ Jefa del Departamento de orientación.

- ◆ Responsable del CEDER Oscos-Eo.
- ◆ Gerente de la Cooperativa de Piantón.
- ◆ Director de ILAS-Reny Picot de la fábrica de Anleo.
- ◆ Responsables de la empresa Fonterra de Nueva Zelanda

7. Recursos implicados.

Además de los propios del aula y del IES, se necesitarían autobuses para el desplazamiento de los estudiantes a los lugares a visitar, así como los correspondientes billetes de avión. Igualmente, son necesarios guías para que expliquen al alumnado aquellos aspectos más significativos de las factorías que se visiten, explotaciones agrarias visitadas y del funcionamiento de las cooperativas a las que se vaya. No obstante todo ello está asegurado al contar con el patrocinio de Reny Picot.

8. Temporalización.

La actividad tiene una duración de 8 días y se realizará la tercera semana de septiembre coincidiendo con el comienzo del curso escolar.
Las dos conferencias dirigidas a los ganaderos se desarrollarán en el mes de octubre y tendrán una duración de una hora y quince minutos cada una.
La jornada de emprendedores se desarrollará en el mes de noviembre y tendrá una duración de cuatro horas en horario de mañana

9. Vinculación con el Programa de Intervención Socioeducativa de la Comarca Oscos-Eo

Esta actividad se vincula con los objetivos específicos 4.2.1., 4.2.2., 4.2.5., 4.2.8., y 4.2.9., y 4.2.10., del Programa de Intervención.

Actividad 8. Formación para el desarrollo sostenible y el emprendimiento.

1. Necesidades a cubrir.

- ◆ Escaso compromiso de los jóvenes con los valores de la comarca.
- ◆ Puesta en valor de la comarca y de sus posibilidades de futuro.
- ◆ Necesidad de generar nuevas ideas que permitan a los jóvenes plantearse su futuro en el territorio Oscos-Eo.

2. Destinatarios.

- ◆ Alumnos de 4º de ESO.
- ◆ Alumnos de 1º y 2º de Bachillerato.
- ◆ Alumnos de los ciclos formativos del IES

3. Objetivos.

- ◆ Difundir entre los jóvenes las posibilidades de desarrollo social y económico de la comarca.
- ◆ Favorecer la permanencia e integración de los jóvenes en su entorno familiar y social rural.
- ◆ Propiciar el acceso de los jóvenes a formación relacionada con la actividad emprendedora.

- ◆ Potenciar la actividad emprendedora desde la escuela.
- ◆ Desarrollar el espíritu emprendedor entre los jóvenes.
- ◆ Conocer otras experiencias de tipo emprendedor existentes en la comarca o en otros territorios rurales similares al nuestro.

4. Contenidos.

- ◆ La importancia de la actividad emprendedora en la Comarca Oscos-Eo.
- ◆ Las opciones económicas del territorio Oscos-Eo.
- ◆ Lo rural como un valor en positivo.

5. Metodología y desarrollo de la actividad.

La metodología es participativa y activa. Esta actividad se planifica con el patrocinio y colaboración con el CEDER Oscos-Eo. Se trataría de difundir entre el alumnado señalado las posibilidades que ofrece la Comarca Oscos-Eo para que en un futuro puedan desarrollar iniciativas de emprendimiento con carácter sostenible.

Se desarrollarían tres actuaciones. *En primer lugar* se pondría en marcha tres talleres de desarrollo sostenible (uno por cada nivel educativo) en el que se muestre a los jóvenes el papel que pueden desempeñar en los distintos ámbitos del desarrollo.

Posteriormente se desarrollará una exposición en el IES de experiencias de desarrollo que fueran promovidas por jóvenes en otros lugares similares a éste, con los correspondientes coloquios con sus promotores para ver los pros y los contras de los proyectos expuestos.

Por último se organizarán visitas de conocimiento a otras experiencias de desarrollo promovidas por jóvenes en otros lugares rurales de Asturias y de España. De cada una de las actividades los alumnos tendrán que elaborar la correspondiente memoria.

6. Agentes o promotores implicados.

- ◆ Coordinador del programa de intervención.
- ◆ Director del IES.
- ◆ Profesores participantes en la actividad.
- ◆ Tutores de los alumnos participantes
- ◆ Jefa del Departamento de orientación.
- ◆ Responsable del CEDER Oscos-Eo.
- ◆ Promotores de las experiencias presentadas y visitadas.
- ◆ Agentes de desarrollo local de los ayuntamientos de Oscos-Eo

7. Recursos implicados

Además de los propios para la realización de los talleres y las exposiciones y los del IES, se necesitarían autobuses para el desplazamiento de los estudiantes a los lugares a visitar.

8. Temporalización.

Los talleres de la primera fase serían dos por nivel de una hora y media de duración. Se desarrollarían en el mes de abril (1ª quincena).

Las exposiciones de experiencias tendrían dos jornadas de duración con los correspondientes debates y talleres. (1ª quincena de mayo).

La tercera parte relativa a las visitas tendrían una duración de un día para ver las que hubiera en la comarca y de dos-tres días las que se visitarían en otros lugares de Asturias o de España. (2ª quincena de mayo).

Toda la actividad en conjunto se llevaría a cabo entre los meses de abril y junio.

9. Vinculación con el Programa de Intervención Socioeducativa de la Comarca Oscos-Eo.

Esta actividad se vincula con los objetivos específicos 4.2.1., 4.2.2., 4.2.5., 4.2.8., y 4.2.9., y 4.2.10., del Programa de Intervención.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE
1ª Quincena	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 3: Encuentro con la Fundación Miguel Delibes en la Biblioteca de Castropol. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres alumnos Bachillerato. Talleres alumnos Ciclos Formativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 3: Conferencia de Javier Izquierdo en la Casa de Cultura de San Martín de Oscos. Actividad 6: Soy un joven ganadero. 3º ESO. Actividad 8: Exposición de experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 2: Desayuno cardiosaludable en el C.P. Jovellanos. Actividad 4: En los caminos de Villanueva. Actividad 6- Soy un joven ganadero. 4º ESO. 	
2ª Quincena	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 8: Talleres alumnos de 4º ESO. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 3: Encuentro con el escritor Gustavo Martín Garzo en la Biblioteca de Vegadeo. Actividad 5: Mesa redonda de investigación científica. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 2: Desayuno cardiosaludable en el Colegio Paloma. Actividad 2: Desayuno cardiosaludable en el CRA Ría del EO. Actividad 8: Visitas a experiencias emprendedoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 1: Encuentro Intergeneracional. Actividad 2: Desayuno cardiosaludable en el IES Elisa y Luis Villamil. Actividad 3: Encuentro con el escritor Eduardo Lagar en la Biblioteca de Figueras. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 7: Itinerario didáctico: Viaje a Nueva Zelanda

4. Evaluación del Programa.

Para garantizar la correcta ejecución del Programa de Intervención Socioeducativa para la comarca Oscos-Eo es necesario llevar a cabo un proceso de evaluación amplia y pormenorizada. Esta evaluación afectaría tanto al funcionamiento y gestión de los diferentes órganos de coordinación, como al desarrollo de todas las actividades programadas, objetivos conseguidos y no conseguidos, dificultades, etc.

Al objeto de que la evaluación sea amplia y permita extraer consecuencias para el desarrollo futuro del Programa de Intervención, es conveniente que implique al mayor número posible de agentes. En este sentido en ella participarían:

- Todos las personas a las que van dirigidas las actividades.
- Todos los integrantes de los órganos de coordinación individualmente.
- Los órganos de coordinación en su conjunto.
- Los profesores de los centros participantes, alumnado, etc.
- Otros colectivos.

Así nos planteamos una evaluación de necesidades o de diagnóstico, una evaluación de seguimiento y una evaluación final de las actividades del Programa de Intervención Socioeducativa para la comarca Oscos-Eo.

4.1. Evaluación de Necesidades o de Diagnóstico: Análisis de Necesidades.

Este instrumento se utilizará como el medio principal de recogida de información requerida para la valoración de necesidades del Programa de Intervención Socioeducativa, cuya área de influencia es la del IES Elisa y Luis Villamil de Vegadeo, es decir los siete municipios que integran la comarca Oscos-Eo: Castropol, Vegadeo, San Tirso de Abres, Villanueva de Oscos, Taramundi, San Martín de Oscos y Santa Eulalia de Oscos.

Será utilizada por los responsables de cada una de las instituciones que participan junto con el IES en el desarrollo del Programa de Intervención, principalmente:

- El IES Elisa y Luis Villamil (Equipo Directivo y Jefaturas de Departamento).
- Directores y equipos directivos de los centros de Educación Primaria de los municipios afectados.
- Alcaldes o concejales delegados de los siete municipios.
- Demás instituciones y organizaciones socioculturales con influencia en el territorio, especialmente:
 - ✓ Coordinadores del Programa Rompiendo Distancias Oscos-Eo.
 - ✓ Responsables de las Bibliotecas de Vegadeo, Castropol y Figueras.
 - ✓ CEDER Oscos-Eo.

4.1.1. Objetivos:

Con esta evaluación se pretende una primera aproximación a la detección de necesidades del contexto social de la comarca Oscos Eo, con la intención de iniciar actividades de acercamiento a toda la sociedad, con la doble finalidad de atender las mismas y, posteriormente, profundizar en su conocimiento, caracterización y aportar respuestas adecuadas.

Entre los objetivos más destacables en esta primera aproximación destacamos:

1. Conocimiento de problemas, dificultades o necesidades referidas, principalmente, al territorio. Por ejemplo, las relacionadas con:
 - Poblamiento y variables que lo condicionan.
 - Dificultades para la participación social y el acceso a servicios.
 - Empleo y formación para el empleo.
 - Prospectiva social y de los jóvenes, centrada, principalmente en las expectativas.
 - Proyección en Asturias y en el resto de España.
 - Comunicaciones.
2. Análisis de Dificultades o necesidades de tipo socio-cultural, especialmente las que pudieran estar más relacionadas con:
 - Cultura, tradiciones, valores, etc.
 - Intereses y motivaciones de tipo cultural y de formación en general.
 - Valores y acciones relacionadas con:
 - ✓ Colaboración, cooperación, solidaridad, etc.
 - ✓ Relaciones interpersonales en base a las condiciones de:

- Género.
 - Edad.
 - Laborales.
 - Etc.
3. Análisis y valoración de problemas, dificultades o necesidades relacionadas con la tarea educativa y relacionadas con la escolaridad:
- Intereses y motivaciones relacionadas con la educación
 - Escolaridad, absentismo y rendimiento escolar.
 - Dificultades de aprendizaje. Lectoescritura, cálculo, etc.
 - Implicación familiar en la educación de los hijos.
 - Ámbitos y áreas de formación que por la condición de ruralidad requieran mayor atención desde la escolaridad o el currículo oficial.
 - Otras dificultades o necesidades asociadas a:
 - ✓ Necesidades educativas especiales.
 - ✓ Actividades extraescolares.
 - ✓ Socialización...
4. Análisis de otras necesidades o problemáticas más relacionadas con la vida cotidiana, especialmente las que tienen que ver con: valores, salud, integración social y medioambiental, como por ejemplo:
- Hábitos de higiene, alimentación y salud.
 - Educación sexual, drogodependencia, etc.
 - Valores sociales y sistemas de relaciones.
 - Educación medioambiental...

4.1.2. Metodología general.

Al objeto de arbitrar un sistema fiable y rápido de conocimiento de las distintas necesidades del entorno, se propone un procedimiento que nos permita lograr una aproximación inicial a tales necesidades, y que, habitualmente, ya son conocidas por los responsables de los distintos sectores de prestación de servicios; caso de los centros educativos, centros de salud, municipios y sus concejalías, entidades culturales y servicios comarcales.

El afinamiento en el conocimiento de tales necesidades se podrá ir produciendo de forma paulatina en la medida en que los distintos grupos sociales se vean implicados en la participación de las actividades que se propongan como resultado de este primer análisis.

Por esta razón, esta evaluación inicial se hará a través de los responsables de todas las instituciones de la comarca que pueden aportar una visión muy aproximada de la situación real, conocida con motivo de su propia actividad en

el entorno, facilitando una triangulación que consideramos muy positiva al ser muy distintos los ámbitos de intervención desde los que se proyectan sobre una misma población.

Esto permite disponer de puntos de vista muy diversos sobre una misma realidad, lo que facilita una mayor objetivación del análisis y diagnóstico inicial de la situación.

4.1.3. Procedimiento.

A partir de los objetivos propuestos, cada entidad a través de sus responsables más directos procurará dar respuesta a cada uno de los objetivos propuestos.

En esta primera aproximación no se ha pretendido profundizar en ámbito concreto alguno, procurando una tarea de carácter más bien cualitativo e interpretativo a través de dichos responsables, pretendiendo conseguir de esta manera un diagnóstico, quizás menos riguroso respecto de problemas concretos, pero más rico desde una visión general.

Así, cada institución aportará desde su conocimiento cuanta información considere pertinente de cada uno de los objetivos, intentando respecto de cada uno de ellos pronunciarse sobre aquellos para los que dispone de información.

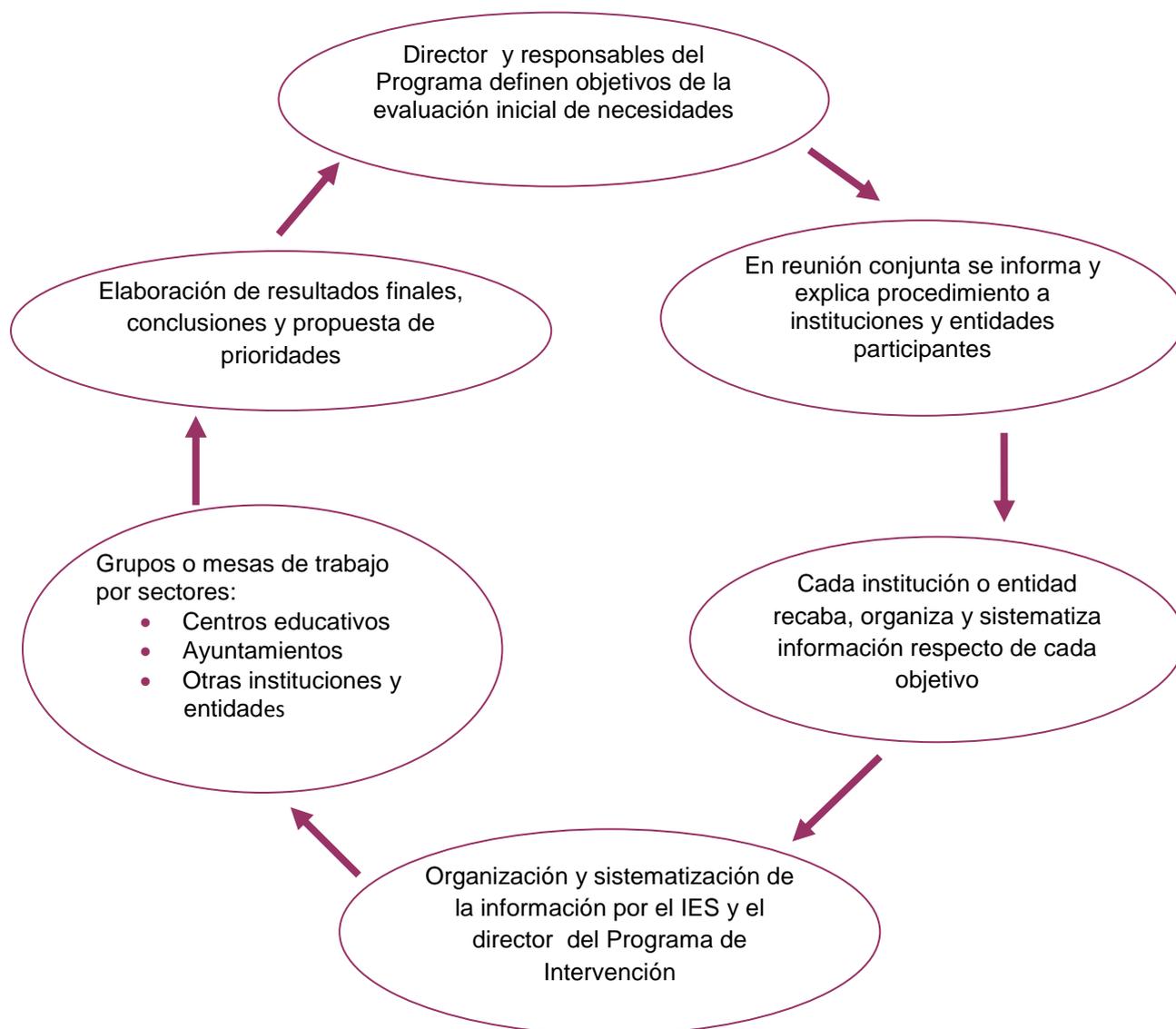
La información respecto de cada objetivo a los que se responda, contendrá:

- Indicador o indicadores de referencia.
- Estimación de cada indicador, procurando información objetiva con la descripción más precisa posible.

La recogida de información seguirá el siguiente proceso:

1. Reunión informativa del director del Programa con todos los participantes, presentación y explicación del procedimiento y de la tarea encomendada.
2. Compilación de la información por parte de cada entidad, confiada al representante de la misma o personas en quienes delegue.
3. Organización y sistematización de la información por parte del IES Elisa y Luis Villamil.
4. Reuniones de sistematización y concreción por equipos, constituyéndose al menos los siguientes:
 - a. Mesa de trabajo con los Ayuntamientos.
 - b. Mesa de trabajo con las centros escolares.
 - c. Mesa de trabajo con las demás entidades (Programa Rompiendo Distancias, Bibliotecas Públicas de Vegadeo, Castropol y Figueras, CEDER Oscos-Eo).

5. Devolución a las instituciones participantes de los resultados finales y propuesta de prioridades y posibles acciones.
6. Sesión conjunta de todos los participantes.



4.2. Evaluación de Seguimiento de las Actividades del Programa de Intervención Socioeducativa.

4.2.1. Modelo tipo para cada Acción.

Al objeto de garantizar que el programa se desarrolla acorde con la planificación prevista y de que los objetivos puedan ser alcanzados, así como que las actividades y la gestión de recursos se orienten a tales fines, proponemos el siguiente plan de seguimiento a modo de evaluación procesual.

Inicialmente, esta evaluación pretende valorar el desarrollo de cada una de las actividades, teniendo en cuenta todas sus fases, incluidas las acciones previas, de desarrollo y finales. Dada la variedad de éstas, así como los distintos fines y

recursos utilizados, es posible que lo aquí expuesto requiera ajustes puntuales tanto en el contenido como en los procedimientos al objeto de su mayor grado de contextualización.

4.2.2. Objetivos.

Esta actividad evaluativa tiene como finalidad principal valorar el proceso de desarrollo de las actividades, principalmente en lo que tiene que ver con:

- Orientación a los objetivos.
- Cumplimiento del cronograma-calendario.
- Disponibilidad-uso de los recursos.
- Desarrollo de las acciones previstas.
- Participación prevista de:
 - ✓ Responsables.
 - ✓ Participantes destinatarios.
 - ✓ Colaboradores ocasionales.
- Fortaleza de la actividad, en tanto se resuelven las dificultades surgidas o se aprovechen las sinergias desarrolladas, procurando el mejor éxito posible, incluso más allá de lo inicialmente previsto.

4.2.3. Metodología.

En este proceso evaluador participarán, de algún modo todos los implicados, tanto los promotores como los agentes de desarrollo, responsables de la actividad en su conjunto o de acciones concretas de la misma. En la medida de lo posible también puede ser útil o necesaria una participación de los propios destinatarios, asegurando así su plena integración en la misma. Así:

- Los responsables y promotores del Programa de Intervención deberán asegurar conocimiento suficiente del desarrollo de la actividad en cada momento, especialmente en sus distintas fases.
- Los responsables de llevar a cabo las distintas acciones deberán asegurarse de que el proceso está siendo efectivo, especialmente en lo que respecta a la participación efectiva de los destinatarios.
- Los destinatarios tomen conciencia del proceso como tal en la relación actividad-fines que se persiguen.

4.2.4. Variables e indicadores.

Como variables principales de esta evaluación se utilizarán las derivadas de los objetivos propuestos, es decir aquellas que se definen respecto de:

- Orientación a los objetivos.
- Cumplimiento del cronograma-calendario.

- Disponibilidad-uso de los recursos.
- Desarrollo de las acciones previstas.
- Participación prevista de:
 - ✓ Responsables.
 - ✓ Participantes destinatarios.
 - ✓ Colaboradores ocasionales.
- Fortaleza de la actividad, en tanto se resuelven las dificultades surgidas o se aprovechen las sinergias desarrolladas, procurando el mejor éxito posible, incluso más allá de lo inicialmente previsto.

Los indicadores tendrán entonces que ver con tales variables, procurando la información suficiente para la verificación de si las actividades se están desarrollando de acuerdo a lo previsto y los objetivos propuestos.

4.2.5. Instrumentos.

Buena parte de la información necesaria para asegurar el desarrollo de la evaluación procesual puede recabarse de forma oral; sin embargo es posible que sea útil organizarla y sistematizarla, procurando así una documentación que facilite tanto su uso para reconducir las acciones, si fuera necesario, como para reconsiderarla en planificaciones futuras.

Para garantizar este proceso, proponemos, inicialmente, los siguientes instrumentos:

- a) Lista de control. Que podrá ser utilizada por los promotores y por responsables de llevar a cabo la actividad, Esta lista de control dispondrá de los indicadores suficientes para poder tener una visión global del conjunto de las variables propuestas. La lista de control podrá descomponerse en apartados o sub-listas, si fuera necesario, para cumplimentar por personas específicas.
- b) Escalas de estimación. Con relación a desarrollos concretos pueden ser útiles pequeñas escalas de estimación, con muy pocos indicadores sobre aspectos concretos, a cumplimentar, generalmente, por los responsables de las actividades y con relación la propia actividad, relaciones, uso de recursos, tiempos o aprovechamiento.
- c) Cuestionarios/anecdóticos, como instrumentos complementarios con algunos indicadores muy concretos para que sean respondidos por los usuarios beneficiarios de las acciones, si bien en muchos casos esta información se puede recoger de forma oral y ser llevada directamente a escalas de estimación o a las listas de control antes señaladas.
- d) Informes. Se podrán redactar breves informes con la doble finalidad de reconducir la actividad, si fuera necesario, y tener en cuenta para futuras actividades o planificaciones.

La lista de control, como instrumento de valoración, ha de ser llevada por los promotores y responsables del Programa de Intervención Socioeducativa, si bien la información para su cumplimentación puede ser recabada de todos o parte de los implicados, especialmente los responsables de las actividades. Aquellos indicadores que requieren información muy precisa de parte y que no puede ser obtenida de forma directa se puede acceder a ella a través de entrevistas ocasionales o cuestionarios muy cortos.

La cumplimentación de la lista de control, que podrá ser utilizada en los momentos más críticos del desarrollo del Programa o de acciones de éste, requerirá ser completada con breves informes a propósito de cada “sí” o de cada “no” de la misma, pero muy especialmente cuando haya observaciones.

La casilla observaciones servirá tanto para reseñar la imposibilidad de poner “sí”/“no” como en el caso que sean necesarias explicaciones para completar la valoración de cada indicador.

Los resultados de la información aquí recogida deben traducirse en valoraciones del proceso de desarrollo, posibles reconducciones de éste, así como aquellos aspectos que deban ser considerados a futuro del propio programa.

EJEMPLIFICACIÓN DE UNA LISTA DE CONTROL TIPO

Indicadores	si	no	observaciones
Orientación a los objetivos			
1. Los objetivos previstos están presentes en las actividades			
2. No hay obstáculos que dificulten el logro de los objetivos			
3. Quienes realizan las actividades están centrados en los objetivos propuestos			
4. Los destinatarios de las actividades están comprometidos con los objetivos propuestos			
5. El uso que se hace de recursos se orienta a los objetivos			
6. El desarrollo del cronograma asegura el logro de los objetivos			
7. En general, no hay amenazas para el logro de los objetivos			
Cumplimiento del cronograma-calendario			
8. Las actividades se están desarrollando en el tiempo fijado			
9. El orden de las actividades es el adecuado			
10. Se van cumpliendo todas las actividades previstas			
11. El cronograma se está cumpliendo de la forma esperada			
12. El tiempo dedicado a cada acción concreta es suficiente			
13. En general, no hay dificultades con el desarrollo del cronograma			
Disponibilidad-uso de los recursos			
14. Los recursos previstos están accesibles			
15. Los recursos son acordes a los fines			
16. Los recursos son los propios a las actividades			
17. La disponibilidad de los recursos es la conveniente			
18. El uso de los recursos no entraña dificultades añadidas			
19. Los recursos están disponibles en los momentos previstos			
20. En general, los recursos son los suficientes y adecuados			
Desarrollo de las acciones previstas			
21. Las actividades se desarrollan según lo previsto			
22. El orden de las actividades es el adecuado			
23. Todas las actividades y acciones realizadas se han completado exitosamente			
24. Las actividades desarrolladas son las adecuadas			
25. El contenido de las actividades es el pertinente			
26. Los procedimientos de las acciones son correctos			
27. El sistema de interacciones previsto en las distintas acciones es el esperado			
28. El número de acciones es adecuado			
29. En general, la calidad de las actividades es la adecuada			
Participación			
30. Los promotores-impulsores de las actividades están al tanto de lo que se está realizando			
31. Los responsables directos de las actividades controlan la intencionalidad de las actividades			
32. Estos responsables de las actividades se han implicado desde el primer momento con los objetivos de la actividades			
33. Los responsables del desarrollo de las actividades mantienen vivo el interés en su desarrollo			
34. Tienen en cuenta las motivaciones, ritmo o dificultades de los destinatarios			
35. Establecen vínculos de interacción adecuados a los fines			
36. Los destinatarios mantienen el interés por las actividades			
37. Se percibe implicación de los usuarios con las actividades			
38. Los colaboradores se están interesando por el desarrollo de las actividades.			

39. La participación, en general, es la esperada			
Fortaleza de la actividad			
40. La actividad/acciones muestran ser las adecuadas para los fines que se persiguen			
41. Las acciones que se desarrollan están contextualizadas de forma adecuada			
42. Las actividades cumplen procedimentalmente con la intencionalidad originaria			
43. Las actividades facilitan el interés y creatividad de los usuarios			
44. Las actividades en su desarrollo se proyectan en nuevos intereses y motivaciones surgidos de las mismas			
45. Las actividades son acordes a las experiencias y conocimientos de partida de los destinatarios			
46. Las actividades desencadenan iniciativas en los usuarios			
47. Las actividades facilitan la creatividad de los destinatarios			
48. Las actividades desarrolladas aportan indicios de satisfacción en los usuarios			
49. En general, las actividades son acordes con los fines y objetivos que nos proponemos			
Indicadores complementarios (completar esta lista de control con indicadores pertinentes al desarrollo satisfactorio/no satisfactorio de las actividades o del programa)			
50.			
....			

4.3. Evaluación Final del Programa de Intervención Socioeducativa.

4.3.1. Modelo tipo para cada Acción.

Al objeto de valorar si el Programa se ha desarrollado acorde con la planificación prevista y que los objetivos han sido alcanzados, así como que las actividades y la gestión de recursos han sido los adecuados, se propone el siguiente plan de evaluación final.

Inicialmente, esta evaluación pretende valorar el desarrollo de cada una de las actividades, teniendo en cuenta todas sus fases, incluidas las acciones previas, de desarrollo y finales. Dada la variedad de éstas, así como los distintos fines y recursos utilizados, es posible que lo aquí expuesto requiera ajustes puntuales tanto en el contenido como en los procedimientos al objeto de su mayor grado de contextualización.

4.3.2. Objetivos.

Esta actividad evaluativa tiene como finalidad principal valorar el Programa en su conjunto como de cada actividad en concreto. Los objetivos concretos de esta evaluación tienen que ver con:

- Logro de objetivos.
- Cumplimiento del cronograma-calendario.
- Adecuación y utilidad de los recursos.
- Desarrollo y efectividad de las acciones previstas.
- Participación social:
 - ✓ Responsables.
 - ✓ Participantes destinatarios.
 - ✓ Colaboradores ocasionales.
- Fortaleza del Programa.

4.3.3. Metodología.

En este proceso evaluador participarán, de algún modo todos los implicados, tanto los promotores como los agentes de desarrollo, responsables de la actividad en su conjunto o de acciones concretas de la misma. En la medida de lo posible también puede ser útil o necesaria una participación de los propios destinatarios, asegurando de esta manera su plena integración en la misma. Así:

- Los responsables y promotores del Programa de Intervención Socioeducativa deberán asegurar conocimiento suficiente del desarrollo de la actividad en cada momento, especialmente en sus distintas fases.

- Los responsables de llevar a cabo las distintas acciones deberán asegurarse de que el proceso está siendo efectivo, especialmente en lo que respecta a la participación efectiva de los destinatarios.
- Los destinatarios tomen conciencia del proceso como tal en la relación actividad-fines que se persiguen.

4.3.4. Variables e indicadores:

Como variables principales de esta evaluación se utilizarán las derivadas de los objetivos propuestos, es decir aquellas que se definen respecto de:

- Logro de objetivos.
- Cumplimiento del cronograma-calendario.
- Adecuación y utilidad de los recursos.
- Desarrollo y efectividad de las acciones previstas.
- Participación social:
 - ✓ Responsables.
 - ✓ Participantes destinatarios.
 - ✓ Colaboradores ocasionales.
- Fortaleza del Programa.

Los indicadores tendrán entonces que ver con tales variables, procurando la información suficiente para la verificación de si las actividades se están desarrollando de acuerdo a lo previsto y los objetivos propuestos.

4.3.5. Instrumentos.

Buena parte de la información necesaria para valorar el desarrollo, tanto del Programa, como de las actividades, puede recabarse de forma oral; sin embargo, en otros casos, puede ser conveniente contar con información organizada y sistematizada en la que hubieran colaborado todos los participantes. Para esta tarea, de forma general proponemos tres instrumentos; además de la utilidad que pudiera tener la información recabada con la evaluación de proceso.

Estos tres instrumentos generales son:

1. Cuestionario para promotores, colaboradores de desarrolladores del Programa.
2. Cuestionario para usuarios/destinatarios, en general, del Programa de Intervención Socioeducativa.
3. Cuestionario para usuarios/destinatarios con relación a actividades específicas del Programa de Intervención Socioeducativa.

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA LA COMARCA OSCOS-EO

PROMOTORES Y COLABORADORES (Directivos y miembros de los equipos directivos)

A continuación se presenta un cuestionario que nos permite valorar la influencia del Programa de Intervención Socioeducativa en la Comarca Oscos-Eo tanto en la actualidad como en su proyección futura. Como entidad que colabora con esta iniciativa es importante que aporte su punto de vista sobre la situación actual y la visión de futuro que espera de la misma.

1. Valoración General de las actividades del Programa.

Para poder valorar tu opinión, en cada afirmación que se presenta podrás marcar un valor de 1 a 4, siendo el significado de cada número el siguiente:

1. Significa que no conoces o no estás nada de acuerdo con lo que se indica.
2. Significa que conoces algo o solo algunas veces estás de acuerdo con lo indicado.
3. Significa conoces suficiente o estás bastante de acuerdo con lo que se señala.
4. Significa que conoces muy bien o estás muy de acuerdo con lo expuesto.

Aspectos para valorar	1	2	3	4
1. Conozco plenamente el Programa de Intervención Socioeducativa que se desarrolla en la Comarca Oscos-Eo				
2. El Programa de Intervención Socioeducativa es importante en la zona				
3. El Programa de Intervención Socioeducativa es conocido en toda la zona				
4. Hay información suficiente de las actividades del Programa de Intervención Socioeducativa.				
5. Las actividades del Programa de Intervención Socioeducativa se conocen con antelación suficiente				
6. Se consideran de interés todas las actividades del Programa de Intervención Socioeducativa				
7. El Programa de Intervención Socioeducativa aporta beneficios sociales en la zona				
8. Los directivos del Programa son responsables en sus tareas				
9. Los directivos del Programa son conocidos y se preocupan de nuestras necesidades				
10. Todos los implicados en el desarrollo de este Programa de Intervención son necesarios				
11. El número de actividades que se realizan es adecuado a las necesidades				
12. Los temas tratados en las actividades tienen una variedad adecuada a los intereses de la zona				
13. Las actividades realizadas por el Programa son de una calidad adecuada a nuestros intereses				
14. El tiempo dedicado a las actividades es suficiente y el adecuado				
15. La distribución geográfica de las actividades es la necesaria				
16. Todas las actividades desarrolladas cuentan con los medios suficientes para su calidad				
17. Las instalaciones donde se desarrollan las actividades son las adecuadas				
18. El calendario general de las actividades es el adecuado				
19. La frecuencia con la que se realizan las actividades es la adecuada				
20. Los días de la semana en que se realizan las actividades son los más adecuados				
21. El horario en que se desarrollan las actividades facilita la asistencia a las mismas				
22. Las actividades desarrolladas por el Programa de Intervención tienen un alto grado de participación de personas				
23. El número de personas que se benefician de las actividades del Programa es amplio				

24. Hay un tratamiento adecuado de las actividades del Programa en los Medios de Comunicación				
25. Todas las instituciones se implican adecuadamente en las actividades del Programa de Intervención				
26. El Programa tiene una adecuada proyección en el entorno				
27. En general, el Programa realiza una labor importante y de interés para toda la comarca				

2. El Programa en su conjunto, agentes y organización.

Aporte su punto de vista con relación al funcionamiento del Programa de Intervención Socioeducativa de la Comarca Oscos-Eo teniendo en cuenta los siguientes elementos, de acuerdo a las expectativas de su entidad o institución. Extiéndase tanto como sea necesario procurando el máximo grado de concreción y precisión.

2.1. Programa	
2.2. Directivos	
2.3. Promotores y colaboradores	
2.4. Participación de los centros educativos	
2.5. Aspectos pedagógicos y didácticos	
2.6. Actividades	
2.7. Lugares e infraestructura	
2.8. Fechas y horarios	
2.9. Otros.... (señale)	

3. Sobre las actividades y sus resultados.

Aporte su punto de vista con relación a las actividades del Programa de Intervención Socioeducativa para la comarca Oscos-Eo teniendo en cuenta los siguientes elementos, considerando las expectativas de su entidad o institución. Extiéndase tanto como sea necesario procurando el máximo grado de concreción y precisión.

3.1. Temáticas del Programa	
3.2. Actividades	
3.3. Implicación de los destinatarios	
3.4. Localidades beneficiadas	
3.5. Usuarios beneficiados	
3.6. Productos inmediatos	
3.7. Impacto cultural	
3.8. Impacto social	
3.9. Impacto económico	
3.10. Impacto político	
3.11. Impacto geográfico-ambiental	
3.12. Otros.... (señale)	

4. Sobre expectativas de futuro y áreas de mejora.

Aporte ahora su punto de vista con relación al futuro del Programa de Intervención Socioeducativa para la Comarca Oscos-Eo, teniendo en cuenta los siguientes elementos que se le proponen así como las expectativas de su entidad o institución. Extiéndase tanto como sea necesario procurando el máximo grado de concreción y precisión.

4.1. Organización y gestión	
4.2. Promotores y colaboradores	
4.3. Dirección y equipos	
4.4. Personales	
4.5. Familiares	
4.6. Sobre las administraciones públicas	
4.7. Sociales y Educativas	
4.8. Económicas	
4.9. Bienestar en general	
4.10. Comunicaciones	
4.11. Ocio	
4.12. Medio-ambiental	
4.13. Otras...	

5. Añada otros aspectos que se consideren relevantes, no contenidos en el anterior inventario y que afecten tanto a la situación actual y sus impactos como a posibles mejoras a futuro inmediato.

.....

.....

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA. USUARIOS

Estimado participante del Programa de Intervención Socioeducativa, con el presente cuestionario pretendemos valorar la importancia que tiene para ti el Programa, por este motivo es importante tu colaboración respondiendo a las preguntas de este cuestionario.

Es muy importante que no queden preguntas sin respuesta y que las respuestas sean realmente lo que piensas acerca de las cuestiones que se proponen.

Para poder valorar tu opinión, en cada afirmación que se presenta podrás marcar un valor de 1 a 4, siendo el significado de cada número el siguiente:

1. Significa que no conoces o no estás nada de acuerdo con lo que se indica.
2. Significa que conoces algo o solo algunas veces estás de acuerdo con lo indicado.
3. Significa conoces suficiente o estás bastante de acuerdo con lo que se señala.
4. Significa que conoces muy bien o estás muy de acuerdo con lo expuesto.

Aspectos para valorar	1	2	3	4
1. Conozco el Programa de Intervención Socioeducativa que se desarrolla en la comarca Oscos-Eo				
2. El Programa de Intervención Socioeducativa es importante en la zona				
3. El Programa de Intervención es conocido en toda la zona				
4. Hay información suficiente de las actividades del Programa de Intervención Socioeducativa				
5. Las actividades del Programa se conocen con antelación suficiente				
6. Personalmente, considero de interés todas las actividades del Programa de Intervención Socioeducativa				
7. El Programa de Intervención Socioeducativa aporta beneficios sociales en la zona				
8. Los directivos del Programa de Intervención son responsables en sus tareas				
9. Los directivos del Programa son conocidos y se preocupan de nuestras necesidades				
10. Todos los implicados en el desarrollo de este Programa de Intervención Socioeducativa son necesarios				
11. El número de actividades que se realizan son suficientes				
12. Los temas tratados en las actividades tienen una variedad adecuada a los intereses de la zona				
13. Las actividades realizadas por el Programa son de una calidad adecuada a nuestros intereses				
14. Todas las actividades programadas son útiles, mejoran nuestra formación				
15. El tiempo dedicado a las actividades es suficiente y el adecuado				
16. La distribución geográfica de las actividades es la necesaria				
17. Todas las actividades desarrolladas cuentan con los medios suficientes para su calidad				
18. Las instalaciones donde se desarrollan las actividades son las adecuadas				
19. El calendario general de las actividades es el adecuado				
20. La frecuencia con la que se realizan las actividades es la adecuada				
21. Los días de la semana en que se realizan las actividades son los más adecuados				
22. El horario en que se desarrollan las actividades facilita la asistencia a las mismas				
23. Las actividades desarrolladas por el Programa de Intervención Socioeducativa tienen un alto grado de participación de personas				
24. El número de personas que se benefician de las actividades del Programa es amplio				
25. Las actividades que se desarrollan son las adecuadas para sus participantes				
26. Se nota la ausencia de algún tipo de actividades más acordes con las necesidades del entorno				

27. Hay un tratamiento adecuado de las actividades del Programa de Intervención en los Medios de Comunicación				
28. Las instituciones públicas se implican adecuadamente en las actividades del Programa				
29. El Programa tiene una adecuada proyección en el entorno				
30. En general, el Programa de Intervención Socioeducativa realiza una labor importante y de interés para toda la comarca				

Valora ahora qué opinas de las actividades del Programa, para ello deberás utilizar, igualmente, valores del 1 al 4, señalando según la siguiente escala, donde:

1. Significa nada o muy poco valor.
2. Significa algo de valor.
3. Significa bastante valor.
4. Significa mucho valor.

31 Características de las actividades del Programa de Intervención Socioeducativa para la comarca Oscos-Eo a valorar	1	2	3	4
32 El tipo de temas tratados				
33 La actualidad de los temas				
34 Diversidad de las temáticas				
35 Adecuación a los participantes				
36 Calidad de las aportaciones				
37 Resultados obtenidos				
38 Grado de acomodación a las personas mayores				
39 Grado de acomodación a las personas jóvenes				
40 Grado de acomodación a los escolares				
41 Grado de acomodación a las familias				
42 Grado de acomodación a los diversos profesionales				
43 Grado de mejora de aspectos culturales relacionados con las familias				
44 Grado de mejora de aspectos culturales locales				
45 Grado de mejora de aspectos culturales de la comarca				
46 Las actividades del Programa mejoran los valores sociales				
47 Las actividades del Programa estimulan relaciones de colaboración y solidaridad				
48 Las actividades del Programa influyen positivamente en las tareas de las Administraciones públicas				
49 Las actividades del Programa tienen influencia positiva en las condiciones económicas de la zona				
50 Las actividades del Programa aportan bienestar en general				
51 De las actividades que realiza el Programa de Intervención, señala aquellas dos o tres que consideras de más interés y otras dos de menor interés				
Actividades de más interés	Actividades de menos interés			
1.	1.			
2.	2.			
3.	3.			
52 Si pudieras proponer actividades del Programa de Intervención para el próximo año, señala aquellas tres actividades que mantendrías de las que hay actualmente y aquellas otras tres de nueva creación que incluirías				

Mantendría de la actuales las siguientes	Propondría como nuevas las siguientes
1.	
2.	
3.	

- 53** Añade aquí cualquier otra consideración que consideres necesario comentar sobre el Programa de Intervención Socioeducativa de la comarca Oscos-Eo además de lo que has contestado anteriormente.

Muchas gracias

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN FINAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA LA COMARCA OSCOS-EO. USUARIOS

Este cuestionario tiene como objetivo conocer en qué medida los aspectos desarrollados en este programa han permitido alcanzar los fines y expectativas propuestos.

A. Información de tipo sociológico

1. Sector en al que se identifica:

1 Mayores/abuelos, 2 Padre/madre 3 Estudiante/joven

2. Sexo: 1 Mujer 2 Varón

3. Estudios más altos completados

1 Primaria 2 Secundaria/FP 3 Bachillerato/FPS
4 Estudios universitarios 5 Otros: señalar _____

4. Edad: 1 Menor de 15 años, 2 15-17, 3 18-22, 4 23-30, 5 31-40, 6 41-50, 7 51-60, 8 61-70, 9 más de 70.

5. Lugar de residencia: 1 Núcleo urbano 2 Zona rural

6. Procedencia: 1 Natural de la Comarca, 2 Procedente del exterior de la comarca
3 Inmigrante extranjero 4 Otra situación: señala _____

Cumplimentan estas preguntas de la 7 a la 12, solamente mayores de 18 años:

7. Señale estado civil: _____

8. Indique nº de personas de su casa []

9. Señale su rol familiar: 1 paterno, 2 de abuelo [] otro familiar, indique

10. Indique el número de personas en edad escolar de su casa []

11. Señale las edades de estos escolares: 1º [], 2º [], 3º [], si hay más de tres
añada aquí sus edades

12. Indique cual es su actividad laboral actual: _____. Si no
trabaja, señale cual es su especialización laboral _____

B.- Información de valoración

13. Con relación a esta actividad, ¿se han cumplido tus expectativas?
1 [] Sí, 2 [] No
14. Sí has contestado que no en la anterior pregunta, indica qué esperabas que no se ha logrado _____
15. Si has contestado que Sí, señala aquellos dos o tres aspectos que más valoras de lo aportado:
a. _____
b. _____
c. _____
16. Con relación al Programa y de acuerdo a las actividades en las que has participado, indica qué resultó ser lo mejor del mismo y qué necesita ser mejorado:
a. Lo mejor: _____
b. Necesita ser mejorado: _____
17. Sobre los contenidos del programa en las actividades que has participado los consideras:
a. Adecuados, a tu gusto: _____
b. Mejorables, en qué: _____
c. Inapropiados, ¿por qué? _____
18. ¿Sobre la forma de desarrollar las actividades, valora como la consideras respecto de?
a. En la forma de presentación: _____
b. En el tiempo dedicado: _____
c. En la forma de relacionarse los participantes: _____
d. La utilidad de las actividades: _____
19. Los recursos que se han utilizado en las actividades señala como los consideras:
a. Suficientes: _____
b. Útiles y adecuados: _____
c. Facilitadores de la actividad: _____
d. ¿Propondrías la utilización de otros recursos? _____
20. Sobre el ambiente social y las relaciones habidas en el grupo participante en las actividades
a. Cómo consideras que ha sido la participación de las personas implicadas en la actividad. _____
b. Consideras útil el modo en que se han desarrollado las relaciones de las personas participantes _____
c. Consideras que podría mejorarse esta participación: _____
d. Consideras que es mejorable la participación, si es así cómo.
21. Consideras que el Programa y sus actividades han conseguido los objetivos que se proponían
22. Qué aspectos son los que destacarías de lo que más te ha aportado el programa
23. Qué es lo que esperabas que no te ha dado el programa o sus actividades.
24. Qué consideras que no ha sido útil o no ha aportado nada del programa
25. Consideras que hay aspectos que pueden ser mejorados. Si es así indica cuáles
26. Volverás a participar en alguna actividad del programa, si es así señala en qué, prioritariamente.
27. Recomendarías el programa a otras personas en tu situación. Qué les dirías

- 28.** Qué otros temas, de tu interés, consideras que debiera desarrollar este Programa.
- 29.** Señala aquí aquello que consideres destacable o negativo del programa y que no se ha preguntado por ello más arriba
- 30.** Si quieres puedes dejarnos tus datos de contacto (es voluntario)
 - a. Identificación (nombre y apellidos): _____
 - b. Medios de contacto (teléfono, mail, dirección, etc.) _____:

5. Conclusión.

Como ha quedado patente en el diagnóstico que hemos realizado, la Comarca Oscos-Eo es un territorio de Asturias que sufre en estos momentos históricos un notable deterioro tanto a nivel poblacional como a nivel económico. Ello se hace patente en una notable disminución de sus habitantes -como ya mencionamos es la tercera comarca de nuestra región en tasa e índice de envejecimiento- y en una falta de expectativas de los jóvenes que en un alto porcentaje se ven obligados a irse a otros lugares de Asturias y de España a desarrollar su proyecto de vida.

En este Trabajo Fin de Máster planteamos un Programa de Intervención Socioeducativa en la comarca Oscos-Eo realista y factible que parte de la escuela, de una escuela que está en continua relación con el entorno. De un lado, porque el contexto que rodea a la Institución Educativa tiene una notable influencia sobre los alumnos a los que acoge y ello motiva la necesidad de estudiar y analizar todos aquellos factores que intervienen, en distinto grado, en el proceso de enseñanza-aprendizaje; de otro lado, porque la labor que se desarrolla en el aula, el Proyecto Educativo del Centro, con especial relevancia en el medio rural, pueden, en notable medida, ser puestos a disposición de toda la sociedad y contribuir a elevar su nivel formativo y cultural, tal y como hemos venido reiterando en este TFM.

Es evidente, a nuestro entender, que los centros educativos que desempeñan su labor en el medio rural, como es el caso del IES Elisa y Luis Villamil, pueden ejercer un papel de dinamización del entorno de gran relevancia, contribuyendo con ello a mejorar la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos.

Si damos por sentado que la escuela debe propiciar puntos de encuentro y una estrecha colaboración con la sociedad, el Programa de Intervención Socioeducativa de la Comarca Oscos-Eo que proponemos en este TFM, promovido desde el IES Elisa y Luis Villamil de Vegadeo, viene a demostrar que si somos capaces de aunar esfuerzos, lograr que todos los miembros de la comunidad educativa tengan las mismas miras, propiciar el entendimiento con las instituciones, lograr la colaboración de entidades, asociaciones, etcétera, es posible poner en marcha en nuestra comarca un programa de intervención socioeducativa que intente conseguir una formación de calidad, no sólo de los niños y jóvenes, sino de toda la sociedad.

Es evidente que esta comarca de Asturias necesitaría una intervención decidida, tanto de los poderes públicos como de entidades privadas, para dar un vuelco a su preocupante situación; pero no es menos evidente que desde la escuela podemos poner nuestro granito de arena para paliar, en la medida de lo posible, el deterioro de este territorio. A ello pretende contribuir este programa de intervención que incide en el papel de liderazgo que debe ejercer la escuela en el medio rural, una escuela que debe intentar la transformación de toda la comunidad desde su papel profundamente transformador; una escuela que sabe aprovechar los conocimientos, saberes y destrezas de las personas y de los colectivos que forman parte del entorno en el que desarrolla su labor, una escuela que es capaz de poner a disposición de los ciudadanos instrumentos formativos que están contextualizados en las necesidades del entorno en el que se ubica. A ello aspiramos con la propuesta que formulamos en este Trabajo Fin de Máster.

BIBLIOGRAFÍA

- Abós, P. (2007). *La Escuela Rural y sus condiciones, ¿tiene implicaciones en la formación del profesorado?* *Aula Abierta*, 192, pp. 83-90.
- Alsinet, J., Riba, C., Ribera, M. y Subirats, J. (2003). *Más allá de la escuela. Transformaciones sociales y nuevas dinámicas educativas y profesionales.* col. politiques, nº 37. Barcelona: Mediterrània.
- Álvarez, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir.* Madrid: Morata.
- Álvarez, M. y Antúnez, S. (2000). *El Proyecto Educativo de la Institución +Escolar. Colección Claves para la Innovación Educativa.* Barcelona: Graó.
- Berlanga, S. (2003). *Educación en el medio rural. Análisis, perspectivas y propuestas.* Zaragoza: Mira Editores.
- Billard, J. L. (2002). *Escuela y sociedad (Traducción de Vázquez, Eduardo).* *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* 7, pp. 167-186.
- Boix, R. (1995). *La Escuela Rural: funcionamiento y necesidades.* Madrid: Cisspraxis.
- Bude, U. (1992). *Rurales, programas educativos.* En: Usen, T. y Postleth, T.N. (Ed). *Enciclopedia Internacional de la Educación.* Ed. MEC-Vicens Vives, pp. 5097-5100.
- Castells, M., 2000. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura.* Madrid: Alianza.
- Centro de Educación Básica. (2004). *Memoria del Proyecto de Apertura de Centros a la Comunidad.* Ibias.
- Consejería de Educación, Cultura y Deportes. (2010). *Apertura de centros: descripción del programa.* Disponible en: www.educastur.es.
- Consejería de Educación. (2012). *Plan de apertura de centros a la comunidad. Gobierno de Cantabria.* Disponible en: <http://www.educantabria.es/planes/aperturacentros/92-planes/aperturadecentros/194-plan-apertura.htm>

- Dubet, F. (2005). *La escuela de las oportunidades, ¿qué es una escuela justa?* Buenos Aires: Gedidas.
- Feu, J. (2003). *La Escuela Rural: Apuntes para un debate*. Cuadernos de Pedagogía, 327, pp. 90-94.
- Filmus, D., Sileoni, A., Bocchio, M., Birgin, A., Bernal, M.E., Poggi, M., Garaona, A., Vallote, M.G. y Grahovac, W. (2012). *El entorno educativo. La escuela y su comunidad. Programa integral para la igualdad educativa*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Disponible en: <http://www.piie.mendoza.edu.ar/documentos/comunidad.pdf>
- Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure.
- Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992). *La dimensión comunitaria en las instituciones educativas*. Buenos Aires: Troquel.
- Habermas, J. (1988). Facticidad y validez. *Sobre el derecho y el estado democráticos del derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- Hernández, J.M: (2000). *La Escuela Rural en la España del siglo XX*. Revista Educación 2000, pp. 132-133
- Hinojo, F., Raso, F., Hinojo, M.A. (2012). *Análisis y organización de la Escuela Rural en Andalucía: problemática y propuestas para un desarrollo de calidad*. Revista Americana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 8, p. 1.
- García, A. (2008). *Antropología de Asturias*. Oviedo: KRK
- García, E. (2011). *El Proyecto Educativo de la Comarca Oscos-Eo*. IV Encuentro entre Entidades Locales: Educación en el medio Rural. Medina del Campo
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2014). *Padrón y población por municipios*. Disponible en: http://www.ine.es/inebmenu/mnu_padron.htm
- Izquierdo, J. (2001). *Manual para Agentes de Desarrollo Rural*. Consejería de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias. Madrid: Mundi Prensa.
- Kennedy, M. I. (1980). *Construcción de las escuelas de la Comunidad. Análisis de diversas experiencias*. París: Unesco.
- Lorenzo, M. y Rego, S. (2004). *Buscando la mejora de la Escuela Rural a través de los nuevos entornos educativos*. Revista Educación, 335, p. 142.

- Llovet, N. y Garreta, J. (Eds.), (2008). *Escuela Rural y Sociedad*. Lleida: Edicions Universitat.
- Marchioni, M. (1994). *La utopía posible. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales*. Tenerife: Benchomo.
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid: Popular.
- Marchioni, M. (2004). *La acción en y con la comunidad*. Zaragoza: Certeza
- Martín-Moreno, Q. (1989). *El centro educativo versátil. La demanda de un nuevo tipo de centro educativo*. En: Martín Moreno, Q. (Eds.) Organizaciones Educativas. Madrid: Uned.
- Martín Moreno, Q. (1996). *Desarrollo organizativo de los Centros Educativos basados en la comunidad*. Madrid: Sanz y Torres.
- Martín Moreno, Q. (1996). *La Organización de Centros Educativos en una perspectiva de cambio*. Madrid: Sanz y Torres.
- Martín Moreno, Q. (2000). *Bancos de talento. Participación en la comunidad en los centros docentes*. Madrid: Sanz y Torres.
- Martín Moreno, Q. (2010). *Contextualización de los centros educativos en su entorno*. Madrid: Sanz Torres.
- Martín-Otero, V. (2012). *La cultura escolar. Comunidad escolar. Periódico digital de información educativa*. Disponible en: <http://comunidadescolar.educacion.es/727/tribuna.html>.
- Melo, A. (2000). *Educación y formación para el desarrollo rural*, 332, pp. 11-27.
- Merino, J. (2009) *La escuela centrada en la Comunidad. Un modelo de Escuela inclusiva para el siglo XXI*. Revista Complutense de Educación, 20, 1, pp. 33-52.
- Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). (1996). *Las actividades extraescolares en los Centros Educativos*. Madrid: Centro de Publicaciones
- Nora, E., 2003. *Redes sociales, familias y escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Pérez, A.I. (2007). *La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas*. Cuadernos de Educación de Cantabria 1. Santander: Consejería de Educación Gobierno de Cantabria

- Pérez, R. (1993). *Apertura de los centros educativos a la comunidad y desarrollo curricular. La participación educativa*. En: Gairín, J, y Antúnez, S. (Eds.) Organización Escolar. Barcelona: PPU.
- Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER). (2011). *Envejecimiento Rural. Consecuencias del despoblamiento rural asturiano en la primera década del siglo XXI (II)*. Disponible en: [file:///C:/Users/Luis%20Felipe/Downloads/estudio_sobre_envejecimiento_rural%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Luis%20Felipe/Downloads/estudio_sobre_envejecimiento_rural%20(2).pdf)
- Revilla, F. (2001). *La educación y su entorno. La comunidad educativa*. Congreso Construir la escuela desde la diversidad y para la igualdad. Madrid. Disponible en: http://www.nodo50.org/igualdadydiversidad/g_ent
- San Fabián, J. L. (1996). ¿Pueden aprender las escuelas? La evaluación al servicio del aprendizaje organizacional. *Investigación en la escuela*, 30, pp. 45-51.
- San Fabián, J. L (2014). *Evaluar programas socioeducativos en tiempos de crisis*. Uviéu:Trabe
- Sánchez, C. (2001). *La Escuela Rural en España*. I Seminario Escuela Rural al día. Ibias.
- Santos, M. A. (2002). *Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje*. *Andalucía educativa*, 34, pp. 7-9.
- Sepúlveda, M.P. y Gil, G. (2011). La Escuela Rural en la sociedad globalizada: Nuevos caminos para una realidad silenciada. *Revista Profesorado*, 15, p.2.
- Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI). (2014). *Renta de los Municipios Asturianos*. Disponible en: <http://www.sadei.es/datos/sad/renta/renta.aspx>
- Tedesco, J. C. (1995). *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Ed. Anaya, Madrid.
- Valls, R. (2003). Comunidades de Aprendizaje. *Una propuesta para transformar la educación*. III Seminario Escuela Rural al día. Ibias.
- Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.